



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

# **Plan de Área de Tecnología e Informática**

## **Institución Educativa Manuel Uribe Ángel**

### **2018**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**EL PLAN DE ÁREA DE TECNOLOGIA E INFORMATICA**

**LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ÁNGEL 2018**

**Contenido**

1. Identificación del plantel y del área
2. Introducción
3. Diagnóstico
4. Justificación
5. Objetivos
  - 5.1 Generales
  - 5.2 Específicos
  - 5.3 Objetivos por Ciclos
  - 5.4 Objetivos por Grado
6. Referente conceptual



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- 6.1 Fundamentos lógico-disciplinarios del área (lineamientos curriculares)
- 6.2 Fundamentos pedagógico–didácticos (competencias)
- 6.3 Teorías de aprendizaje
- 6.4 Integración curricular con otras áreas y proyectos
- 6.5 Atención de estudiantes con necesidades educativas especiales
- 6.6 Resumen de las normas técnico-legales
7. Metodología y Postura didáctica.
8. Recursos
9. Malla curricular
10. Planeación por grado y por periodo
11. Evaluación
12. Referencias bibliográfica



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!

## 1. Identificación del plantel y de área Generalidades de la Institución

<b>Nombre:</b>	Institución Educativa Manuel Uribe Ángel
<b>Creación:</b>	Resolución: 16727 Diciembre 20 de 2010
<b>Dirección:</b>	Sede N° 1 Manuel Uribe Ángel Carrera 4 9 A # 107- 65 Sede N° 2 Gerardo David Giraldo Carrera 49 c # 108 – 70
<b>Teléfono:</b>	258 1854 521 39 16
<b>Página web Institucional:</b>	<a href="http://iemanueluribeangel.edu.co">iemanueluribeangel.edu.co</a>
<b>Correo electrónico:</b>	<a href="mailto:ie.manueluribeangel@medellin.gov.co">ie.manueluribeangel@medellin.gov.co</a>
<b>DANE:</b>	105001005380
<b>N.I.T.</b>	900412664-3
<b>Carácter:</b>	Oficial. Municipal.
<b>Calendario:</b>	A
<b>Jornadas:</b>	Mañana completa y Tarde completa.
<b>Niveles:</b>	Preescolar, Básica (ciclo primaria y ciclo secundaria) y Media académica
<b>Núcleo Educativo:</b>	915
<b>Rector:</b>	Jorge Alirio Echeverry Tamayo

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA****MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!

**Docentes del Área de Tecnología e Informática y Emprendimiento**

<b>Nombre Docente</b>	<b>Asignaturas</b>	<b>Grados en los que dicta</b>
Dora Isabel Duque - Isabel Pacheco Ana María Pineda - Catalina Vásquez	Tecnología e Informática y Emprendimiento	Primero
Ángela María Velásquez - María Cristina Restrepo – Gloria Lucia Sosa – Martha Luz Gutiérrez – Priscilla	Tecnología e Informática y Emprendimiento	Segundo
Miladis Murillo – Luz Elena Castaño – Lenia Isabel Nieto – Yudy Gómez	Tecnología e Informática y Emprendimiento	Tercero
Mery Lucia Muñoz – Olga Patricia Ospina – Mario Fidel Navarro	Tecnología e Informática y Emprendimiento	Cuarto
Mery Lucia Muñoz – Lucy Acevedo – Olga Lucia Muñoz	Tecnología e Informática y Emprendimiento	Quinto
Consuelo Chaverra	Tecnología e Informática y Emprendimiento	Sexto - Séptimo
Consuelo Chaverra Mayra Osiris Mosquera Ríos Sandra Menco	Tecnología e Informática y Emprendimiento	Octavo A Octavo B – C Octavo A – B - C



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!

Mayra Osiris Mosquera Ríos Sandra Menco	Tecnología e Informática Emprendimiento	Noveno A – B – C – D Decimo A – B – C Undécimo A - B
--	--	--

## 2. Introducción

Los estudiantes no pueden desconocer y mantenerse al margen de los procesos de modernización, progreso y transformación que acontecen en el mundo; y para que no existan brechas entre ese mundo y su proceso personal y formativo, la Institución Educativa debe proveer los medios y condiciones que le permitan familiarizarse desde muy temprano con los conocimientos y equipos que le faciliten una correcta ubicación en el espacio y en el tiempo.

En virtud de lo anterior, el área de tecnología e informática que contiene las competencias de conocimiento tecnológico, comunicacional, ético y laboral se convierte en el medio por excelencia para que el estudiante pueda ubicarse en un espacio en continua transformación, gracias a los avances de la ciencia y la tecnología, utilizando múltiples recursos; entre ellos las artefactos, herramientas, programas y aplicaciones etc.

Tecnología es un término general que se aplica al proceso a través del cual los seres humanos diseñan herramientas y máquinas para incrementar su control y su comprensión del entorno material. El término proviene de las palabras griegas



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

tecné, que significa 'arte' u 'oficio', y logos, 'conocimiento' o 'ciencia', área de estudio; por tanto, la tecnología es el estudio o ciencia de los oficios.

Algunos historiadores científicos argumentan que la tecnología no es sólo una condición esencial para la civilización avanzada y muchas veces industrial, sino que también la velocidad del cambio tecnológico ha desarrollado su propio ímpetu en los últimos siglos.

La tecnología es la ciencia que se encarga del estudio de las técnicas. La técnica está compuesta por las acciones procedimentales para el uso de herramientas, materiales y equipos. La técnica es realmente la que tiene que ver con el modo específico de “hacer las cosas”, o con las operaciones necesarias para efectuar un proceso productivo específico.

La tecnología como fenómeno cultural es el conjunto de conocimientos que hacen posible que el hombre transforme la naturaleza y por ese hecho de ser realizados por el hombre mismo son susceptibles de ser estudiados, comprendidos y mejorados a través de la historia por las diferentes generaciones.

Como actividad humana, la tecnología busca resolver problemas y satisfacer necesidades individuales y sociales, transformando el entorno y la naturaleza mediante la utilización racional, crítica y creativa de recursos y conocimientos.

La tecnología incluye, tanto los artefactos tangibles del entorno artificial diseñados por los humanos e intangibles como las organizaciones o los programas de computador. También involucra a las personas, la infraestructura y los procesos requeridos para diseñar, manufacturar, operar y reparar los artefactos.

Con base en lo anterior se hace necesario referirse a la informática como la tecnología que acompaña de manera teórica, práctica, procedimental y educativamente el proceso académico del estudiante.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA

### MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

La informática tiene por objeto el desarrollo de sistemas para procesar la información, automáticamente uno de sus grandes apoyos es el computador. Desde el saber, el estudiante debe ser capaz de entender y manejar responsablemente los recursos tecnológicos a su alcance y desde la actitud podrá evaluar, criticar y sustentar puntos de vista frente a las consecuencias del buen uso, mal uso y abuso de las tecnologías.

El área de tecnología e informática pretende generar en los estudiantes la curiosidad que favorezca la investigación para que sean capaces de obtener, procesar y manejar información de acuerdo a sus necesidades a través de recursos tecnológicos.

Tratar de explicar la importancia de la tecnología y la informática dentro del mundo académico de hoy implica involucrar todas las áreas del conocimiento; ya que los sistemas tecnológicos e informáticos se han convertido en una herramienta que permite el ágil manejo de la información; lo que hace posible la rapidez y el entusiasmo en la apropiación de saberes específicos.

### **3. Diagnostico**

El plan de estudios está orientado a los niños y jóvenes desde el grado primero hasta el grado once, según el manual de convivencia de la institución, esta “población proviene en su gran mayoría del campo y de las situaciones en conflicto, producto del desplazamiento forzoso; los estratos socioeconómicos a los cuales pertenecen son el uno, dos y algunos pocos en el tres; el desempleo y subempleo aparecen como problemas que aparecen en el sector. Los barrios a los cuales se les brinda cobertura son de alto riesgo (Pablo sexto, La Frontera, el Playón, La Francia, Andalucía, Popular 1 y 2 y Villa del



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

Socorro, pertenecientes a la zona 1, comuna 2), debido a los altos índices de violencia y a las construcciones que no se ajustan a las normas de planeación, además por la sobrepoblación y la invasión de los sectores aledaños a las quebradas el Burro, Míster, Juan Bobo, Herrera, entre otros”.

Cabe anotar que nuestra población es flotante, es decir, una comunidad que presenta mucha deserción e inasistencia (normalmente no justificada), además algunos de ellos son consumidores de sustancias psicoactivas y existen embarazos a temprana edad.

### **Estado del área**

El área de tecnología e informática y Emprendimiento en la I E Manuel Uribe Ángel para este año lectivo 2018, se está desarrollando en la sede de manera teórica - práctica - sobre todo en el componente informático y en la parte de Emprendimiento se ha incorporado a través de la media técnica adoptada durante este año lectivo en el énfasis de Contabilización de procesos, avalado por Servicio Nacional de Aprendizaje.

A partir del año 2016 con la adquisición de los nuevos equipos de computados y dispositivos electrónicos permitiendo darle mayor importancia al área, se han incorporado dentro del plan de estudios temáticas que están a la vanguardia a lo desarrollado en el mundo y los intereses de los estudiantes.

La asignatura de emprendimiento se fortalece con la preparación de los estudiantes para la inmersión en el mundo laboral, con la asignatura de contabilidad que permite preparar a los estudiantes desde el grado 8 para su encadenamiento a la media técnica ofrecida por la institución.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

En lo que respecta a los estudiantes estos han respondido muy bien a la temática desarrollada demuestran interés con el desarrollo del área, y también demuestran interés en aprender para poder enfrentar los nuevos retos tecnológicos y de emprendimiento que plantea el mundo globalizado. La Institución cuenta con docentes formados académicamente en el saber específico del área, comprometidos con el hecho de formar ciudadanos digitales competentes a las exigencias actuales.

En el área de Tecnología e Informática y Emprendimiento se realizan pruebas internas para evidenciar la asimilación de los temas dados, con el fin de mejorar cada día.

Respecto a las pruebas internas estas se dejan a criterio del educador, y están institucionalizadas.

Situación similar se vive en la sesión Gerardo David, en donde al igual que la MUA se cuenta con una sala de informática bien dotada y por consiguiente los estudiantes demuestran interés y motivación, cabe anotar que de todas maneras es difícil acabar con la idea que el área de tecnología e informática y Emprendimiento solo apunta hacia el manejo del computador.

La dificultad que existe en la asignatura de Emprendimiento es que no hay un profesor directamente encargado de esta, debido a que esta asignatura es dictada por diferentes docentes que no han recibido la preparación necesaria para desarrollar la temática.

#### **4. Justificación**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

La apropiación de la Tecnología y la Informática, desde las relaciones que establecen los seres humanos, ayuda a enfrentar sus problemas y la capacidad de solucionarlos a través de la invención, con el fin de estimular sus potencialidades creativas.

Hace unos años cuando nació la Internet no se pensó en el impacto en un futuro, es más, se llegó a pensar que tal vez no sería de mucha utilidad, sin embargo hoy en día muchas empresas, entidades financieras y en general gran parte de la economía nacional dependen de esta y otras tecnologías asociadas.

Hoy las Tecnologías de la Información y las Comunicaciones están inmersas en muchos actos de nuestra sociedad y también por supuesto en uno que nos concierne profundamente la Educación.

Son los estudiantes los futuros ciudadanos que van a necesitar de las tecnologías, para conocer el entorno y apoyados en ellas transformarlo de acuerdo a las exigencias y requerimientos del tiempo y del espacio, así también ser los voceros y responsables de la transmisión y legado de principios y valores a poner en práctica en futuras generaciones.

Son solamente algunas observaciones respecto a la importancia de las TIC, sin embargo pudiéramos enumerar muchísimas más y algunas que por el momento ni siquiera alcanzamos a imaginarnos, pues cada persona está inmersa en un ambiente social diferente.

La apropiación de los conocimientos de Tecnología e Informática, así como su adecuada aplicación permiten que el impacto entre los cambios vertiginosos de la modernización y la vida cotidiana sea menor, siendo la educación un factor que puede contribuir a que se asimile el cambio de manera más racional y productivo.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

Entender la educación en Tecnología e Informática como un campo de naturaleza interdisciplinaria implica considerar su condición transversal y su presencia en todas las áreas obligatorias y fundamentales de la educación Básica y Media

## **5. Objetivos**

### 5.1 General:

Fomentar en el alumno la capacidad reflexiva, el desarrollo de la creatividad, la capacidad investigativa y de concreción, la realización y la evaluación de sus acciones, como un proceso sistémico de pensamiento que posibilite la realimentación continua de ideas cuando el alumno se expone a situaciones problema, ante las cuales debe encontrar soluciones a través de la aplicación de la ciencia y la tecnología, que lo lleven a entender su impacto en la sociedad mediante el desarrollo de las competencias integrales (Ser, Saber y Hacer) desde el área de Tecnología e Informática.

### 5.2 Específicos

### 5.3 Objetivos por ciclos

#### **Objetivos por ciclos de grados primero, segundo y tercero de la educación básica.**

- Identifica y usa instrumentos tecnológicos de su entorno inmediato constituidos por artefactos, sistemas y procesos, tales como sanitario-cuarto de baño-higiene.
- Emplea los instrumentos tecnológicos de su entorno inmediato de acuerdo con la función tecnológica propia de cada uno de ellos.
- Relaciona la función tecnología de un artefacto dentro de un sistema, como cuchillo- cortar y de un sistema dentro de un contexto, como cocinar-cocina.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Identifica en su entorno algunos problemas tecnológicos con la vida cotidiana y propone soluciones.
- Consigue información en diversas fuentes y las organiza con sus experiencias e intereses.
- Explica funciones de algunos artefactos tecnológicos que utiliza a diario.
- Imagina, juega y experimenta con instrumentos tecnológicos de su entorno.
- Comunica sus ideas en forma escrita, oral, gráfica o corporal entre otras.

**Objetivos por ciclo de grados cuarto, quinto y sexto de la educación básica.**

- Distingue problemas sociales que son objeto de soluciones tecnológicas y propone opciones al respecto.
- Diferencia la función tecnológica que cumple diferentes espacios dentro de los ambientes en que se encuentran.
- Efectúa reparaciones de objetos sencillos, a partir de un plan que ha establecido.
- Clasifica y usa materiales básicos para la construcción de diferentes objetos.
- Desarrolla proyectos sencillos y participa en la gestión colectiva de proyectos, basado en una metodología de diseño.
- Interpreta representaciones simbólicas sencillas de elementos que conforman sistemas, en campos como la electricidad, la mecánica, la hidráulica, entre otros, de acuerdo con las convenciones establecidas culturalmente.
- Utiliza de manera apropiada los recursos de su entorno para la solución de problemas tecnológicos.
- Explica funciones de instrumentos tecnológicos de su vida cotidiana.
- Obtiene información proveniente de diversas fuentes, la procesa y la relaciona con otros conocimientos y procesos adquiridos.
- Organiza la información adquirida y la procesa con los medios a su alcance.
- Establece relaciones con las demás áreas del conocimiento para explicar y generar soluciones a problemas tecnológicos.

**Objetivos por ciclos para los grados séptimo, octavo y noveno de la educación básica.**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Hace comentarios con argumentos la influencia negativo del mal manejo de la tecnología sobre el medio ambiente.
- Comenta cuáles son las diferencias esenciales de las fuentes de energía y las aplicaciones en artefactos tecnológicos.
- Describe la funcionalidad de algunos electrodomésticos. Ejemplo. La planta eléctrica, la nevera, etc.
- Expone algunas alternativas para el aprovechamiento y ahorro de la energía solar, eléctrica, eólica e hidráulica.
- Reconoce la pertinencia y el significado de los saberes, mediante el desarrollo y la evaluación de procesos que integran lo cognitivo, lo práctico y lo valorativo.
- Asume una postura crítica, creativa y reflexiva con respecto al uso de la tecnología, en la solución de problemas y en la satisfacción de necesidades humanas.
- Maneja de manera apropiada la representación simbólica de elementos que hacen parte de proyectos, en aspectos concernientes a la normalización, codificación y decodificación de la información de carácter tecnológico, de acuerdo con estándares internacionales.
- Argumenta acerca de problemas y soluciones tecnológicas, a partir de su experiencia y de la aprobación de saberes.
- Rediseña algunos instrumentos tecnológicos de su vida cotidiana en relación con la forma, la función y la estructura, basado en la decodificación de los mismos.

**Objetivos por ciclos para los grados décimo y undécimo de la educación media.**

- Establece una metodología propia basada en el diseño para la solución de problemas tecnológicos, teniendo en cuenta implicaciones éticas, sociales, ambientales, económicas, de la alternativa de la solución propuesta.
- Reconoce la pertinencia y el significado de los saberes, mediante el desarrollo y la evaluación de procesos que integran lo cognitivo, lo práctico y lo valorativo. F Asume una postura crítica, creativa y reflexiva con respecto al uso de la tecnología, en la solución de problemas y en la satisfacción de necesidades humanas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Maneja de manera apropiada la representación simbólica de elementos que hacen parte de proyectos, en aspectos concernientes a la normalización, codificación y decodificación de la información de carácter tecnológico, de acuerdo con estándares internacionales.
- Argumenta acerca de problemas y soluciones tecnológicas, a partir de su experiencia y de la aprobación de saberes.
- Rediseña algunos instrumentos tecnológicos de su vida cotidiana en relación con la forma, la función y la estructura, basado en la decodificación de los mismos.
- Reconoce los procesos de retroalimentación y de autorregulación, como características de las nuevas tecnologías de información y comunicación y es consciente de sus incapacidades y aplicaciones en la vida personal y social.
- Procesa datos y navega en la información para la resolución de problemas y la satisfacción de necesidades.

#### **5.4 Objetivos por Grado**

##### Grado 1º

Reconocer el origen y la historia de algunos artefactos tecnológicos que han contribuido a la solución de problemas de la vida diaria satisfaciendo así las necesidades del hombre.

##### Grado 2º

Reconocer las características y el funcionamiento de los artefactos tecnológicos y diferenciarlos de los elementos naturales con el fin de mejorar las condiciones de vida y solucionar problemas cotidianos.

##### Grado 3º



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

Comprender la importancia y el uso de algunos artefactos tecnológicos analizando su desarrollo e impacto en la solución de problemas.

Grado 4º

Describir los artefactos tecnológicos relacionando sus procesos de producción con los recursos naturales reconociendo sus efectos sociales y ambientales producto de la utilización de los mismos

Grado 5º

Relacionar y analizar la evolución de los artefactos tecnológicos y su impacto en el entorno, teniendo en cuenta las ventajas y desventajas para proponer alternativas de solución.

Grado 6º

Reconocer los principios y conceptos propios de la tecnología con relación al funcionamiento de algunos artefactos, productos, procesos y sistemas tecnológicos y su impacto en el bienestar de la sociedad.

Grado 7º

Reconocer y analizar estrategias para la solución de problemas en diferentes contextos relacionando la transformación de los recursos naturales en la construcción de artefactos, procesos y sistemas en el desarrollo tecnológico y su impacto en la sociedad



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**Grado 8º**

Comprender los conocimientos científicos y técnicos que se han empleado en diversas culturas y regiones del mundo para solucionar problemas reconociendo las causas y los efectos sociales, económicos y culturales de los desarrollos tecnológicos de manera ética y responsable.

**Grado 9º**

Relacionar y aplicar conocimientos científicos y tecnológicos empleados en algunas culturas y regiones del mundo, utilizándolos para la resolución de problemas y reconociendo las causas y efectos sociales, económicos y culturales de éstos en la sociedad

**Grado 10º**

Reconocer y analizar artefactos, procesos y sistemas tecnológicos teniendo en cuenta su funcionamiento y utilización en la solución de problemas valorando sus implicaciones éticas, sociales y ambientales.

**Grado 11º**

Resolver problemas usando la ciencia y la tecnología teniendo en cuenta especificaciones dadas y evaluar las soluciones propuestas en relación con manifestaciones tecnológicas del mundo real para actuar responsablemente.

**6. Referente Teórico- conceptual**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**Fundamentos lógico-disciplinarios del área (Lineamientos curriculares)**

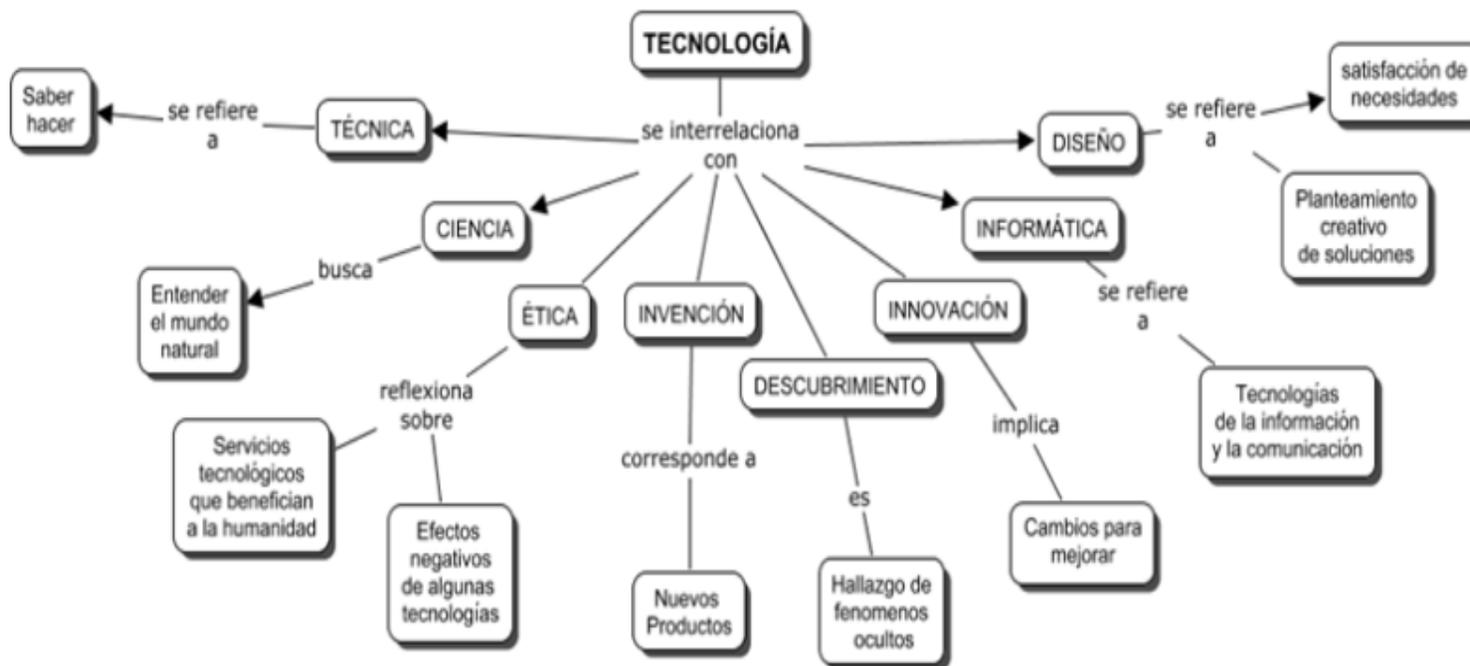
Las Orientaciones generales para la educación en tecnología buscan motivar a las nuevas generaciones de estudiantes colombianos hacia la comprensión y la apropiación de la tecnología, con el fin de estimular sus potencialidades creativas. De igual forma, pretenden contribuir a estrechar la distancia entre el conocimiento tecnológico y la vida cotidiana y promover la competitividad y productividad (MEN, 2008).

La tecnología, relacionada con otros campos del saber, potencia la actividad humana y orienta la solución de problemas, la satisfacción de necesidades, la transformación del entorno y la naturaleza, la reflexión crítica sobre el uso de recursos y conocimientos y la producción creativa y responsable de innovaciones que mejoren la calidad de vida. A partir de esta interrelación, (Figura 1) las orientaciones para la educación en tecnología tienen sentido y permiten definir el alcance y la coherencia de las competencias dadas.



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!



**Figura 1. Relación de la tecnología con otras disciplinas**

Anexo



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

Los componentes enunciados en las orientaciones del MEN, se constituyen en desafíos que la tecnología propone a la educación y que aparecen enumerados a continuación. Estos retos se logran a partir de las competencias propuestas.

(Figura 2)

- Mantener e incrementar el interés de los estudiantes a través de procesos flexibles y creativos.
- Reconocer la naturaleza del saber tecnológico como solución a los problemas que contribuyen a la transformación del entorno.
- Reflexionar sobre las relaciones entre la tecnología y la sociedad en donde se permita la comprensión, la participación y la deliberación.
- Permitir la vivencia de actividades relacionadas con la naturaleza del conocimiento tecnológico, lo mismo que con la generación, la apropiación y el uso de tecnologías.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!



**Figura 2. Componentes y competencias.**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

La malla curricular propuesta para el área de Tecnología e Informática parte de los objetivos del área y de las competencias antes enunciadas (1) y desde ellas se desprende una estructura por periodo (2) que comprende: una pregunta o situación (3) que enmarca y da sentido a los estándares seleccionados (4) para cada uno de los componentes que enuncia el MEN (5).

En la parte final de cada periodo, para orientar la evaluación, aparecen los indicadores de desempeño clasificados desde el saber, el hacer y el ser.

Área: Tecnología e Informática		Grado:		
Docente(s):				
Objetivos:		1		
Competencias:		1		
Período 2				
Pregunta problematizadora Ámbito de investigación Situación problema	Ejes de los estándares 5			
	Naturaleza y evolución de la tecnología	Apropiación y uso de la tecnología	Solución de problemas con tecnología	Tecnología y sociedad
¿ 3 ?			4	
Indicadores de desempeño: 6				
Saber conocer (Cognitivo)		Saber hacer (Procedimental)	Saber ser (Actitudinal)	



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!

### 7. METODOLOGÍA Y POSTURA DIDÁCTICA

La metodología basada en el diseño problematizado desde el enfoque de los derechos humanos.

Nuestra área está basada en la metodología problematizadora como un aprendizaje basado en el principio de usar problemas y retos como punto de partida para la adquisición e integración de los nuevos conocimientos.

En el área de Tecnología e Informática el aprendizaje basado en problemas representa una estrategia eficaz y flexible que, a partir de lo que hacen los estudiantes, puede mejorar la calidad de su aprendizaje en todos los aspectos del conocimiento ayudándole al estudiante a desarrollar y a trabajar las competencias básicas y específicas.

Es nuestra área es una metodología en el aprendizaje desde la investigación y reflexión con el fin de llegar a una solución a un problema. Son procesos educativos donde el docente explica una parte de la materia y seguidamente, propone a los estudiantes una actividad de aplicación de dichos contenidos. Plantea como medio de aprendizaje, que los estudiantes adquieran conocimientos y los apliquen para solucionar un problema real o ficticio, sin que el docente utilice la lección magistral.

El aprendizaje basado en problemas se centra en el estudiante y su aprendizaje, movilizándolo actitudinal, lo procedimental y lo conceptual, como una forma de aprender, partiendo de una pregunta problematizadora. Con ello busca movilizar la mente del estudiante permitiendo entretener los saberes y contextualizar dentro del conocimiento. Todo esto permite al estudiante trabajar articuladamente, siendo el mismo el protagonista de su conocimiento, exige hacer cuestionamientos y permite pensar de una manera crítica y reflexiva.

El enfoque en derechos humanos en esta metodología propone el empoderamiento del ser y está vinculado, con el desarrollo de las competencias básicas. Se trata de que los estudiantes aprendan a emplear la argumentación como herramienta para convencer razonadamente o de persuadir afectivamente a los demás acerca de la validez de sus posiciones. En este sentido es importante que fortalezcan no sólo las habilidades comunicativas, sino que también el desarrollo de un pensamiento autónomo, estructurado reflexivamente y con disposición a la crítica y el diálogo; la disposición a aceptar y respetar los puntos de vista divergentes, apreciando el aporte de estas actitudes para la formación personal y la convivencia democrática,

La pedagogía en derechos humanos busca rescatar los derechos humanos de la vida cotidiana. Una pedagogía de los derechos humanos está llamada a rescatar, recuperar, clarificar estos momentos, no debe dejar que esos momentos se escapen, que pasen inadvertidos, que se silencien o se oculten.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**8. RECURSOS**

Sin lugar a dudas, una de las tareas más complejas y que más tiempo consume en Internet está revolucionando al mundo pero eso no es un secreto. El rápido progreso de las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC's) continúa modificando la forma de elaborar, adquirir y transmitir los conocimientos, es por eso que los sistemas educativos con sus modelos y estrategias se han visto en la necesidad de adaptarse a una sociedad que está cada vez más sumergida en las TIC's, ya que éstas han brindado posibilidades de renovar el contenido de los cursos y métodos pedagógicos.

La educación se vuelve cada vez más competitiva y para alcanzar un mejor nivel educativo se requiere del apoyo de recursos que nos ayuden en el proceso de enseñanza de los estudiantes, como lo son los materiales didácticos, su uso tiende a guiar y motivar al estudiante en la construcción del conocimiento, es decir, que sirvan de apoyo en el proceso de aprendizaje de los estudiantes mediante publicaciones de sistemas pedagógicos innovadores utilizando herramientas tecnológicas.

- Red wifi Adicional (A la institucional)
- Kit de LEGO (Máquinas, palancas, robots)
- Tablet(s)
- Kit Arduino (Micro controladores)
- Pc – Portátiles
- TV Smart
- Bafle portatil
- Cámara fotográfica y/o video
- Cartulina
- Colbon
- 

**9. MALLA CURRICULAR**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**9.1. Grado Primero**

**PERIODO: 1**

<b>AREA:</b> Tecnología e Informática	
<b>DOCENTES:</b> Mayra Osiris Mosquera Rios y Consuelo Chaverra Ossa	
<b>GRADO:</b> Primero	
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y describir la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados.</li> <li>• Reconocer productos tecnológicos del entorno cotidiano y utilizarlos en forma segura y apropiada.</li> <li>• Reconocer y mencionar productos tecnológicos que contribuyen a la solución de problemas de la vida cotidiana.</li> <li>• Explorar mi entorno cotidiano y diferenciar elementos naturales de artefactos con la intención de mejorar las condiciones de vida.</li> </ul>	
<p><b>COMPETENCIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de artefactos y procesos tecnológicos.</li> <li>• Manejo técnico y seguro de elementos y herramientas tecnológicas.</li> <li>• Identificación de problemas a través de procesos tecnológicos.</li> <li>• Gestión de la información.</li> <li>• Cultura digital.</li> <li>• Participación social.</li> </ul>	
<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Cómo las herramientas elaboradas por el hombre me han ayudado en la realización de tareas cotidianas?</p> <p>¿Cómo hago uso responsable y efectivo de las herramientas y artefactos creados por el hombre para satisfacer mis necesidades</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico herramientas, que como extensión de partes de mi cuerpo, me ayudan a realizar tareas de transformación de materiales.</li> <li>• Indico la importancia de algunos artefactos para la realización de diversas actividades humanas.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico y utilizo artefactos que facilitan mis actividades y satisface mis necesidades cotidianas (deportes, entretenimiento, salud, estudio, alimentación y desplazamiento, entre otros).</li> <li>• Identifico la computadora como artefacto tecnológico para la información y la comunicación, y la utilizo en diferentes actividades.</li> <li>• Manejo en forma segura instrumentos, herramientas y materiales de uso cotidiano con algún propósito (recortar, pegar, construir, pintar, ensamblar).</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexiono sobre mi propia actividad y sobre los resultados de mi trabajo mediante descripciones, comparaciones, dibujos, mediciones y explicaciones.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico algunas consecuencias ambientales y en mi salud derivadas del uso de algunos artefactos y productos tecnológicos.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de herramientas tecnológicas que permiten realzar tareas de transformación de materiales.</li> <li>• Identifica la importancia de artefactos tecnológicos para la realización de diversas actividades humanas.</li> <li>• Utiliza artefactos y desarrolla proyectos que facilitan las actividades y satisfacen necesidades cotidianas.</li> <li>• Maneja en forma segura instrumentos, herramientas y materiales de uso cotidiano y los utiliza para el desarrollo de proyectos tecnológicos.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de herramientas tecnológicas que permiten realzar tareas de transformación de materiales.</li> <li>• Identifica la importancia de artefactos tecnológicos para la realización de diversas actividades humanas.</li> <li>• Utiliza artefactos y desarrolla proyectos que facilitan las actividades y satisfacen necesidades cotidianas.</li> <li>• Maneja en forma segura instrumentos, herramientas y materiales de uso cotidiano y los utiliza para el desarrollo de proyectos tecnológicos.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalecimiento del el trabajo colaborativo a partir de la interacción, respeto y la tolerancia.</li> <li>• Reflexiona con su grupo sobre las actividades que resultan de su trabajo.</li> <li>• Participación en las actividades planteadas.</li> <li>• Participación en las actividades planteadas</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica algunos artefactos que utiliza el hombre para determinar las consecuencias ambientales de su uso.</li> <li>• Reflexiona con su grupo sobre las actividades y los resultados de su trabajo, que les permite identificar consecuencias ambientales y sociales del uso de productos tecnológicos.</li> </ul>		
<b>Identificación de herramientas tecnológicas que permitan realizar tareas de transformación de materiales.</b>		
<b>EJES TEMATICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artefactos de ayer y hoy.</li> <li>• Invento: la rueda.</li> <li>• Descubrimiento: El fuego.</li> </ul>		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hábeas data</li> </ul>		

**PERIODO: 2**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>  ¿Cómo utilizo materiales reciclables para construir herramientas o artefactos que me ayudan a realizar las tareas cotidianas?	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>  <b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indico la importancia de algunos artefactos para la realización de diversas actividades humanas.</li> </ul> <b>Apropiación y uso de la tecnología</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifico y describo artefactos de mi entorno según sus características físicas, uso y procedencias.</li> <li>• Identifico la computadora como artefacto tecnológico para la información y la comunicación, y la utilizo en diferentes actividades.</li> </ul>
---	---



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciono entre los diversos artefactos disponibles aquellos que son más adecuados para realizar tareas cotidianas en el hogar y la escuela, teniendo en cuenta sus restricciones y condiciones de utilizations.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico materiales caseros y partes de artefactos en desuso para construir objetos que me ayudan a satisfacer mis necesidades y a contribuir con la preservación del medio ambiente.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y descripción de artefactos que se utilizan hoy y que no se empleaban en épocas pasadas.</li> <li>• Clasificación y descripción de artefactos de mi entorno según sus características físicas, uso y procedencia.</li> <li>• Identificación materiales caseros en desuso para construir objetos que beneficien su entorno.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación y descripción de artefactos que se utilizan hoy y que no se empleaban en épocas pasadas.</li> <li>• Clasificación y descripción de artefactos de mi entorno según sus características físicas, uso y procedencia.</li> <li>• Identificación materiales caseros en desuso para construir objetos que beneficien su entorno.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra respeto y tolerancia frente a sus compañeros en la realización de actividades.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Los artefactos: forma, función y materiales.</li> <li>• Objetos producidos en procesos tecnológicos y objetos naturales.</li> <li>• Herramientas utilizadas por el hombre.</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hábeas data</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**PERIODO: 3**

<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Cuál es el aporte del proyecto tecnológico a la conservación del ambiente?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico la importancia de algunos artefactos para la realización de diversas actividades humanas.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico y utilizo algunos símbolos y señales cotidianos, particularmente los relacionados con la seguridad (tránsito, basuras, advertencias).</li> <li>• Identifico la computadora como artefacto tecnológico para la información y la comunicación, y la utilizo en diferentes actividades.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciono entre los diversos artefactos disponibles aquellos que son más adecuados para realizar tareas cotidianas en el hogar y la escuela, teniendo en cuenta sus restricciones y condiciones de utilizations.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relato cómo mis acciones sobre el medio ambiente afectan a otros y las de los demás me afectan.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de símbolos y señales, normas de seguridad y prevención para el uso de artefactos tecnológicos.</li> <li>• En desarrollar proyectos tecnológicos de manera colaborativa para solucionar problemas de su entorno.</li> <li>• <b>En</b> Desarrollar proyectos tecnológicos de manera colaborativa para solucionar problemas de su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de símbolos y señales, normas de seguridad y prevención para el uso de artefactos tecnológicos.</li> <li>• En desarrollar proyectos tecnológicos de manera colaborativa para solucionar problemas de su entorno.</li> <li>• En desarrollar proyectos tecnológicos de manera colaborativa para solucionar problemas de su entorno.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce cómo sus acciones afectan al ambiente, así mismo y a los demás generando cambios de actitudes.</li> <li>• Interactúa con sus compañeros demostrando respeto y tolerancia en el trabajo colaborativo.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artefactos escolares.</li> <li>• Artefactos del hogar</li> <li>• Uso de recursos en la construcción de artefactos.</li> <li>• Reconocimiento y normas en la sala de sistemas</li> <li>• El computador y sus partes.</li> <li>• Las tres R (Reducir, Reutilizar y reciclar)</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hábeas data</li> </ul>		

**9.2. Grado Segundo**

**PERIODO: 1**

<p><b>AREA:</b> Tecnología e Informática</p>	
<p><b>DOCENTES:</b> Mayra Osiris Mosquera Rios y Consuelo Chaverra Ossa</p>	<p><b>GRADO:</b> Segundo</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer y describir la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados.</li> <li>• Reconocer productos tecnológicos del entorno cotidiano y utilizarlos en forma segura y apropiada.</li> <li>• Reconocer y mencionar productos tecnológicos que contribuyen a la solución de problemas de la vida cotidiana.</li> <li>• Explorar mi entorno cotidiano y diferenciar elementos naturales de artefactos elaborados con la intención de mejorar las condiciones de vida.</li> </ul>	
<p><b>COMPETENCIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de artefactos y procesos tecnológicos.</li> <li>• Manejo técnico y seguro de elementos y herramientas tecnológicas.</li> <li>• Identificación de problemas a través de procesos tecnológicos.</li> <li>• Gestión de la información.</li> <li>• Cultura digital.</li> <li>• Participación social.</li> </ul>	
<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿De qué están hechas las cosas?</p> <p>¿Cómo han cambiado las herramientas y artefactos a través de la historia?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico y describo artefactos que se utilizan hoy y que no se empleaban en épocas pasadas.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Clasifico y describo artefactos de mi entorno según sus características físicas, uso y procedencia.</li> <li>• Identifico la computadora como artefacto tecnológico para la información y la comunicación y la utilizo en diferentes actividades.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indago cómo están contruidos y cómo funcionan algunos artefactos de uso cotidiano.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indago sobre el uso de algunos materiales a través de la historia y sus efectos en los estilos de vida.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Explicación de la evolución y los materiales de fabricación de un artefacto de su entorno, determinando la influencia en los estilos de vida, sus características, uso y procedencia.</li> <li>Exploración algún artefacto de su entorno para identificar sus materiales de construcción y funcionalidad, y su impacto en la vida del hombre. Usa la computadora como herramienta de comunicación e información para exponer sus ideas.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Explicación de la evolución y los materiales de fabricación de un artefacto de su entorno, determinando la influencia en los estilos de vida, sus características, uso y procedencia.</li> <li>Exploración algún artefacto de su entorno para identificar sus materiales de construcción y funcionalidad, y su impacto en la vida del hombre. Usa la computadora como herramienta de comunicación e información para exponer sus ideas.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Asume una actitud responsable frente al cuidado de su entorno y de su propio cuerpo mejorando su accionar.</li> <li>Demuestra respeto, responsabilidad y tolerancia en el trabajo en equipo para fortalecer la convivencia.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>La tecnología.</li> <li>Entorno y evolución.</li> <li>Los artefactos.</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajar en condiciones equitativas y satisfactorias, al uso de los avances de las ciencias y la tecnología, a la libertad de opinión y expresar sus ideas.</li> </ul>		

**PERIODO: 2**

--	--



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Cómo ha influido la naturaleza en la creación de artefactos y herramientas?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establezco semejanzas y diferencias entre artefactos y elementos naturales.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observo, comparo y analizo los elementos de un artefacto para utilizarlo adecuadamente.</li> <li>• Identifico la computadora como artefacto tecnológico para la información y la comunicación, y la utilizo en diferentes actividades.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Detecto fallas simples en el funcionamiento de algunos artefactos sencillos, actuó de manera segura frente a ellos e informo a los adultos mis observaciones.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesto interés por temas relacionados con la tecnología a través de preguntas e intercambio de ideas.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de artefactos con elementos naturales para explicar su funcionamiento.</li> <li>• En Examinar artefactos para detectar fallas y posibilidades de innovación.</li> <li>• Proposición de proyectos que involucran innovaciones tecnológicas.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de artefactos con elementos naturales para explicar su funcionamiento.</li> <li>• En Examinar artefactos para detectar fallas y posibilidades de innovación.</li> <li>• Proposición de proyectos que involucran innovaciones tecnológicas.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra interés y curiosidad para indagar temas relacionados con tecnología.</li> <li>• Fortalece el trabajo colaborativo a partir de la interacción, el respeto y la tolerancia mejorando su producción.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>EJES TEMATICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artefactos</li> <li>• El computador</li> </ul>		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajar en condiciones equitativas y satisfactorias, al uso de los avances de las ciencias y la tecnología, a la libertad de opinión y expresar sus ideas.</li> </ul>		

**PERIODO: 3**

<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Cómo mejoro artefactos o herramientas que utilizo en mi cotidianidad?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establezco semejanzas y diferencias entre artefactos y elementos naturales.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Observo, comparo y analizo los elementos de un artefacto para utilizarlo adecuadamente.</li> <li>• Identifico la computadora como artefacto tecnológico para la información y la comunicación, y la utilizo en diferentes actividades.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Detecto fallas simples en el funcionamiento de algunos artefactos sencillos, actúo de manera segura frente a ellos e informo a los adultos mis observaciones.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesto interés por temas relacionados con la tecnología a través de preguntas e intercambio de ideas.</li> </ul>
---	--



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915

**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>FORTALEZAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Explicación el funcionamiento de artefactos y fenómenos naturales para establecer diferencias y semejanzas.</li> <li>En diseñar soluciones innovadoras para mejorar artefactos.</li> </ul>	<b>DEBILIDADES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>En diseñar soluciones innovadoras para mejorar artefactos.</li> <li>Explicación el funcionamiento de artefactos y fenómenos naturales para establecer diferencias y semejanzas.</li> </ul>	<b>RECOMENDACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Manifiesta interés y creatividad en la presentación de sus proyectos tecnológicos para solucionar problemas de su entorno.</li> <li>Fortalece el trabajo colaborativo mejorando la interacción, el respeto y la tolerancia.</li> <li>Trabaja colaborativamente para proponer proyectos que involucran innovaciones tecnológicas.</li> </ul>
<b>EJES TEMATICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Los artefactos tecnológicos</li> <li>fenómenos naturales</li> <li>La ciencia</li> </ul>		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>Trabajar en condiciones equitativas y satisfactorias, al uso de los avances de las ciencias y la tecnología, a la libertad de opinión y expresar sus ideas</li> </ul>		

### 9.3 Grado Tercero

**PERIODO: 1**

<b>AREA:</b> Tecnología e Informática	
<b>DOCENTES:</b> Mayra Osiris Mosquera Rios y Consuelo Chaverra Ossa	<b>GRADO:</b> Tercero



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer y describir la importancia de algunos artefactos en el desarrollo de actividades cotidianas en mi entorno y en el de mis antepasados</li><li>• Reconocer productos tecnológicos del entorno cotidiano y utilizarlos en forma segura y apropiada.</li><li>• Reconocer y mencionar productos tecnológicos que contribuyen a la solución de problemas de la vida cotidiana.</li><li>• Explorar mi entorno cotidiano y diferenciar elementos naturales de artefactos elaborados con la intención de mejorar las condiciones de vida.</li></ul>	
<b>COMPETENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento de artefactos y procesos tecnológicos.</li><li>• Manejo técnico, eficiente y seguro de elementos y herramientas tecnológicas.</li><li>• Identificación de problemas a través de procesos tecnológicos.</li><li>• Gestión de la información.</li><li>• Cultura digital.</li><li>• Participación social.</li></ul>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>  ¿Cómo han evolucionado los artefactos y herramientas a través del tiempo?	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>  <b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identifico y describo artefactos que se utilizan hoy y que no se empleaban en épocas pasadas.</li></ul> <b>Apropiación y uso de la tecnología</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identifico la computadora como artefacto tecnológico para la información y la comunicación, y la utilizo en diferentes actividades.</li><li>• Identifico diferentes recursos naturales de mi entorno y los utilizo racionalmente.</li></ul> <b>Solución de problemas con tecnología</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Detecto fallas simples en el funcionamiento de algunos artefactos sencillos, actúo de manera segura frente a ellos e informo a los adultos mis observaciones.</li></ul> <b>Tecnología y sociedad</b>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> <li>• Identifico algunas consecuencias ambientales y en mi salud derivados del uso de algunos artefactos y productos tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción de artefactos de hoy y de épocas pasadas para establecer diferencias y semejanzas.</li> <li>• Manipulación de artefactos de manera segura e identifica en ellos posibilidades de innovación.</li> <li>• Identificación de posibles consecuencias derivadas del uso de algunos artefactos y productos tecnológicos para cuidar su entorno y su salud.</li> <li>• Demostración de habilidad en el uso de la computadora para apoyar actividades de información y comunicación.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Descripción artefactos de hoy y de épocas pasadas para establecer diferencias y semejanzas.</li> <li>• Manipulación artefactos de manera segura e identifica en ellos posibilidades de innovación.</li> <li>• Demostración de habilidad en el uso de la computadora para apoyar actividades de información y comunicación.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra de Fortaleza el en trabajo colaborativo mejorando la interacción, el respeto y la tolerancia.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evolución de la tecnología</li> <li>• Principales inventos</li> <li>• Artefactos de hoy.(Computador funcionamiento y manejo)</li> <li>• Recursos naturales</li> <li>• Consecuencias ambientales al utilizar algunos artefactos y o productos tecnológicos.</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**DERECHOS HUMANOS:**

- A la vida
- A la educación
- A la investigación científica, literaria y artística
- Al desarrollo económico

**PERIODO: 2**

<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Cómo puedo construir artefactos que ayuden a satisfacer las necesidades de mi entorno preservando el ambiente?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Indico la importancia de algunos artefactos para la realización de diversas actividades humanas (por ejemplo, la red para la pesca y la rueda para el transporte).</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Establezco relaciones entre la materia prima y el procedimiento de fabricación de algunos productos de mi entorno.</li> <li>• Identifico la computadora como artefacto tecnológico para la información y la comunicación, y la utilizo en diferentes actividades.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizo diferentes expresiones para describir la forma y el funcionamiento de algunos artefactos.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> <li>• Identifico materiales caseros y partes de artefactos en desuso para construir objetos que me ayudan satisfacer mis necesidades y a contribuir con la preservación del medio ambiente.</li> </ul>
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la importancia de algunos artefactos y productos utilizados en la vida cotidiana para determinar la procedencia, y su procedimiento de fabricación.</li> <li>• Utiliza herramientas de información y comunicación para describir las características y el funcionamiento de algunos artefactos y productos tecnológicos.</li> <li>• Trabaja colaborativamente en el diseño de objetos tecnológicos para satisfacer necesidades del entorno.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica la importancia de algunos artefactos y productos utilizados en la vida cotidiana para determinar la procedencia, y su procedimiento de fabricación.</li> <li>• Utiliza herramientas de información y comunicación para describir las características y el funcionamiento de algunos artefactos y productos tecnológicos.</li> <li>• Trabaja colaborativamente en el diseño de objetos tecnológicos para satisfacer necesidades del entorno.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propone acciones que preservan el ambiente, para incluirlas en sus diseños tecnológicos.</li> <li>• Fortalece el trabajo colaborativo mejorando la interacción, el respeto y la tolerancia.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artefactos útiles al hombre en el campo deportivo, entretenimiento, salud, estudio, alimentación, comunicación entre otros.</li> <li>• Materiales y herramientas utilizados en la construcción de artefactos (materia prima y procedimientos)</li> <li>• Importancia de los artefactos en la realización de algunas actividades humanas.</li> <li>• El computador.</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A la vida</li> <li>• A la educación</li> <li>• A la investigación científica, literaria y artística</li> <li>• Al desarrollo económico</li> </ul>		

**PERIODO: 3**

<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Qué cambios ha producido al entorno y al ambiente la innovación de un artefacto?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p>
--	---



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indico la importancia de algunos artefactos para la realización de diversas actividades humanas (por ejemplo, la red para la pesca y la rueda para el transporte).</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico la computadora como artefacto tecnológico para la información y la comunicación, y la utilizo en diferentes actividades.</li> <li>• Manejo en forma segura instrumentos, herramientas y materiales de uso cotidiano, con algún propósito (recortar, pegar, construir, pintar, ensamblar).</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ensambo y desarmo artefactos y dispositivos sencillos siguiendo instrucciones gráficas.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manifiesto interés por temas relacionados con la tecnología a través de preguntas e intercambio de ideas.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación la importancia de algunos artefactos y productos utilizados en la vida cotidiana para determinar la procedencia, y su procedimiento de fabricación.</li> <li>• En manejar en forma segura instrumentos, herramientas y materiales de uso cotidiano en la construcción colaborativa de productos tecnológicos.</li> <li>• Utilización herramientas de información y comunicación para describir las</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación la importancia de algunos artefactos y productos utilizados en la vida cotidiana para determinar la procedencia, y su procedimiento de fabricación.</li> <li>• En manejar en forma segura instrumentos, herramientas y materiales de uso cotidiano en la construcción colaborativa de productos tecnológicos.</li> <li>• Utilización herramientas de información y comunicación para describir las características y</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Implementa en sus proyectos tecnológicos acciones para fomentar el cuidado del entorno.</li> <li>• Fortalece el trabajo colaborativo mejorando la interacción, el respeto y la tolerancia.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

características y funcionamiento de su proyecto tecnológico.	funcionamiento de su proyecto tecnológico.	
<b>EJES TEMATICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Manejo de instrumentos herramientas y materiales de uso cotidiano.</li> <li>• Construcción de artefactos y dispositivos sencillos con materiales del entorno.</li> </ul>		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• A la vida</li> <li>• A la educación</li> <li>• A la investigación científica, literaria y artística</li> <li>• Al desarrollo económico</li> </ul>		

**9.4. Grado Cuarto**

**PERIODO: 1**

<b>AREA:</b> Tecnología e Informática	
<b>DOCENTES:</b> Mayra Osiris Mosquera Rios y Consuelo Chaverra Ossa	<b>GRADO:</b> Cuarto
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer artefactos creados por el hombre para satisfacer sus necesidades, y relacionarlos con los procesos de producción y con los recursos naturales involucrados.</li> <li>• Reconocer características del funcionamiento de algunos productos tecnológicos del entorno y los utilizo en forma segura.</li> <li>• Identificar y comparar ventajas y desventajas en la utilización de artefactos y procesos tecnológicos en la solución de problemas de la vida cotidiana.</li> <li>• Identificar y mencionar situaciones en las que se evidencian los efectos sociales y ambientales, producto de la utilización de procesos y artefactos de la tecnología.</li> </ul>	
<b>COMPETENCIAS:</b>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Conocimiento de artefactos y procesos tecnológicos.
- Manejo técnico y seguro de elementos y herramientas tecnológicas.
- Identificación de problemas a través de procesos tecnológicos.
- Gestión de la información.
- Cultura digital.
- Participación social.

<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Qué papel juegan los instructivos en la utilización y el manejo de los artefactos?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencio productos tecnológicos de productos naturales, teniendo en cuenta los recursos y los procesos involucrados.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizo tecnologías de la información y la comunicación disponible en mi entorno para el desarrollo de diversas actividades (comunicación, entretenimiento, aprendizaje, búsquedas y validación de la información, investigación, etc.).</li> <li>• Sigo las instrucciones de los manuales de utilización de productos tecnológicos.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico y describo características, dificultades, deficiencias o riesgos asociados con el empleo de artefactos y procesos destinados a la solución de problemas.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizo diferentes fuentes de información y medios de comunicación para sustentar mis ideas.</li> <li>• Indico la importancia acatar las normas para la prevención de enfermedades y accidentes y promuevo su cumplimiento.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diferenciación de productos tecnológicos de productos naturales e identifica las dificultades de los riesgos asociados a su uso.</li> <li>Utilización de herramientas de información y comunicación para el desarrollo de diversas actividades. Sustentar ideas.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Utilización de herramientas de información y comunicación para el desarrollo de diversas actividades. Sustentar ideas.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Promueve el cumplimiento de las normas para la prevención de los accidentes y las enfermedades.</li> <li>Fortalece el trabajo colaborativo manejando la interacción, el respeto y la tolerancia.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Producto tecnológico.</li> <li>Producto natural, concepto tecnología informática y ciencia.</li> <li>Avances tecnológicos.</li> <li>Riesgos en la utilización de equipos tecnológicos.</li> <li>Normas de prevención de enfermedades y accidentes.</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b> Libertad de Opinión.</p>		

**PERIODO: 2**

<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Cómo contribuyen los artefactos a la solución de problemas cotidianos?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Explico la diferencia entre un artefacto y un proceso mediante ejemplos.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizo tecnologías de la información y la comunicación disponible en mi entorno para el desarrollo de diversas actividades (comunicación, entretenimiento, aprendizaje, búsquedas y validación de la información, investigación, etc.).</li> </ul>
--	--



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Describo y clasifico artefactos existentes en mi entorno con base en características tales como materiales, forma, estructura, función y fuentes de energía utilizadas, entre otras.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico y comparo ventajas y desventajas de distintas soluciones tecnológicas sobre un problema.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizo diferentes fuentes de información y medios de comunicación para sustentar mis ideas.</li> <li>• Me involucro en proyectos tecnológicos relacionados con el buen uso de los recursos naturales y la adecuada disposición de los residuos del entorno en el que vivo.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZA</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describo artefactos y procesos tecnológicos para argumentar las diferencias entre ellos.</li> <li>• Describe y clasifica artefactos existentes para determinar el problema o la necesidad que resuelve.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza las TIC como fuentes de información y como medio de comunicación para sustentar sus ideas.</li> <li>• Propone proyectos tecnológicos que solucionen problemas de su entorno.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Demuestra la importancia de recursos naturales existentes en su entorno para fomentar su buen uso.</li> <li>• Fortalece el trabajo colaborativo mejorando la interacción, el respeto y la tolerancia.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artefacto y proceso tecnológico</li> <li>• Clases de máquinas</li> <li>• Pasos de un proceso tecnológico</li> <li>• Artefactos de comunicación</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comunicación</li> </ul>		

**PERIODO: 3**

--	--



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Qué incidencia tiene el diseño de un prototipo o proceso en la solución de problemas.</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifico y doy ejemplos de artefactos que involucran en su funcionamiento tecnologías de la información.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Utilizo tecnologías de la información y la comunicación disponibles en mi entorno para el desarrollo de diversas actividades (comunicación, entretenimiento, aprendizaje, búsquedas y validación de la información, investigación, etc.).</li> <li>Utilizo herramientas manuales para realizar de manera segura proceso de medición, trazado, corte, doblado y unión de materiales para construir modelos y maquetas.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diseño y construyo soluciones tecnológicas utilizando maquetas y modelos.</li> <li>Participo con mis compañeros en la definición de roles y responsabilidades en el desarrollo de proyectos en tecnología.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Diferencio los intereses del que fabrica, vende, o compra un producto, bien o servicio y me intereso por obtener garantía de calidad.</li> <li>Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>		
<p><b>FORTALEZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica artefactos tecnológicos utilizados en su entorno para reconocer y garantizar su calidad.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Utiliza las TIC para diseñar y construir nuevos modelos y maquetas dando soluciones tecnológicas a su contexto.</li> <li>Realiza de manera segura procesos de medición, trazado, corte, doblado y</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participa en equipos de trabajo definiendo roles para asumir sus responsabilidades.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	unión de materiales para construir prototipos.	
<b>EJES TEMATICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Utilización de recursos naturales</li><li>• Implementar las tres erres reutilizar, reutilizar, reducir</li><li>• Clases de energía</li><li>• Solución a situaciones problemas.</li></ul>		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Elegir</li></ul>		

## 9.5. Grado Quinto

### PERIODO: 1

<b>AREA:</b> Tecnología e Informática	
<b>DOCENTES:</b> Mayra Osiris Mosquera Rios y Consuelo Chaverra Ossa	<b>GRADO:</b> Quinto
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer artefactos creados por el hombre para satisfacer sus necesidades, y relacionarlos con los procesos de producción y con los recursos naturales involucrados.</li><li>• Reconocer características del funcionamiento de algunos productos tecnológicos del entorno y utilizarlos en forma segura.</li><li>• Identificar y comparar ventajas y desventajas en la utilización de artefactos y procesos tecnológicos en la solución de problemas de la vida cotidiana.</li><li>• Identificar y mencionar situaciones en las que se evidencian los efectos sociales y ambientales, producto de la utilización de procesos y artefactos de la tecnología.</li></ul>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p><b>COMPETENCIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento de artefactos y procesos tecnológicos.</li> <li>• Manejo técnico y seguro de elementos y herramientas tecnológicas.</li> <li>• Identificación de problemas a través de procesos tecnológicos.</li> <li>• Gestión de la información.</li> <li>• Cultura digital.</li> <li>• Participación social.</li> </ul>	
<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Qué aportes innovadores ha hecho la tecnología en los diversos campos de la industria y el conocimiento?</p> <p>¿Cómo se valora la calidad de un producto, bien o servicio?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico fuentes y tipos de energía y explico cómo se transforma.</li> <li>• Analizo artefactos que responden a necesidades particulares en diversos contextos sociales, económicos y culturales.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizo tecnologías de la información y la comunicación disponibles en mi entorno para el desarrollo de diversas actividades (comunicación, entretenimiento, aprendizaje, búsqueda y validación de información, investigación, etc.).</li> <li>• Describo productos tecnológicos mediante el uso de diferentes formas de representación tales como esquemas, dibujos y diagramas, entre otros.</li> <li>• Selecciono productos que respondan a mis necesidades utilizando criterios apropiados (fecha de vencimiento, condiciones de manipulación y de almacenamiento, componentes, efectos sobre la salud y el medio ambiente).</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describo con esquemas, dibujos y textos, instrucciones de ensambles de artefactos.</li> <li>• Participo con mis compañeros en la definición de roles y responsabilidades en el desarrollo de proyectos en tecnología.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico fallas sencillas en un artefacto o proceso y actúo en forma segura frente a ellas.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participo en discusiones que involucran predicciones sobre los posibles efectos relacionados con el uso o no de artefactos, procesos y productos tecnológicos en mi entorno y argumento mis planteamientos (energía, agricultura, antibióticos, etc.).</li> <li>• Utilizo diferentes fuentes de información y medios de comunicación para sustentar mis ideas.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> <li>• Identifico algunos bienes y servicios que ofrece mi comunidad y velo por su cuidado y buen uso valorando sus beneficios sociales.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica las diferentes fuentes y tipos de energía para explicar cómo se transforman.</li> <li>• Argumenta sobre los posibles efectos del uso de la tecnología en otros campos de la industria y el conocimiento, para predecir sus avances.</li> <li>• Reconoce los criterios de calidad, cuidado y buen uso en artefactos o productos tecnológicos para aplicarlos en su diario vivir.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza las TIC para representar productos, artefactos o procesos tecnológicos.</li> <li>• Utiliza las TIC y los medios de comunicación como fuentes de información para sustentar sus ideas.</li> <li>• Trabaja en equipo para analizar artefactos que respondan a las necesidades del entorno, involucrando componentes tecnológicos.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa con sus compañeros en la definición de roles y responsabilidades para el desarrollo de proyectos en tecnología.</li> <li>• Valora los bienes y servicios que se ofrecen en su comunidad para velar por su cuidado y buen uso.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fuentes y tipos de energía y explico cómo se transforman.</li> <li>• Uso de las Tics.</li> <li>• Representación de artefactos mediante esquemas, dibujos y diagramas.</li> <li>• Análisis y valoración de los avances tecnológicos.</li> <li>• Fuentes de información y medios de comunicación para sustentar mis ideas.</li> <li>• Los bienes y servicios que se ofrecen en su comunidad para velar por su cuidado y buen uso.</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**DERECHOS HUMANOS:**

- Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Política de Colombia se trabajara los siguientes artículos: 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23.

**PERIODO: 2**

<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Cómo solucionar un problema?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Menciono invenciones e innovaciones que han contribuido al desarrollo del país.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Empleo con seguridad artefactos y procesos para mantener y conservar algunos productos.</li> <li>• Utilizo tecnologías de la información y la comunicación disponibles en mi entorno para el desarrollo de diversas actividades (comunicación, entretenimiento, aprendizaje, búsqueda y validación de información, investigación, etc.).</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Frente a un problema, propongo varias soluciones posibles indicando cómo llegué a ellas y cuáles son las ventajas y desventajas de cada una.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico instituciones y autoridades a las que puedo acudir para solicitar la protección de los bienes y servicios de mi comunidad.</li> <li>• Utilizo diferentes fuentes de información y medios de comunicación para sustentar mis ideas.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifica instituciones e innovaciones para determinar las que han favorecido el desarrollo del país.</li> <li>• Analiza las ventajas y desventajas de varias soluciones propuestas frente a un problema, argumentando su elección para analizar las ventajas y desventajas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza tecnologías de la información y la comunicación disponibles en su entorno para el desarrollo de diversas actividades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalece el trabajo colaborativo mejorando la interacción, el respeto y la tolerancia.</li> <li>• Muestra interés por proteger los bienes y servicios de la comunidad y para participar en la solución de problemas.</li> </ul>
<b>EJES TEMATICOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Invenciones e innovaciones que han contribuido al desarrollo del país</li> <li>• Instituciones y autoridades a las que puedo acudir para solicitar la protección de los bienes y servicios de mi comunidad.</li> <li>• Elaboración de proyecto involucrando componentes tecnológicos</li> </ul>		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Política de Colombia se trabajara los siguientes artículos:24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 36, 38, 39, 40, 42, 43, 44.</li> </ul>		

**PERIODO: 3**

<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Qué importancia tiene la calidad en un producto que diseño y creo como solución a un problema cotidiano?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico y doy ejemplos de artefactos que involucran en su funcionamiento tecnologías de la información.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizo tecnologías de la información y la comunicación disponibles en mi entorno para el desarrollo de diversas actividades (comunicación, entretenimiento, aprendizaje, búsqueda y validación de información, investigación, etc.).</li> <li>• Utilizo herramientas manuales para realizar de manera segura procesos de medición, trazado, corte, doblado y unión de materiales para construir modelos y maquetas.</li> </ul>
--	--



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño y construyo soluciones tecnológicas utilizando maquetas o modelos.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferencio los intereses del que fabrica, vende o compra un producto, bien o servicio y me intereso por obtener garantía de calidad.</li> <li>• Utilizo diferentes fuentes de información y medios de comunicación para sustentar mis ideas.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconoce los criterios de calidad de un producto o servicio, para aplicarlos en su diseño.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utiliza las TIC y herramientas manuales para el diseño, la construcción y la elaboración de modelos y maquetas tecnológicas.</li> <li>• Desarrolla en equipo proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos, implementando criterios de calidad.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fortalece el trabajo colaborativo mejorando la interacción, el respeto y la tolerancia.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Criterios de calidad de un producto.</li> <li>• Relación de un artefacto con las TIC.</li> <li>• Construcción de maquetas.</li> <li>• Producción, distribución, comercio y consumo de un producto. (sectores económicos).</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b>        Según la Declaración Universal de los Derechos Humanos y la Constitución Política de Colombia se trabajara los siguientes artículos:45, 46, 48, 49, 50, 51, 53, 56, 63, 65, 67, 68, 70.</p>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**9.6. Grado Sexto**

PERIODO: 1



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**AREA: Tecnología e Informática**

**DOCENTES:** Mayra Osiris Mosquera Rios y Consuelo Chaverra Ossa

**GRADO: Sexto**

**OBJETIVOS:**

**Reconocer principios y conceptos propios de la tecnología, así como momentos de la historia que le han permitido al hombre transformar el entorno para resolver problemas y satisfacer necesidades.**

**Relacionar el funcionamiento de algunos artefactos, productos, procesos y sistemas tecnológicos con su utilización segura.**

**Proponer estrategias para soluciones tecnológicas a problemas en diferentes contextos.**

**Relacionar la transformación de los recursos naturales con el desarrollo tecnológico y su impacto en el bienestar de la sociedad.**

**COMPETENCIAS:**

**Conocimiento y desarrollo de artefactos y procesos tecnológicos.**

**Manejo técnico, eficiente y seguro de elementos y herramientas tecnológicas.**

**Identificación y solución de problemas a través de procesos tecnológicos.**

**Gestión de la información.**

**Cultura digital.**

**Participación social.**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
<p>¿Cómo han contribuido las técnicas, los procesos, las herramientas y los materiales en la fabricación de artefactos tecnológicos, a través de la historia?</p> <p>¿Cómo identifico las técnicas y los conceptos de otras disciplinas que han ayudado en la generación y evolución de sistemas tecnológicos?</p>	<p>Naturaleza y evolución de la tecnología</p> <p>Analizo y expongo razones por las cuales la evolución de técnicas, procesos, herramientas y</p> <p>materiales han contribuido a mejorar la fabricación de artefactos y sistemas tecnológicos a lo largo de la historia.</p> <p>Identifico y explico técnicas y conceptos de otras disciplinas que se han empleado para la generación y evolución de sistemas tecnológicos (alimentación, servicios públicos, salud, transporte).</p> <p>Apropiación y uso de la tecnología</p> <p>Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar mis procesos de aprendizaje y actividades personales (recolectar, seleccionar, organizar y procesar información).</p> <p>Analizo y aplico las normas de seguridad que se deben tener en cuenta para el uso de algunos artefactos, productos y sistemas tecnológicos.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**Analizo el impacto de artefactos, procesos y sistemas tecnológicos en la solución de problemas y satisfacción de necesidades.**

**Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar mis procesos de aprendizaje y actividades personales (recolectar, seleccionar, organizar y procesar información).**

**Solución de problemas con tecnología**

**Identifico y formulo problemas propios del entorno que son susceptibles de ser resueltos a través de soluciones tecnológicas.**

**Participo con mis compañeros en la definición de roles y responsabilidades en el desarrollo de proyectos en tecnología.**

**Frente a una necesidad o problema, selecciono una alternativa tecnológica apropiada. Al hacerlo utilizo criterios adecuados como eficiencia, seguridad, consumo y costo.**

**Tecnología y sociedad**

**Me intereso por las tradiciones y los valores de mi comunidad y participo en la gestión de iniciativas en favor del medio ambiente, la salud y la cultura (como jornadas de recolección de materiales reciclables, vacunación, bazares y festivales, etc.).**

**Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.**

**Indago sobre las posibles acciones que puedo realizar para preservar el ambiente, de acuerdo con normas y regulaciones.**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <p>Analizar la evolución de técnicas, procesos, herramientas y materiales y su contribución para la fabricación de artefactos y sistemas.</p> <p>Explicar las técnicas y los conceptos de otras disciplinas para determinar las bases de la generación y evolución de sistemas tecnológicos.</p> <p>Usar algunos artefactos, productos y sistemas tecnológicos aplicando normas de seguridad.</p> <p>Buscar y validar información haciendo uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web.</p> <p>Buscar y validar información haciendo uso de herramientas tecnológicas y recursos web.</p> <p>Proponer soluciones tecnológicas a problemas del entorno para caracterizar en ellas criterios de eficiencia, seguridad, consumo y costo.</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <p>Analizar la evolución de técnicas, procesos, herramientas y materiales y su contribución para la fabricación de artefactos y sistemas.</p> <p>Explicar las técnicas y los conceptos de otras disciplinas para determinar las bases de la generación y evolución de sistemas tecnológicos.</p> <p>Usa algunos artefactos, productos y sistemas tecnológicos aplicando normas de seguridad.</p> <p>Buscar y validar información haciendo uso de herramientas tecnológicas y recursos web.</p> <p>Proponer soluciones tecnológicas a problemas del entorno para caracterizar en ellas criterios de eficiencia, seguridad, consumo y costo.</p>	<p><b>RECOMENDACION:</b></p> <p>Participa en la gestión de iniciativas para contribuir con el ambiente, la salud, la cultura y la sociedad.</p> <p>Participa de procesos colaborativos asumiendo el rol que le corresponde y haciendo uso ético, responsable y legal de las TIC.</p> <p>Muestra interés en conocer normas y regulaciones para preservar el ambiente.</p> <p>Participa de procesos colaborativos asumiendo el rol que le corresponde y haciendo uso ético, responsable y legal de las TIC.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**EJES TEMATICOS:**

**Concepto: Técnica, Tecnología,**

**Relación de la tecnología y la técnica**

**De dónde surge la Tecnología - cubriendo necesidades**

**Ciclo de la Tecnología**

**Herramientas y clases de herramientas**

**El computador (concepto)**

**La estructura del computador (Hardware y Software)**

**Cuidados y recomendaciones con el computador.**

**El ratón y sus botones.**

**El teclado (Zonas, teclas especiales)**

**El sistema operativo Windows (escritorio y sus elementos)**

**Las ventanas en Windows y sus partes (barras, menús, herramientas, puntero, cursor)**

**Accesorios de Windows (paint, la calculadora)**

**Los archivos y las carpetas.**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**DERECHOS HUMANOS:**

**Artículo 1**

**Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.**

**Artículo 19**

**Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.**

**Artículo 26**

**1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.**

**2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.**

**3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.**

**PERIODO: 2**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
	Naturaleza y evolución de la tecnología



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p>¿Cómo argumento los principios técnicos y científicos aplicados en la creación y el desarrollo de artefactos, procesos y sistemas tecnológicos?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reconozco en algunos artefactos, conceptos y principios científicos y técnicos que permitieron su creación.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Ejemplifico cómo en el uso de artefactos, procesos o sistemas tecnológicos, existen principios de funcionamiento que los sustentan.</li> <li>Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar mis procesos de aprendizaje y actividades personales (recolectar, seleccionar, organizar y procesar información).</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Detecto fallas en artefactos, procesos y sistemas tecnológicos, siguiendo procedimientos de prueba y descarte, y propongo estrategias de solución.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Analizo las ventajas y desventajas de diversos procesos de transformación de los recursos naturales en productos y sistemas tecnológicos (por ejemplo, un basurero o una represa).</li> <li>Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> <li>Ejemplifico cómo en el uso de artefactos, procesos o sistemas tecnológicos, existen principios de funcionamiento que los sustentan.</li> <li>Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar mis procesos de aprendizaje y actividades Personales (recolectar, seleccionar, organizar y procesar información).</li> </ul>	
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Argumentar los principios científicos y técnicos para determinar el</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Argumentar los principios científicos y técnicos para determinar el</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participar de procesos colaborativos asumiendo el rol que le corresponde y</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p>funcionamiento de un artefacto o producto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir la transformación de los recursos naturales en productos y sistemas tecnológicos para analizar las ventajas y desventajas.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>• Manipular artefactos y propone mejoras a partir de sus fallas o posibilidades de innovación.</li> <li>• Describir las desventajas de la transformación de los recursos naturales en productos y sistemas tecnológicos, mostrando preocupación frente a ellas.</li> </ul>	<p>funcionamiento de un artefacto o producto.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describir la transformación de los recursos naturales en productos y sistemas tecnológicos para analizar las ventajas y desventajas.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>• Manipular artefactos y propone mejoras a partir de sus fallas o posibilidades de innovación.</li> <li>• Describir las desventajas de la transformación de los recursos naturales en productos y sistemas tecnológicos, mostrando preocupación frente a ellas.</li> </ul>	<p>haciendo uso ético, responsable y legal de las TIC.</p>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Artefactos, concepto (2 horas)</li> <li>• Clases de Artefactos</li> <li>• Artefactos Tecnológicos</li> <li>• Recursos Naturales – Transformación (2 horas)</li> <li>• Materiales, clases de materiales</li> <li>• Herramientas y clases de herramientas (2 horas)</li> <li>• Proceso tecnológico (4)</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Herramientas Tecnológicas, ( 8 horas)
- Que es un procesador de textos (Microsoft Word)
- Ventana de Word y sus partes (barras, menús, herramientas, puntero, cursor)
- Formato de Textos Seleccionar textos, copiar y pegar, con el teclado (shift, direccionales, ctrl)
- Guardar y abrir un documento
- Seleccionar textos, copiar, cortar, pegar,
- Insertar imágenes

**DERECHOS HUMANOS:**

**Artículo 3**

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 17**

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

**Artículo 22º**

La sociedad en que vives debe ayudarte a desarrollarte y a aprovechar al máximo todas las ventajas (culturales, laborales y de bienestar social) a tu disposición y a la de todos los hombres y mujeres de tu país.

**PERIODO: 3**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
¿Cómo el hombre representa sus ideas?	<p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ilustro con ejemplos la relación que existe entre diferentes factores para el desarrollo tecnológico (peso, costo, resistencia, material, etc.).</li></ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizo apropiadamente instrumentos para medir diferentes magnitudes físicas.</li></ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar mis procesos de aprendizaje, actividades personales (recolectar, seleccionar, organizar y procesar información).</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreto gráficos, bocetos y planos en diferentes actividades.</li> <li>• Realizo representaciones gráficas tridimensionales de mis ideas y diseños.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico diversos recursos energéticos y evalúo su impacto sobre el medio ambiente, así como las posibilidades de desarrollo para las comunidades.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar gráficos, bocetos y planos para explicar un artefacto tecnológico.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas para representar y graficar la información.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar gráficos, bocetos y planos para explicar un artefacto tecnológico.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas para representar y graficar la información.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de procesos colaborativos asumiendo el rol que le corresponde y haciendo uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> <li>• interesarse por el impacto que genera la explotación de recursos naturales en el ambiente, para fomentar campañas de mejoramiento.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• La Tecnología y su relación con el medio ambiente</li> <li>• Las Tic (concepto e importancia)</li> <li>• Tipos de Tic</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Clasificación de las Tic
- Ejemplos de Tic
- Qué es Internet
- Historia del Internet
- Los navegadores (elementos del navegador de internet)
- Los buscadores
- Sitios web (que son los sitios web, navegación en los sitios web)
- El correo electrónico (crear correo electrónico y enviar mensajes)
- Ventajas y riesgos del Internet.

**DERECHOS HUMANOS:**

**Artículo 7**

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

**Artículo 18**

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

**Artículo 27**

**1.** Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

## 9.7 Grado Séptimo

### PERIODO: 1

<b>AREA:</b> Tecnología e Informática	
<b>DOCENTES:</b> Mayra Osiris Mosquera Rios y Consuelo Chaverra Ossa	<b>GRADO:</b> Séptimo



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocer principios y conceptos propios de la tecnología, así como momentos de la historia que le han permitido al hombre transformar el entorno para resolver problemas y satisfacer necesidades.</li><li>• Relacionar el funcionamiento de algunos artefactos, productos, procesos y sistemas tecnológicos con su utilización segura.</li><li>• Proponer estrategias para soluciones tecnológicas a problemas, en diferentes contextos.</li><li>• Relacionar la transformación de los recursos naturales con el desarrollo tecnológico y su impacto en el bienestar de la sociedad.</li></ul>	
<b>COMPETENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento y desarrollo de artefactos y procesos tecnológicos.</li><li>• Manejo técnico, eficiente y seguro de elementos y herramientas tecnológicas.</li><li>• Identificación y solución de problemas a través de procesos tecnológicos.</li><li>• Gestión de la información.</li><li>• Cultura digital.</li><li>• Participación social.</li></ul>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b> <p>¿Cómo han contribuido las innovaciones tecnológicas de nuestro medio en la solución a problemas para satisfacer necesidades?</p> <p>¿Cómo propongo innovación de un artefacto o producto tecnológico a partir de su funcionamiento?</p>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identifico innovaciones e inventos trascendentales para la sociedad; los ubico y explico en su contexto histórico.</li><li>• Explico con ejemplos el concepto de sistema e indico sus componentes y relaciones de causa efecto.</li></ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analizo el impacto de artefactos, procesos y sistemas tecnológicos en la solución de problemas y satisfacción de necesidades.</li><li>• Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar mis procesos de aprendizaje y actividades personales (recolectar, seleccionar, organizar y procesar información).</li></ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>Ejemplifico cómo en el uso de artefactos, procesos o sistemas tecnológicos, existen principios de funcionamiento que los sustentan.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifico y formulo problemas propios del entorno que son susceptibles de ser resueltos a través de soluciones tecnológicas.</li> <li>Participo con mis compañeros en la definición de roles y responsabilidades en el desarrollo de proyectos en tecnología.</li> <li>Adelanto procesos sencillos de innovación en mi entorno como solución a deficiencias detectadas en productos, procesos y sistemas tecnológicos.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Evalúo los costos y beneficios antes de adquirir y utilizar artefactos y productos tecnológicos.</li> <li>Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> <li>Participo en discusiones sobre el uso racional de algunos artefactos tecnológicos.</li> <li>Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identifica innovaciones e inventos y los ubica en el contexto histórico, analizando su impacto.</li> <li>Establece relaciones costo-beneficio de un artefacto o producto tecnológico para aplicarlos a su innovación.</li> <li>Explica los principios de funcionamiento que sustentan un proceso o sistema</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Hace uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>Propone innovaciones tecnológicas para solucionar problemas de su entorno.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Participa de procesos colaborativos asumiendo el rol que le corresponde y haciendo uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

tecnológico para hacer relaciones de causa y efecto.

**EJES TEMATICOS:**

- Concepto de Tecnología, Técnica, Ciencia
- Relación de la Tecnología, la Técnica, ciencia.
- Ciclo de la Tecnología – Aplicación de la tecnología en la vida cotidiana
- Que es un procesador de textos (Microsoft Word)
- Ventana de Word y sus partes (barras, menús, herramientas)
- Formato de Textos (alineación, fuente, tamaño de fuente, interlineado, viñetas, negrita, cursiva, subrayado, etc.)
- Guardar y abrir un documento
- Seleccionar textos, copiar, cortar, pegar,
- Crear tablas (estructura, formato)
- Modificación de una tabla (agregar o eliminar filas y columnas, combinar celdas)
- Propiedades de una tabla (alto de fila, ancho de columna, alineación del texto en la celda)
- Inserción de objetos (imágenes, dibujos, WordArt, símbolos)
- Encabezado y pie de página
- Diseñar textos en columnas
- Fondo de página (marca de agua, color y borde de página)
- Maquinas simples y compuestas

**DERECHOS HUMANOS:**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 3**

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 7**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

**PERIODO: 2**

<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Cómo diseño e implemento innovaciones tecnológicas haciendo uso de herramientas y equipos?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describo el rol de la realimentación en el funcionamiento automático de algunos sistemas.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizo herramientas y equipos de manera segura para construir modelos, maquetas y prototipos.</li> <li>• Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar mis procesos de aprendizaje y actividades personales (recolectar, seleccionar, organizar y procesar información).</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconozco y utilizo algunas formas de organización del trabajo para solucionar problemas con la ayuda de la tecnología.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconozco y divulgo los derechos de las comunidades para acceder a bienes y servicios (como por ejemplo, los recursos energéticos e hídricos).</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>		
<p><b>SABER CONOCER:</b></p>	<p><b>SABER HACER:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y</li> </ul>	<p><b>SABER SER:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa de procesos colaborativos asumiendo el rol que le corresponde y</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"><li>• Explica la importancia de realimentar procesos y sistemas para detectar posibles fallas e innovaciones.</li></ul>	<p>validar información.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Utiliza herramientas y equipos para diseñar y construir prototipos como respuesta a una necesidad o problema, teniendo en cuenta las restricciones y especificaciones planteadas.</li></ul>	<p>haciendo uso ético responsable y legal de las TIC.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconoce y divulga los derechos de las comunidades para acceder a bienes y servicios.</li></ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Innovaciones e inventos (concepto – diferencias – ejemplos) (2)</li><li>• Sistemas Tecnológicos, Procesos Tecnológicos (4)</li><li>• Qué es Internet (4)</li><li>• Historia del Internet</li><li>• Características y servicios del Internet.</li><li>• Netiquetas</li><li>• Uso de navegadores y buscadores de Internet (4)</li><li>• Términos de Internet (link, servidor, hosting, banda ancha)</li><li>• El correo electrónico y el chat (utilización del correo electrónico, archivos adjuntos)</li><li>• Aplicaciones de la web (Usos) - Blogger- Usos</li></ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**DERECHOS HUMANOS:**

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 22**

La sociedad en que vives debe ayudarte a desarrollarte y a aprovechar al máximo todas las ventajas (culturales, laborales y de bienestar social) a tu disposición y a la de todos los hombres y mujeres de tu país.

**Artículo 27**

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.

2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

**PERIODO: 3**

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

¿Cómo involucro en mi propuesta tecnológica normas de buen uso y principios de seguridad?

**EJE DE LOS ESTÁNDARES**

**Naturaleza y evolución de la tecnología**

- Doy ejemplos de transformación y utilización de fuentes de energía en determinados momentos históricos.

**Apropiación y uso de la tecnología**

- Utilizo apropiadamente instrumentos para medir diferentes magnitudes físicas.
- Utilizo las tecnologías de la información y la comunicación para apoyar mis procesos de aprendizaje y actividades personales (recolectar, seleccionar, organizar) y procesar información).

**Solución de problemas con tecnología**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreto gráficos, bocetos y planos en diferentes actividades.</li> <li>• Realizo representaciones gráficas tridimensionales de mis ideas y diseños.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Asumo y promuevo comportamientos legales relacionados con el uso de los recursos tecnológicos.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar gráficos, bocetos y planos de artefactos o productos tecnológicos para proponer innovaciones.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>• Desarrollar colaborativamente productos o artefactos tecnológicos aplicando normas de buen uso y principios de seguridad.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar gráficos, bocetos y planos de artefactos o productos tecnológicos para proponer innovaciones.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>• Desarrollar colaborativamente productos o artefactos tecnológicos aplicando normas de buen uso y principios de seguridad.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de procesos colaborativos asumiendo el rol que le corresponde y haciendo uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> <li>• Promover comportamientos legales relacionados con el uso de los recursos tecnológicos para fomentar los derechos de autor.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Las Tic (Concepto)</li> <li>• Características de las Tic</li> <li>• Ventajas – Desventajas de las Tc</li> <li>• Barreras que impiden la expansión de las Tic</li> </ul>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!

- Principios de Seguridad (concepto)
- Normas de Seguridad
- Que es un editor de presentaciones (power point, presentaciones, diapositivas)
- La ventana de power point y sus partes (barras, menús, herramientas)
- Diseño y estilo de diapositiva (configuración de página, tipo de diapositiva, plantillas de diseño)
- Introducir textos (cuadro de textos, colores de texto, texto WordArt)
- Insertar imágenes (imágenes prediseñadas, dibujos de paint, fotografías)
- Ver presentación (clasificador de diapositivas, presentación con diapositivas)
- Imprimir una presentación (vista previa y revisión)
- Publisher (Interfaz) (6)
- Diseño publicitario (6)
- Clases de diseño
- Diseños de folletos y flyers publicitarios

### **DERECHOS HUMANOS:**

#### **Artículo 26**

**1.** Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

**2.** La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.

**3.** Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

#### **Artículo 29**

**1.** Toda persona tiene deberes respecto a la comunidad, puesto que sólo en ella puede desarrollar libre y plenamente su personalidad.

**2.** En el ejercicio de sus derechos y en el disfrute de sus libertades, toda persona estará solamente sujeta a las limitaciones establecidas por la ley con el único fin de asegurar el reconocimiento y el respeto de los derechos y libertades de los demás, y de satisfacer las justas exigencias de la moral, del orden público y del bienestar general en una sociedad democrática.

**3.** Estos derechos y libertades no podrán en ningún caso ser ejercidos en oposición a los propósitos y principios de las Naciones Unidas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

## 9.8. Grado Octavo

### PERIODO: 1

<b>AREA:</b> Tecnología e Informática	
<b>DOCENTES:</b> Mayra Osiris Mosquera Rios y Consuelo Chaverra Ossa	
<b>GRADO:</b> Octavo	
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionar los conocimientos científicos y tecnológicos que se han empleado en diversas culturas y regiones del mundo a través de la historia para resolver problemas y transformar el entorno.</li> <li>• Tener en cuenta normas de mantenimiento y utilización de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos del entorno para su uso eficiente y seguro.</li> <li>• Resolver problemas utilizando conocimientos tecnológicos y teniendo en cuenta algunas restricciones y condiciones.</li> <li>• Reconocer las causas y los efectos sociales, económicos y culturales de los desarrollos tecnológicos y actuar en consecuencia, de manera ética y responsable.</li> </ul>	
<p><b>COMPETENCIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y desarrollo de artefactos y procesos tecnológicos.</li> <li>• Manejo técnico, eficiente y seguro de elementos y herramientas tecnológicas.</li> <li>• Identificación y solución de problemas a través de procesos tecnológicos.</li> <li>• Gestión de la información.</li> <li>• Cultura digital.</li> <li>• Participación social.</li> </ul>	
<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿De qué manera las TIC han contribuido a solucionar los problemas y satisfacer las necesidades del hombre?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico y analizo inventos e innovaciones que han marcado hitos en el desarrollo tecnológico.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

¿Cómo analizar, explicar y proponer innovaciones a los diferentes inventos?

- Explico, con ejemplos, conceptos propios del conocimiento tecnológico tales como tecnología, procesos, productos, sistemas, servicios, artefactos, herramientas, materiales, técnica, fabricación y producción.

**Apropiación y uso de la tecnología**

- Utilizo eficientemente la tecnología en el aprendizaje de otras disciplinas (artes, educación física, matemáticas, ciencias).
- Utilizo responsable y autónomamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, investigar y comunicarme con otros en el mundo.
- Sustento con argumentos (evidencias, razonamiento lógico, experimentación) la selección y utilización de un producto natural o tecnológico para resolver una necesidad o problema.

**Solución de problemas con tecnología**

- Comparo distintas soluciones tecnológicas frente a un problema según características, funcionamiento, costos y eficiencia.
- Participo con compañeros en la definición de roles y responsabilidades desarrollo de proyectos en tecnología.
- Propongo mejoras en las soluciones tecnológicas y justifico los cambios propuestos con base en la experimentación, las evidencias y el razonamiento lógico.

**Tecnología y sociedad**

- Analizo y explico la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en los cambios culturales, individuales y sociales, así como los intereses de grupos sociales en la producción e innovación tecnológica
- Analizo diversos puntos de vista e intereses relacionados con la percepción de los problemas y las soluciones tecnológicas y los tomo en cuenta en mis argumentaciones.
- Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.
- Analizo el costo ambiental de la sobreexplotación de los recursos naturales (agotamiento de las fuentes de agua potable y problema de las basuras).



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y analiza inventos e innovaciones para determinar el aporte a través de la historia en el desarrollo tecnológico del país.</li> <li>• Explicar conceptos básicos de tecnología para dar cuenta de su uso y aplicabilidad en el contexto.</li> <li>• Describir diversos puntos de vista frente a un problema para argumentar características, funcionamiento, costos y eficiencia.</li> <li>• Utilizar las TIC para apoyar procesos de aprendizaje de investigación y de comunicación.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>• Proponer mejoras en artefactos o productos tecnológicos para solucionar problemas de contexto.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y analiza inventos e innovaciones para determinar el aporte a través de la historia en el desarrollo tecnológico del país.</li> <li>• Explicar conceptos básicos de tecnología para dar cuenta de su uso y aplicabilidad en el contexto.</li> <li>• Describir diversos puntos de vista frente a un problema para argumentar características, funcionamiento, costos y eficiencia.</li> <li>• Utilizar las TIC para apoyar procesos de aprendizaje de investigación y de comunicación.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>• Proponer mejoras en artefactos o productos tecnológicos para solucionar problemas de contexto.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Valora la influencia de las TIC en los cambios culturales, individuales y sociales para la producción e innovación tecnológica.</li> <li>• Participar de procesos colaborativos para fomentar uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> <li>• Analiza el costo ambiental de la sobre explotación natural de un país para fomentar una actitud responsable frente al entorno.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tecnología (concepto) - Técnica (concepto)</li> <li>• Ciclo de la tecnología - Aplicabilidad de la tecnología en la vida cotidiana</li> <li>• Inventos - Innovación</li> <li>• Herramientas (concepto)</li> <li>• Herramientas Tecnológicas</li> <li>• Herramientas Manuales y Mecánicas, ejemplos, usos</li> <li>• El entorno de Microsoft Excel</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b></p> <p><b>Artículo 2</b>          1. Toda persona tiene los derechos y libertades proclamados en esta Declaración, sin distinción alguna de raza, color, sexo, idioma, religión, opinión política o de cualquier otra índole, origen nacional o social, posición económica, nacimiento o cualquier otra condición.          2. Además, no se hará distinción alguna fundada en la condición política, jurídica o internacional del país o territorio de cuya jurisdicción dependa una persona, tanto si se trata de un país independiente, como de un territorio bajo administración fiduciaria, no autónomo o sometido a cualquier otra limitación de soberanía.</p> <p><b>Artículo 8</b>          Toda persona tiene derecho a un recurso efectivo, ante los tribunales nacionales competentes, que la ampare contra actos que violen sus derechos fundamentales reconocidos por la constitución o por la ley.</p> <p><b>Artículo 20</b>          1. Toda persona tiene derecho a la libertad de reunión y de asociación pacíficas.          2. Nadie podrá ser obligado a pertenecer a una asociación.</p>		

**PERIODO: 2**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
¿Cómo aplico las normas de seguridad en el uso y la construcción de nuevos artefactos?	<b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico y analizo interacciones entre diferentes sistemas tecnológicos (como la alimentación y la salud, el transporte y la comunicación).</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizo correctamente elementos de protección cuando involucro artefactos y procesos tecnológicos en las diferentes actividades que realizo (por ejemplo, en deporte uso cascos, rodilleras, guantes, etc.).</li> <li>• Utilizo responsable y autónomamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, investigar y comunicarme con otros en el mundo.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Considero aspectos relacionados con la seguridad, la ergonomía y el impacto en el medio ambiente y en la sociedad, en la solución de problemas.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explico con ejemplos, el impacto que producen en el medio ambiente algunos tipos y fuentes de energía y propongo alternativas.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y analizar las interacciones entre diferentes sistemas tecnológicos para conocer los impactos que ofrecen al contexto</li> <li>• Explicar diferentes tipos y fuentes de energía para determinar el impacto que producen en el ambiente.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar y analizar las interacciones entre diferentes sistemas tecnológicos para conocer los impactos que ofrecen al contexto</li> <li>• Explicar diferentes tipos y fuentes de energía para determinar el impacto que producen en el ambiente.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de procesos colaborativos para fomentar el uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> <li>• Reflexionar sobre los aspectos relacionados con la seguridad, la ergonomía y el impacto en el medio ambiente y en la sociedad de los</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>• Utilizar elementos de protección para el uso adecuado de los artefactos o procesos tecnológicos siguiendo sus indicaciones.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>• Utilizar elementos de protección para el uso adecuado de los artefactos o procesos tecnológicos siguiendo sus indicaciones.</li> </ul>	<p>artefactos tecnológicos para incluirlos en sus proyectos.</p>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Energía ( Unidades de energía – formas de energía)</li> <li>• Fuentes de energía – Renovables y no renovables</li> <li>• Energías convencionales – Energías Alternativas</li> <li>• Que es un editor de presentaciones, publicación de información en la web(Powtoon, ISSUU,SLIDESHARE)</li> <li>• La relación de la tecnología con otros campos.</li> <li>• La tecnología y la ética.</li> <li>• Podcast – Programa Audacity</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b></p> <p><b>Artículo 1</b>        Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.</p> <p><b>Artículo 19</b>        Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.</p> <p><b>Artículo 26</b>  <b>1.</b> Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.</p>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**PERIODO: 3**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
¿Qué impactos sociales y ambientales tienen las innovaciones tecnológicas?	<p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Explico algunos factores que influyen en la evolución de la tecnología y establezco relaciones con algunos eventos históricos.</li><li>• Comparo tecnologías empleadas en el pasado con las del presente y explico sus cambios y posibles tendencias.</li></ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Sustento con argumentos (evidencias, razonamiento lógico, experimentación) la selección y utilización de un producto natural o tecnológico para resolver una necesidad o problema.</li><li>• Utilizo responsable y autónomamente las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para aprender, investigar y comunicarme con otros en el mundo.</li></ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Diseño, construyo y pruebo prototipos de artefactos y procesos como respuesta a una necesidad o problema, teniendo en cuenta las restricciones y especificaciones planteadas.</li></ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analizo la importancia y el papel que juegan las patentes y los derechos de autor en el desarrollo tecnológico.</li></ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumenta la utilización de un producto natural o tecnológico para resolver una necesidad o problema en el contexto.</li> <li>• Compara tecnologías del pasado con las del presente para establecer tendencias en el diseño de nuevos artefactos.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>• Aplica las restricciones y especificaciones planteadas para diseñar y construir.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participa de procesos colaborativos para fomentar uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> <li>• Valora la importancia de las patentes y los derechos de autor en el diseño de nuevos artefactos y productos tecnológicos.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Productos Tecnológicos – Proceso tecnológico (Patentes – Derechos de Autor y su relación con el desarrollo tecnológico)</li> <li>• Qué es una hoja de cálculo (Microsoft Excel)</li> <li>• Ventana de Excel y sus partes (Barras, menús, herramientas)</li> <li>• El área de trabajo de Excel (columnas, filas, celdas, rangos)</li> <li>• Entrada de datos (insertar, modificar y borrar caracteres)</li> <li>• Edición de la hoja de cálculo (seleccionar, insertar, borrar, mover, copiar celdas, filas y columnas)</li> <li>• Formato de una hoja de cálculo (alto de fila y ancho de columna, formatos numéricos, alineación de celdas, bordes y sombreados)</li> <li>• Libro de Excel, agregar y eliminar hojas.</li> <li>• Crear formulas (botón autosuma, fórmula para sumar, restar, multiplicar, dividir)</li> <li>• Guardar, configurar e imprimir una hoja de cálculo.</li> <li>• Crear un gráfico estadístico</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b>  <b>Artículo 22</b>          La sociedad en que vives debe ayudarte a desarrollarte y a aprovechar al máximo todas las ventajas (culturales, laborales y de bienestar social) a tu disposición y a la de todos los hombres y mujeres de tu país.</p>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**Artículo 27**

1. Toda persona tiene derecho a tomar parte libremente en la vida cultural de la comunidad, a gozar de las artes y a participar en el progreso científico y en los beneficios que de él resulten.
2. Toda persona tiene derecho a la protección de los intereses morales y materiales que le correspondan por razón de las producciones científicas, literarias o artísticas de que sea autora.

**9.9. Grado Noveno**

**PERIODO: 1**

<b>AREA:</b> Tecnología e Informática	
<b>DOCENTES:</b> Mayra Osiris Mosquera Rios y Consuelo Chaverra Ossa	<b>GRADO:</b> Noveno
<p><b>OBJETIVOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Relacionar los conocimientos científicos y tecnológicos que se han empleado en diversas culturas y regiones del mundo a través de la historia para resolver problemas y transformar el entorno.</li> <li>• Tener en cuenta normas de mantenimiento y utilización de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos del entorno para su uso eficiente y seguro.</li> <li>• Resolver problemas utilizando conocimientos tecnológicos y teniendo en cuenta algunas restricciones y condiciones.</li> <li>• Reconocer las causas y los efectos sociales, económicos y culturales de los desarrollos tecnológicos y actuar en consecuencia, de manera ética y responsable.</li> </ul>	
<p><b>COMPETENCIAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocimiento y desarrollo de artefactos y procesos tecnológicos.</li> <li>• Manejo técnico, eficiente y seguro de elementos y herramientas tecnológicas.</li> <li>• Identificación y solución de problemas a través de procesos tecnológicos.</li> <li>• Gestión de la información.</li> <li>• Cultura digital.</li> <li>• Participación social.</li> </ul>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

¿Cómo soluciono problemas de mi entorno utilizando la tecnología?

¿Cuál es la influencia de las técnicas y los conceptos de otras disciplinas en la generación y evolución de sistemas tecnológicos y viceversa?

**Naturaleza y evolución de la tecnología**

- Identifico principios científicos aplicados al funcionamiento de algunos artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos
- Describo casos en los que la evolución de las ciencias ha permitido optimizar algunas de las soluciones tecnológicas existentes.

**Apropiación y uso de la tecnología**

- Sustento con argumentos (evidencias, razonamiento lógico, experimentación) la selección y utilización de un producto natural o tecnológico para resolver una necesidad o problema.
- Utilizo elementos de protección y normas de seguridad para la realización de actividades y manipulación de herramientas y equipos.
- Utilizo responsable y autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para aprender, investigar y comunicarme con otros en el mundo.
- Utilizo eficientemente la tecnología en el aprendizaje de otras disciplinas (artes, educación física, matemáticas, ciencias).

**Solución de problemas con tecnología**

- Identifico y formulo problemas propios del entorno, susceptibles de ser resueltos con soluciones basadas en la tecnología.
- Participo con mis compañeros en la definición de roles y responsabilidades en el desarrollo de proyectos en tecnología.
- Reconozco que no hay soluciones perfectas y que pueden existir varias soluciones a un mismo problema según los criterios utilizados y su ponderación.

**Tecnología y sociedad**

- Analizo y explico la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en los cambios culturales, individuales y sociales, así como los intereses de grupos sociales en la producción e innovación tecnológica.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizo responsablemente productos tecnológicos, valorando su pertinencia, calidad y efectos potenciales sobre mi salud y el medio ambiente.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar principios científicos en algunos artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos para su funcionamiento.</li> <li>• Describir la interrelación que existe entre otras disciplinas y los avances tecnológicos para incluirla en sus propuestas.</li> <li>• Reconocer la existencia de varios planteamientos para la solución de un problema.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>• Identificar problemas de otras disciplinas para ser resueltas con la tecnología.</li> <li>• Proponer varias soluciones a problemas de otras disciplinas para ser resueltas con la tecnología.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificar principios científicos en algunos artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos para su funcionamiento.</li> <li>• Describir la interrelación que existe entre otras disciplinas y los avances tecnológicos para incluirla en sus propuestas.</li> <li>• Reconocer la existencia de varios planteamientos para la solución de un problema.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar y validar información.</li> <li>• Identificar problemas de otras disciplinas para ser resueltas con la tecnología.</li> <li>• Proponer varias soluciones a problemas de otras disciplinas para ser resueltas con la tecnología.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de procesos colaborativos para mentar el uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> <li>• Identificar elementos de protección y de seguridad demostrando su responsabilidad en el buen uso.</li> <li>• Participar en discusiones sobre la contribución de las TIC en el desarrollo del país para valorar su importancia.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**EJES TEMATICOS:**

- Máquinas y Mecanismos.
- Estructuras
- Programa google Sketchup (Diseño y estructura de planos y esquemas)
- Sistema Tecnológico
- Herramientas Tecnológicas
- Microsoft Publisher (Interfaz Gráfica )
- Tipos de Publicaciones (Folletos, catálogos, Anuncios, revistas etc)

**DERECHOS HUMANOS:**

**Artículo 18**

Toda persona tiene derecho a la libertad de pensamiento, de conciencia y de religión; este derecho incluye la libertad de cambiar de religión o de creencia, así como la libertad de manifestar su religión o su creencia, individual y colectivamente, tanto en público como en privado, por la enseñanza, la práctica, el culto y la observancia.

**Artículo 22**

Toda persona, como miembro de la sociedad, tiene derecho a la seguridad social, y a obtener, mediante el esfuerzo nacional y la cooperación internacional, habida cuenta de la organización y los recursos de cada Estado, la satisfacción de los derechos económicos, sociales y culturales, indispensables a su dignidad y al libre desarrollo de su personalidad.

**Artículo 23**

1. Toda persona tiene derecho al trabajo, a la libre elección de su trabajo, a condiciones equitativas y satisfactorias de trabajo y a la protección contra el desempleo.
2. Toda persona tiene derecho, sin discriminación alguna, a igual salario por trabajo igual.
3. Toda persona que trabaja tiene derecho a una remuneración equitativa y satisfactoria, que le asegure, así como a su familia, una existencia conforme a la dignidad humana y que será completada, en caso necesario, por cualesquiera otros medios de protección social.
4. Toda persona tiene derecho a fundar sindicatos y a sindicarse para la defensa de sus intereses.

**PERIODO: 2**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
----------------------------------	------------------------------



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p>¿Que aporte hace a mi vida el saber interpretar gráficos, registros y modelos?</p>	<p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ilustro con ejemplos el significado y la importancia de la calidad en la producción de artefactos tecnológicos.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Represento en gráficas bidimensionales, objetos de tres dimensiones a través de proyecciones y diseños a mano alzada o con la ayuda de herramientas informáticas.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreto y represento ideas sobre diseños, innovaciones o protocolos de experimentos mediante el uso de registros, textos, diagramas, figuras, planos, maquetas, modelos y prototipos.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Analizo y explico la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en los cambios culturales, individuales y sociales, así como los intereses de grupos sociales en la producción e innovación tecnológica.</li> <li>• Analizo la importancia y el papel que juegan las patentes y los derechos de autor en el desarrollo tecnológico.</li> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>		
<p><b>FORTALEZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar y reconoce gráficos, bocetos y planos para explicar un artefacto o producto tecnológico.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar, validar y representar información.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpretar y reconoce gráficos, bocetos y planos para explicar un artefacto o producto tecnológico.</li> <li>• Hacer uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar, validar y representar información.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de procesos colaborativos para fomentar el uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> <li>• Valorar la contribución de las TIC en el desarrollo y los cambios sociales de su entorno para participar en ellos.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**EJES TEMATICOS:**

- Artefactos Tecnológicos
- El hombre, la tecnología y el medio ambiente.
- La relación de la tecnología con otros campos.
- La tecnología y la cultura.
- MATEMATICA FINANCIERA
- Qué es una hoja de cálculo (Microsoft Excel)
- Ventana de Excel (Barras, menús, herramientas)
- El área de trabajo de Excel (columnas, filas, celdas, rangos)
- Entrada de datos (insertar, modificar y borrar caracteres)
- Edición de la hoja de cálculo (seleccionar, insertar, borrar, mover, copiar celdas, filas y columnas)
- Formato de una hoja de cálculo (alto de fila y ancho de columna, formatos numéricos, alineación de celdas, bordes y sombreados)
- Libro de Excel, agregar y eliminar hojas.
- Crear formulas (botón autosuma, fórmula para sumar, restar, multiplicar, dividir)
- Guardar, configurar e imprimir una hoja de cálculo.
- Diseño de Formatos en Excel (Factura, Planilla de notas, recibo de caja)
- Crear un gráfico estadístico

**DERECHOS HUMANOS:**

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**PERIODO: 3**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
<p>¿Qué importancia tiene la calidad en la producción de artefactos tecnológicos?</p>	<p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identifico artefactos basados en tecnología digital y describo el sistema binario utilizado en dicha tecnología.</li><li>• Identifico artefactos que contienen sistemas de control con realimentación.</li></ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Ensambo sistemas siguiendo instrucciones y esquemas.</li><li>• Utilizo responsable y autónomamente las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) para aprender, investigar y comunicarme con otros en el mundo.</li></ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Detecto fallas en sistemas tecnológicos sencillos (mediante un proceso de prueba y descarte) y propongo soluciones.</li></ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analizo y explico la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en los cambios culturales, individuales y sociales, así como los intereses de grupos sociales en la producción e innovación tecnológica.</li><li>• Explico el ciclo de vida de algunos productos tecnológicos y evalúo las consecuencias de su prolongación.</li></ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participo en equipos de trabajo para desarrollar y probar proyectos que involucran algunos componentes tecnológicos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Describe el sistema de funcionamiento de algunos artefactos digitales y mecánicos para establecer su ciclo de vida y la influencia de su prolongación en la calidad de ellos.</li> <li>• Hace uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar, validar y representar información.</li> </ul> <p>Realiza procesos de prueba y descarte en sistemas tecnológicos sencillos y los ensambla siguiendo instrucciones para detectar fallas.</p>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hace uso de herramientas tecnológicas y recursos de las web para buscar, validar y representar información.</li> <li>• Realiza procesos de prueba y descarte en sistemas tecnológicos sencillos y los ensambla siguiendo instrucciones para detectar fallas.</li> <li>• Describe el sistema de funcionamiento de algunos artefactos digitales y mecánicos para establecer su ciclo de vida y la influencia de su prolongación en la calidad de ellos.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Muestra interés por la influencia de las tecnologías de la información y la comunicación en los cambios culturales y sociales para participar en debates.</li> <li>• Participa de procesos colaborativos para fomentar el uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Introducción a la programación</li> <li>• Algoritmos</li> <li>• Artefactos Tecnológicos</li> <li>• El hombre, la tecnología y el medio ambiente.</li> <li>• La relación de la tecnología con otros campos.</li> <li>• La tecnología y la cultura.</li> <li>• Animación (Concepto, Tipos de animación)</li> <li>• Programa flash (Herramientas del programa)</li> </ul>		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!

- Tipo de animaciones (Interpolación de movimiento, Interpolación de forma)
- Capa guía, botones, Hipervínculos, mascara.
- Programa Adobe Photoshop – (Herramientas, capas, filtros)
- (Tipo de imágenes vectorial: Mapa de bits – Vectorial
- Retoque digital – Composición digital.

### **DERECHOS HUMANOS:**

#### **Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

#### **Artículo 7**

Todos son iguales ante la ley y tienen, sin distinción, derecho a igual protección de la ley. Todos tienen derecho a igual protección contra toda discriminación que infrinja esta Declaración y contra toda provocación a tal discriminación.

#### **Artículo 13**

1. Toda persona tiene derecho a circular libremente y a elegir su residencia en el territorio de un Estado.
2. Toda persona tiene derecho a salir de cualquier país, incluso el propio, y a regresar a su país.

## 9.10. Grado Décimo

### PERIODO: 1

<b>AREA:</b> Tecnología e Informática	
<b>DOCENTES:</b> Mayra Osiris Mosquera Rios y Consuelo Chaverra Ossa	<b>GRADO:</b> Décimo
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar y valorar críticamente los componentes y la evolución de los sistemas tecnológicos y las estrategias para su desarrollo.</li><li>• Tener en cuenta principios de funcionamiento y criterios de selección para la utilización eficiente y segura de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos del entorno.</li><li>• Resolver problemas tecnológicos y evaluar las soluciones teniendo en cuenta las condiciones, restricciones y especificaciones del problema planteado.</li></ul>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Reconocer las implicaciones éticas, sociales y ambientales de las manifestaciones tecnológicas del mundo en que vive y actuar responsablemente.

**COMPETENCIAS:**

- Conocimiento y desarrollo de artefactos y procesos tecnológicos.
- Manejo técnico, eficiente y seguro de elementos y herramientas tecnológicas.
- Identificación y solución de problemas a través de procesos tecnológicos.
- Gestión de la información.
- Cultura digital.
- Participación social.

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

¿Cómo ha influido la tecnología en las diferentes disciplinas que se relacionan con el hombre a través de la historia?

¿Qué impacto generan los procesos productivos de innovación e investigación y los nuevos materiales en el desarrollo tecnológico?

**EJE DE LOS ESTÁNDARES**

**Naturaleza y evolución de la tecnología**

- Explico cómo la tecnología ha evolucionado en sus diferentes manifestaciones y la manera cómo estas han influido en los cambios estructurales de la sociedad y la cultura a lo largo de la historia.
- Describo cómo los procesos de innovación, investigación, desarrollo y experimentación guiados por objetivos producen avances tecnológicos

**Apropiación y uso de la tecnología**

- Diseño y aplico planes sistemáticos de mantenimiento de artefactos tecnológicos utilizados en la vida cotidiana.
- Trabajo en equipo en la realización de proyectos tecnológicos y, cuando lo hago, involucro herramientas tecnológicas de comunicación.
- Investigo y documento algunos procesos de producción y manufactura de productos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizo adecuadamente herramientas informáticas de uso común para la búsqueda y el procesamiento de la información y la comunicación de ideas.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Evalúo y selecciono con argumentos, mis propuestas y decisiones en torno a un diseño.</li> <li>• Identifico cuál es el problema o necesidad que originó el desarrollo de una tecnología, artefacto o sistema tecnológico.</li> <li>• Identifico las condiciones, especificaciones y restricciones de diseño, utilizadas en una solución tecnológica y puedo verificar su cumplimiento.</li> <li>• Detecto, describo y formulo hipótesis sobre fallas en tecnológicos sencillos (siguiendo un proceso de prueba y descarte) y propongo estrategias para repararlas</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Discuto sobre el impacto de los desarrollos tecnológicos, incluida la biotecnología en la medicina, la agricultura y la industria.</li> <li>• Analizo y describo factores culturales y tecnológicos que inciden en la sexualidad, el control de la natalidad, la prevención de enfermedades transmitidas sexualmente y las terapias reproductivas.</li> <li>• Evalúo los procesos productivos de diversos artefactos y sistemas tecnológicos, teniendo en cuenta sus efectos sobre el medio ambiente y las comunidades implicadas.</li> <li>• Analizo el potencial de los recursos naturales y de los nuevos materiales utilizados en la producción tecnológica en diferentes contextos.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>FORTALEZA:</b>	<b>DEBILIDADES:</b>	<b>RECOMENDACIONES:</b>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumentar la evolución de la tecnología para sustentar la influencia de los cambios estructurales de la sociedad y la cultura.</li> <li>• Explicar las características de los distintos procesos de transformación de los materiales, la identificación de las fuentes y la obtención de productos para incluirlos en su proyecto.</li> <li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento, resolución de problemas, procesamiento y producción de información.</li> <li>• Diseñar planes con soluciones a problemas del entorno, para ser resueltos a través de dispositivos y herramientas tecnológicas.</li> <li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento y resolución de problemas y procesamiento y producción de información.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumentar la evolución de la tecnología para sustentar la influencia de los cambios estructurales de la sociedad y la cultura.</li> <li>• Explicar las características de los distintos procesos de transformación de los materiales, la identificación de las fuentes y la obtención de productos para incluirlos en su proyecto.</li> <li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento, resolución de problemas, procesamiento y producción de información.</li> <li>• Diseñar planes con soluciones a problemas del entorno, para ser resueltos a través de dispositivos y herramientas tecnológicas.</li> <li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento y resolución de problemas y procesamiento y producción de información.</li> <li>• Evaluar los procesos productivos de diversos artefactos y sistemas tecnológicos y formula propuestas innovadoras a partir de nuevos materiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de procesos colaborativos para fomentar el uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> <li>• Reflexionar sobre el impacto de los desarrollos tecnológicos en la medicina, la industria, la biotecnología y en la vida sexual de las personas para participar en discusiones.</li> <li>• Analizar los efectos de los procesos productivos y de los materiales utilizados sobre el ambiente y propone acciones a partir de ello. Participa de procesos colaborativos para fomentar el uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Tecnología – Técnica – Ciencia ( Biotecnología – Nanotecnología)
- Ciclo de la tecnología - Aplicabilidad de la tecnología en la vida cotidiana
- Tic – Globalización.
- Herramientas Tecnológicas
- Google Sketchup – Planos y esquemas
- Proceso tecnológico – Materiales – Herramientas
- Historia de Internet.
- Los navegadores de internet (elementos y herramientas)
- Lenguaje de etiquetas HTML (Etiquetas básicas)
- Los sitios web (Estructura de un sitio web)

**DERECHOS HUMANOS:**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 17**

**1.** Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

**2.** Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

**Artículo 22º**

La sociedad en que vives debe ayudarte a desarrollarte y a aprovechar al máximo todas las ventajas (culturales, laborales y de bienestar social) a tu disposición y a la de todos los hombres y mujeres de tu país.

**PERIODO: 2**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
¿Cómo integrar aspectos relacionados con la seguridad, comodidad y calidad al proponer y diseñar soluciones tecnológicas?	<b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico y analizo ejemplos exitosos y no exitosos de la transferencia tecnológica en la solución de problemas y necesidades.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Actúo teniendo en cuenta normas de seguridad industrial y utilizo elementos de protección en ambientes de trabajo y de producción.</li> <li>• Trabajo en equipo en la realización de proyectos tecnológicos y, cuando tecnológicas de comunicación.</li> <li>• Utilizo adecuadamente herramientas informáticas de uso común para la búsqueda y el procesamiento de la información y la comunicación de ideas.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tengo en cuenta aspectos relacionados con la antropometría, la ergonomía, la seguridad, el medio ambiente y el contexto cultural y socio-económico al momento de solucionar problemas con tecnología.</li> <li>• Propongo, analizo y comparo diferentes soluciones a un mismo problema, explicando su origen, ventajas y dificultades.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico e indago sobre los problemas que afectan directamente a mi comunidad, como consecuencia de la implementación o el retiro de bienes y servicios tecnológicos.</li> <li>• Propongo acciones encaminadas a buscar soluciones sostenibles dentro de un contexto participativo.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los protocolos de comodidad, calidad, seguridad y elementos de protección para la realización de</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los protocolos de comodidad, calidad, seguridad y elementos de protección para la realización de actividades y</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de procesos colaborativos para fomentar el uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p>actividades y manipulación de herramientas y equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento y resolución de problemas y procesamiento y producción de información.</li> <li>• Identificar restricciones y especificaciones planteadas y las incorpora en el diseño y la construcción de protocolos o prototipos.</li> </ul>	<p>manipulación de herramientas y equipos.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento y resolución de problemas y procesamiento y producción de información.</li> <li>• Identificar restricciones y especificaciones planteadas y las incorpora en el diseño y la construcción de protocolos o prototipos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Cuidar su cuerpo y su ambiente aplicando normas de seguridad y usando elementos de protección.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Calidad (Concepto)</li> <li>• Productos Tecnológicos - Normas de Seguridad - Seguridad Industrial - Elementos de Protección</li> <li>• La relación de la tecnología con otros campos - La tecnología y el medio ambiente</li> <li>• Herramientas graficas</li> <li>• Programa Adobe Photoshop (Herramientas, Paneles (Capas, estilos, filtros, Ajustes)</li> <li>• Composición – Teoría del color - Modos de color</li> <li>• Fotografía(Concepto; tipos de cámara fotográficas )</li> <li>• Reglas de composición Regla de tercios, ley de la mirada, centro de interés etc, tipos de planos)</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b>  <b>Artículo 3</b>          Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.  <b>Artículo 16</b>  <b>1.</b> Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.  <b>2.</b> Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.  <b>3.</b> La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.</p>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

PERIODO: 3

<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b></p> <p>¿Cómo influyen las innovaciones tecnológicas en las diferentes disciplinas y campos del saber?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b></p> <p><b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Relaciono el desarrollo tecnológico con los avances en la ciencia, la técnica, las matemáticas y otras disciplinas.</li></ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizo e interpreto manuales, instrucciones, diagramas y esquemas para el montaje de algunos artefactos, dispositivos y sistemas tecnológicos.</li><li>• Trabajo en equipo en la realización de proyectos tecnológicos y, cuando lo hago, involucro herramientas tecnológicas de comunicación.</li><li>• Utilizo adecuadamente herramientas informáticas de uso común para la búsqueda y el procesamiento de la información y la comunicación de ideas.</li></ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Optimizo soluciones tecnológicas a través de estrategias de innovación, investigación, desarrollo y experimentación y argumento los criterios y la ponderación de los factores utilizados.</li></ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Evalúo las implicaciones para la sociedad de la protección a la propiedad intelectual en temas como desarrollo y utilización de la tecnología.</li></ul>
---	--



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumentar el impacto de la tecnología en otras disciplinas para tenerlo en cuenta en sus proyectos tecnológicos.</li> <li>• Interpretar diseños elaborados a partir de manuales, instrucciones, diagramas y esquemas para elaborar prototipos.</li> <li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento, resolución de problemas, procesamiento y producción de información.</li> <li>• Determinar estrategias de innovación, investigación y experimentación para desarrollar soluciones tecnológicas.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Argumentar el impacto de la tecnología en otras disciplinas para tenerlo en cuenta en sus proyectos tecnológicos.</li> <li>• Interpretar diseños elaborados a partir de manuales, instrucciones, diagramas y esquemas para elaborar prototipos.</li> <li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento, resolución de problemas, procesamiento y producción de información.</li> <li>• Determinar estrategias de innovación, investigación y experimentación para desarrollar soluciones tecnológicas.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de procesos colaborativos para fomentar el uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> <li>• Evaluar las implicaciones de la propiedad intelectual para aplicarla en temas como desarrollo y utilización de la tecnología.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Innovaciones e Inventos</li> <li>• Soluciones Tecnológicas</li> <li>• Propiedad Intelectual – Derechos de Autor</li> <li>• La Tecnología y su relación con otras disciplinas</li> <li>• Qué es una hoja de cálculo (Microsoft Excel)</li> <li>• Diseño de formatos en Excel - Crear un gráfico estadístico</li> <li>• Funciones de Excel (Matemáticas y estadísticas, Fecha y hora, Lógicas)</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b> <b>Artículo 19</b></p>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 26**

- 1.** Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
- 2.** La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
- 3.** Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

## 9.11. Grado Undécimo

### PERIODO: 1

<b>AREA:</b> Tecnología e Informática	
<b>DOCENTES:</b> Mayra Osiris Mosquera Rios y Consuelo Chaverra Ossa	
<b>GRADO:</b> Undécimo	
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar y valorar críticamente los componentes y la evolución de los sistemas tecnológicos y las estrategias para su desarrollo.</li><li>• Tener en cuenta principios de funcionamiento y criterios de selección para la utilización eficiente y segura de artefactos, productos, servicios, procesos y sistemas tecnológicos del entorno.</li><li>• Resolver problemas tecnológicos y evaluar las soluciones teniendo en cuenta las condiciones, restricciones y especificaciones del problema planteado.</li><li>• Reconocer las implicaciones éticas, sociales y ambientales de las manifestaciones tecnológicas del mundo en que vive y actuar responsablemente.</li></ul>	
<b>COMPETENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Conocimiento y desarrollo de artefactos y procesos tecnológicos.</li><li>• Manejo técnico, eficiente y seguro de elementos y herramientas tecnológicas.</li><li>• Identificación y solución de problemas a través de procesos tecnológicos.</li><li>• Gestión de la información.</li><li>• Cultura digital.</li><li>• Participación social.</li></ul>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b> ¿Qué efectos generan las soluciones tecnológicas en un proceso o sistema?	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b> <b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p>¿Cómo aportan los procesos de innovación e investigación al desarrollo tecnológico?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Indago sobre la prospectiva e incidencia de algunos desarrollos tecnológicos.</li> <li>• Analizo los sistemas de control basados en la realimentación de artefactos y procesos y explico su funcionamiento y efecto.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajo en equipo en la realización de proyectos tecnológicos y, cuando lo hago, involucro herramientas tecnológicas de comunicación.</li> <li>• Selecciono fuentes y tipos de energía teniendo en cuenta, entre otros, los aspectos ambientales.</li> <li>• Utilizo adecuadamente herramientas informáticas de uso común para la búsqueda y el procesamiento de la información y la comunicación de ideas.</li> <li>• Utilizo herramientas y equipos en la construcción de modelos, maquetas o prototipos, aplicando normas de seguridad.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propongo soluciones tecnológicas en condiciones de incertidumbre.</li> <li>• Propongo y evalúo el uso de tecnología para mejorar la productividad en la pequeña empresa.</li> <li>• Optimizo soluciones tecnológicas a través de estrategias de innovación, investigación, desarrollo y experimentación y argumento los criterios y la ponderación de los factores utilizados.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Propongo acciones encaminadas a buscar soluciones sostenibles dentro un contexto participativo.</li> <li>• Evalúo las implicaciones para la sociedad de la protección a la propiedad intelectual en temas como desarrollo y utilización de la tecnología.</li> <li>• Identifico e indago sobre los problemas que afectan directamente a mi comunidad, como consecuencia de la implementación o el retiro de bienes y servicios tecnológicos.</li> <li>• Analizo proyectos tecnológicos en desarrollo y debato el impacto de su posible implementación en mi comunidad.</li> </ul>
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p><b>FORTALEZA:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar los elementos de artefactos o productos tecnológicos como sistema, para detectar su impacto.</li><li>• Explicar fuentes de energía para aplicarlas a procesos tecnológicos.</li><li>• Evaluar la efectividad del diseño de protocolos o prototipos para retroalimentar los procesos.</li><li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento y resolución de problemas y procesamiento y producción de información.</li><li>• Proponer mejoras en las soluciones tecnológicas existentes para generar cambios positivos en el ambiente y en la productividad.</li><li>• Aplicar normas de seguridad en el uso de herramientas para la construcción de modelos, maquetas o prototipos.</li></ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Analizar los elementos de artefactos o productos tecnológicos como sistema, para detectar su impacto.</li><li>• Explicar fuentes de energía para aplicarlas a procesos tecnológicos.</li><li>• Evaluar la efectividad del diseño de protocolos o prototipos para retroalimentar los procesos.</li><li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento y resolución de problemas y procesamiento y producción de información.</li><li>• Proponer mejoras en las soluciones tecnológicas existentes para generar cambios positivos en el ambiente y en la productividad.</li><li>• Aplicar normas de seguridad en el uso de herramientas para la construcción de modelos, maquetas o prototipos.</li></ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Participar de procesos colaborativos para mentar el uso ético, responsable y legal de las TIC.</li><li>• Evaluar el impacto de los procesos tecnológicos en el ambiente para asumir actitudes de cambio de acuerdo a ello.</li><li>• Debate sobre los procesos tecnológicos en su comunidad para evaluar el impacto sobre su posible implementación.</li></ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"><li>• Tecnología (concepto) Técnica, definición, ejemplos, Ciencia</li><li>• Ciclo de la tecnología - Aplicabilidad de la tecnología en la vida cotidiana</li><li>• Las tic, Concepto - Clasificación de las Tic (Ventajas y desventajas, Barreras en la expansión de las Tic)</li><li>• Proyecto tecnológico</li><li>• Lenguajes de programación (Conceptos)</li></ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Algoritmos (Secuenciales, condicionales, ciclos)
- Programa LPP - Pseint
- Modelamiento de Bases de datos
- Aplicación Microsoft (Access) Interfaz gráfica.
- Tablas (Registros, campos, llave primaria, llave foránea)
- Relaciones Modelo Entidad Relación
- Transacciones (Crear, insertar, eliminar, actualizar)
- Formularios , Generación de Consultas, Informes

**DERECHOS HUMANOS:**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.

**Artículo 17**

1. Toda persona tiene derecho a la propiedad, individual y colectivamente.

2. Nadie será privado arbitrariamente de su propiedad.

**Artículo 22º**

La sociedad en que vives debe ayudarte a desarrollarte y a aprovechar al máximo todas las ventajas (culturales, laborales y de bienestar social) a tu disposición y a la de todos los hombres y mujeres de tu país.

**PERIODO: 2**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
¿Qué importancia tiene el control de calidad en la producción de artefactos tecnológicos?	<b>Naturaleza y evolución de la tecnología</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Explico con ejemplos la importancia de la calidad en la producción de artefactos tecnológicos.</li></ul> <b>Apropiación y uso de la tecnología</b>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Selecciono y utilizo (según los requerimientos) instrumentos tecnológicos para medir, interpretar y analizar los resultados y estimo el error en estas medidas.</li> <li>• Trabajo en equipo en la realización de proyectos tecnológicos y, cuando lo hago, involucre herramientas tecnológicas de comunicación.</li> <li>• Utilizo adecuadamente herramientas informáticas de uso común para la búsqueda y el procesamiento de la información y la comunicación de ideas.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Diseño, construyo y pruebo prototipos de artefactos y procesos (como respuesta a necesidades o problemas), teniendo en cuenta las restricciones y especificaciones planteadas.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Tomo decisiones relacionadas con las implicaciones sociales y ambientales de la tecnología y comunico los criterios básicos que utilicé o las razones que me condujeron a tomarlas.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar la importancia de la calidad en la producción de artefactos tecnológicos para aplicarla a su proyecto tecnológico.</li> <li>• Analizar e interpretar, según los requerimientos, instrumentos tecnológicos para medir los resultados y estimar el error en estas medidas.</li> <li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento, resolución de problemas y procesamiento y producción de</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar la importancia de la calidad en la producción de artefactos tecnológicos para aplicarla a su proyecto tecnológico.</li> <li>• Analizar e interpretar, según los requerimientos, instrumentos tecnológicos para medir los resultados y estimar el error en estas medidas.</li> <li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento, resolución de problemas y procesamiento y</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de procesos colaborativos para mentar el uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> <li>• Tomar decisiones relacionadas con las implicaciones sociales y ambientales de su proyecto para comunicarlas a la comunidad.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p>información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar restricciones y especificaciones planteadas y las incorpora en el diseño y la construcción de protocolos o prototipos.</li> </ul>	<p>producción de información.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Identificar restricciones y especificaciones planteadas y las incorpora en el diseño y la construcción de protocolos o prototipos.</li> </ul>	
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo científico y Tecnológico</li> <li>Propósitos de la Ciencia y la Tecnología</li> <li>Avances Tecnológicos y su relación con el avance de un país</li> <li>Microsoft Excel – Funciones Lógicas - Bases de datos</li> <li>Macro (Excel)</li> <li>Sistema Informático - Aplicaciones informáticas</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b>  <b>Artículo 3</b>          Todo individuo tiene derecho a la vida, a la libertad y a la seguridad de su persona.  <b>Artículo 16</b>          1. Los hombres y las mujeres, a partir de la edad núbil, tienen derecho, sin restricción alguna por motivos de raza, nacionalidad o religión, a casarse y fundar una familia; y disfrutarán de iguales derechos en cuanto al matrimonio, durante el matrimonio y en caso de disolución del matrimonio.          2. Sólo mediante libre y pleno consentimiento de los futuros esposos podrá contraerse el matrimonio.          3. La familia es el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado.</p>		

**PERIODO: 3**

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>  Naturaleza y evolución de la tecnología
----------------------------------	---



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p>¿Cómo influyen los avances tecnológicos y científicos en el desarrollo de un país?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Explico los propósitos de la ciencia y de la tecnología y su mutua interdependencia.</li> </ul> <p><b>Apropiación y uso de la tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Integro componentes y pongo en marcha sistemas informáticos personales utilizando manuales e instrucciones.</li> <li>• Trabajo en equipo en la realización de proyectos tecnológicos y, cuando lo hago, involucro herramientas tecnológicas de comunicación.</li> <li>• Utilizo adecuadamente herramientas informáticas de uso común para la búsqueda y el procesamiento de la información y la comunicación de ideas.</li> </ul> <p><b>Solución de problemas con tecnología</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpreto y represento ideas sobre diseños, innovaciones o protocolos de experimentos mediante el uso de registros, textos, diagramas, figuras, planos constructivos, maquetas, modelos y prototipos, empleando para ello (cuando sea posible) herramientas informáticas.</li> </ul> <p><b>Tecnología y sociedad</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identifico necesidades y potencialidades del país para lograr su desarrollo científico y tecnológico.</li> <li>• Diseño y desarrollo estrategias de trabajo en equipo que contribuyan a la protección de mis derechos y los de mi comunidad (campañas y promoción y divulgación de derechos humanos, de la juventud).</li> </ul>	
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>		
<p><b>FORTALEZAS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar los propósitos de la ciencia y de la tecnología y su mutua interdependencia para argumentar su incidencia en el desarrollo del país.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Explicar los propósitos de la ciencia y de la tecnología y su mutua interdependencia para argumentar su incidencia en el desarrollo del país.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participar de procesos colaborativos para fomentar el uso ético, responsable y legal de las TIC.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento y resolución de problemas y representación, procesamiento y producción de información.</li> <li>• Trabajar en equipo colaborativamente para el desarrollo de proyectos tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizar las tecnologías y los recursos digitales para apoyar procesos de planteamiento y resolución de problemas y representación, procesamiento y producción de información.</li> <li>• Trabajar en equipo colaborativamente para el desarrollo de proyectos tecnológicos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover campañas de preservación para fomentar el cuidado del ambiente, el ser humano y los derechos de la comunidad.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Avances Tecnológicos y su relación con el avance de un país</li> <li>• Redes de computadores (Definición, Objetivo, Características)</li> <li>• Redes de computadores - Clasificación según (cobertura, tipología , la relación funcional (Cliente/servidor )</li> <li>• Componentes Básicos de una red de computadores (Dispositivos)</li> <li>• Tipo de conexión de una red de computadores (Medios de transmisión, guiados- no guiados).</li> <li>• Protocolos de comunicación, Protocolo IP, WWW, HTTP, Servidor, Cliente, Dominio Hosting , Intranet, URL, Hipertexto.</li> <li>• Página web (Página Web (Concepto) Elementos de una página web</li> <li>• Páginas Web (concepto)</li> <li>• Creación de páginas web (mix, webnode)</li> <li>• Sitios web - Aplicaciones web (Blogs, Wikis)</li> </ul>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b></p> <p><b>Artículo 19</b>          Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.</p> <p><b>Artículo 26</b></p>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

## ASIGNATURA EMPRENDIMIENTO

<b>ASIGNATURA: EMPRENDIMIENTO</b>	
<b>DOCENTE ENCARGADO: LENIA ISABEL NIETO- OLGA PATRICIA OSPINA</b>	<b>GRADO: 1°</b>
<b>OBJETIVOS:</b> identificación de mi crecimiento personal como emprendedor	
<b>COMPETENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Construcción de conceptos sobre: manejo del tiempo, Autonomía, participación, liderazgo.</li><li>• Técnicas básicas de expresión oral y escrita</li><li>• Reflexivo con respecto a la organización de su tiempo.</li><li>• Objetivo en el análisis de la información para adentrar sobre los conceptos de liderazgo, participación y autonomía.</li><li>• Comprometido con su proceso de formación autónoma.</li></ul>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<b>PERIODO: 1</b>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
¿TENGO CLARO MI CONCEPTO DE CREATIVIDAD EMPRENDEDORA?	DIAGNOSTICO DE TALENTOS EMPRENDEDORES

<b>ASIGNATURA: EMPRENDIMIENTO</b>		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>FORTALEZA</b>	<b>DEBILIDADE</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición clara del concepto de emprendedor y propone ejemplos reales.</li> <li>Reconocimiento de la importancia de los diferentes oficios en la comunidad.</li> <li>Demostración de valores que evidencian en él un liderazgo positivo.</li> <li>Participación en los trabajos en equipo.</li> <li>Reconocimiento de que es</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Dificultad para la Definición clara del concepto de emprendedor y propone ejemplos reales.</li> <li>Dificultad para el Reconocimiento de la importancia de los diferentes oficios en la comunidad.</li> <li>Demostración de valores que</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Reforzar el concepto de emprendimiento mediante el diálogo con adultos.</li> <li>Observar personas de su comunidad y los oficios que desempeñan reconociendo su importancia.</li> <li>Aplicar en actividades escolares las cualidades de un líder positivo.</li> <li>Valorar la importancia del trabajo en equipo.</li> <li>Dialogar con adultos y compañeros sobre las características que lo hacen un ser único.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

un ser único en todas sus dimensiones.	evidencian en él un liderazgo positivo. <ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad para la Participación en los trabajos en equipo.</li><li>• Dificultad para el reconocimiento de que es un ser único en todas sus dimensiones.</li></ul>	
	•	•
<b>EJES TEMÁTICOS:</b> <ol style="list-style-type: none"><li>1. Concepto de emprendimiento</li><li>2. Las profesiones</li><li>3. Liderazgo</li><li>4. Trabajo en equipo</li></ol>		
<b>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:</b>		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b> <b>Derecho a la educación.</b>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Derecho a la libertad de expresión.**
- Derecho a vivir en un ambiente sano**

**ÁREA: EMPRENDIMIENTO**

**DOCENTE ENCARGADO: LENIA ISABEL NIETO- OLGA PATRICIA OSPINA**

**GRADO: 1°**

**OBJETIVOS:** identifico mi crecimiento personal como emprendedor.

**COMPETENCIAS:**

- Construcción de conceptos sobre. Creatividad e innovación.
- Técnicas básicas de expresión oral y escrita.
- Componentes de un proyecto de vida.

**PERIODO: 2**

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

¿CUALES SON LOS FACTORES DE UNA INICIATIVA EMPRENDEDORA?

**EJE DE LOS ESTÁNDARES**

LA INICIATIVA EMPRENDEDORA



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<b>ASIGNATURA: EMPRENDIMIENTO</b>		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>FORTALEZA</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<p>Demostración de creatividad en la realización de actividades y juegos.</p> <p>Valoración y Respeto por las opiniones de los demás.</p> <p>Participación en las actividades planteadas.</p> <p>Atribución de manera responsable las actividades asignadas.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para la Demostración de creatividad en la realización de actividades y juegos.</li> <li>• Dificultad para la Valoración y Respeto por las opiniones de los demás.</li> <li>• Dificultad para la Participación en las actividades planteadas.</li> <li>• Dificultad para la atribución de manera responsable las actividades asignadas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Involucrarse en juegos y actividades que le permitan desarrollar su creatividad.</li> <li>• Mostrar respeto frente a las opiniones de los demás.</li> <li>• Participar con interés en las actividades planteadas.</li> <li>• Asumir responsablemente las actividades asignadas.</li> <li>• Aceptar las diferencias en los Otros demostrando tolerancia</li> </ul>
<p><b>EJES TEMÁTICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia del emprendimiento</li> <li>• La creatividad</li> <li>• Proyecto de vida</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:**

**DERECHOS HUMANOS:**

**Derecho a la educación.**

**-Derecho a la libertad de expresión.**

**-Derecho a vivir en un ambiente sano**

**ÁREA: EMPRENDIMIENTO**

**DOCENTE ENCARGADO: LENIA ISABEL NIETO- OLGA PATRICIA OSPINA**

**GRADO: 1°**

➤ **OBJETIVOS: identifico** Mi crecimiento personal como emprendedor

**COMPETENCIAS:**

Construcción de conceptos sobre. Creatividad e innovación.

Técnicas básicas de expresión oral y escrita.

Componentes de un proyecto de vida.

**PERIODO: 3**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
¿Cuáles SON LOS FACTORES DE UNA INICIATIVA EMPRENDEDORA?	LA INICIATIVA EMPRENDEDORA

<b>ASIGNATURA: EMPRENDIMIENTO</b>		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>FORTALEZA</b>	<b>DEBILIDADE</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión frente a situaciones del contexto familiar, social y escolar.</li> <li>• Reconocimiento de sus capacidades y las utiliza favorablemente en las diferentes situaciones.</li> <li>• Vivenciacion en sus relaciones los valores institucionales.</li> <li>• Visualización de su futuro a partir del reconocimiento de sus preferencias y capacidades.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para la reflexión frente a situaciones del contexto familiar, social y escolar.</li> <li>• Dificultad para el reconocimiento de sus capacidades y las utiliza favorablemente en las diferentes situaciones.</li> <li>• Dificultad para la Vivenciacion en sus relaciones los valores institucionales.</li> <li>• Dificultad Visualización de su</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Establecer diálogos relacionados con situaciones familiares, sociales y escolares, que le permita ser más reflexivo(a).</li> <li>• Dialogar en familia resaltando las capacidades del niño para fortalecer su autoestima.</li> <li>• Practicar los valores institucionales en la relación con los otros.</li> <li>• Realizar dibujos en los que se visualicen sus sueños.</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	futuro a partir del reconocimiento de sus preferencias y capacidades.	
	•	•
<b>EJES TEMÁTICOS:</b> <b>5. Concepto de emprendimiento</b> <b>6. Las profesiones</b> <b>7. Liderazgo</b> <b>8. Trabajo en equipo</b>		
<b>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:</b>		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b> <b>Derecho a la educación.</b> <b>-Derecho a la libertad de expresión.</b> <b>-Derecho a vivir en un ambiente sano</b>		
<b>ÁREA: EMPRENDIMIENTO</b>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<b>DOCENTE ENCARGADO: LENIA ISABEL NIETO- OLGA PATRICIA OSPINA</b>	<b>GRADO: 2°</b>
<b>OBJETIVOS: Reconocer</b> criterios de un buen emprendedor mediante matriz DOFA	
<b>COMPETENCIAS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Construcción de conceptos sobre: manejo del tiempo, Autonomía, participación, liderazgo.</li> <li>• Técnicas básicas de expresión oral y escrita</li> </ul>	

<b>PERIODO: 1</b>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
¿Cuál es el punto de partida para crear una empresa?	LOS PROCESOS CREATIVOS EMPRENDEDORES

<b>ASIGNATURA: EMPRENDIMIENTO</b>		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>FORTALEZA</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de ideas emprendedoras</li> <li>• Apoyo en el pensamiento de aspectos empresariales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad para el reconocimiento de ideas emprendedoras</li> <li>• Dificultad para el apoyo en el pensamiento de aspectos empresariales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• se le recomienda realizar lecturas sobre el tema de emprendimiento.</li> <li>• Se le recomienda trabajar más en equipo con los padres, consultar sobre que es una empresa.</li> <li>• Se le recomienda mirar aspectos sobre la matriz DOFA en</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de sus fortalezas y debilidades como punto de partida para el logro de metas personales y grupales.</li> <li>• Elaboración de bitácora y de actividades diarias demostrando organización personal.</li> <li>• Participación con autonomía en debates grupales y en eventos democráticos.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en el reconocimiento de sus fortalezas y debilidades como punto de partida para el logro de metas personales y grupales.</li> <li>• Dificultad en la elaboración de bitácora y de actividades diarias demostrando organización personal.</li> </ul>	<p>compañía de sus padres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Participación activa en clase sobre temas vistos.</li> </ul>
<p><b>EJES TEMÁTICOS:</b></p> <ol style="list-style-type: none"> <li><b>1. Ideas emprendedoras</b></li> <li><b>2. Pensamiento empresarial</b></li> <li><b>3. Matriz DOFA</b></li> <li><b>4. Bitácora</b></li> </ol>		
<p><b>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:</b></p>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b></p> <p><b>Derecho a la educación.</b></p>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Derecho a la libertad de expresión.**
- Derecho a vivir en un ambiente sano**

**ÁREA: EMPRENDIMIENTO**

**DOCENTE ENCARGADO: LENIA ISABEL NIETO- OLGA PATRICIA OSPINA**

**GRADO: 2°**

➤ **OBJETIVOS: MI CRITERIO EMPRENDEDOR**

**COMPETENCIAS:**

- Construcción de conceptos sobre. Autorreflexión y motivación.
- Técnicas básicas de expresión oral y escrita

**PERIODO: 2**

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

¿A DÓNDE QUIERO LLEGAR COMO EMPRENDEDOR?

**EJE DE LOS ESTÁNDARES**

LA CREACION DE PROCESOS CREATIVOS  
EMPRENDEDORES



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

--	--

**ASIGNATURA: EMPRENDIMIENTO**

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

FORTALEZA	DEBILIDADE	RECOMENDACIONES
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de objetivos y prioridades emprendedoras</li> <li>• Reconocimiento del valor del aprendizaje a partir de la reflexión sobre el error como punto de partida para el logro de metas personales y grupales.</li> <li>• Elaboración de reflexiones que conllevan al crecimiento personal.</li> <li>• Colaboración positiva al estudio de casos permitiendo evidenciar reflexión a partir del error.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en el reconocimiento de objetivos y prioridades emprendedoras</li> <li>• Dificultad en el reconocimiento del valor del aprendizaje a partir de la reflexión sobre el error como punto de partida para el logro de metas personales y grupales.</li> <li>• Dificultad en la Elaboración de reflexiones que conllevan al crecimiento personal.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer objetivos y prioridades emprendedoras</li> <li>• Se le recomienda realizar su propia autorreflexión para poder lograr metas personales y grupales.</li> <li>• Permitirse reflexionar sobre los errores para alcanzar metas positivas</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en la Colaboración positiva al estudio de casos permitiendo evidenciar reflexión a partir del error.</li></ul>	
<b>EJES TEMÁTICOS:</b> 1. Objetivos y prioridades emprendedoras 2. La reflexión		
<b>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:</b>		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b> <b>Derecho a la educación.</b> <b>-Derecho a la libertad de expresión.</b> <b>-Derecho a vivir en un ambiente sano</b>		
<b>ÁREA: EMPRENDIMIENTO</b>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<b>DOCENTE ENCARGADO: LENIA ISABEL NIETO- OLGA PATRICIA OSPINA</b>	<b>GRADO: 2°</b>
<b>OBJETIVOS: MI CRITERIO EMPRENDEDOR</b>	
<b>COMPETENCIAS:</b>	
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Diferenciar el concepto de emprendimiento de otros similares.</li> <li>• Identificar escenarios propicios para el emprendimiento.</li> <li>• Caracterizar personas emprendedoras.</li> <li>• Técnicas básicas de expresión oral y escrita</li> </ul>	

<b>PERIODO: 3</b>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
¿SOY UN PEQUEÑO EMPRENDEDOR?	<b>LOS CONCEPTOS BASICOS DEL EMPRENDEDOR</b>

<b>ASIGNATURA: EMPRENDIMIENTO</b>		
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>FORTALEZA</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Caracterización del emprendedor</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• se le recomienda leer e indagar sobre las características del</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Elaboración de documento escrito sobre la importancia del emprendimiento en la vida personal.</li> <li>• Incorporación a su proyecto de vida conceptos ya estudiados.</li> <li>• Innovación en su proyecto de vida evidenciando en ello espíritu emprendedor.</li> <li>• Realización de la entrevista a una persona líder.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en la Caracterización del emprendedor</li> <li>• Dificultad en la Elaboración de documento escrito sobre la importancia del emprendimiento en la vida personal.</li> <li>• Dificultad en la Incorporación a su proyecto de vida conceptos ya estudiados.</li> <li>• Dificultad en la Innovación de su proyecto de vida evidenciando en ello espíritu emprendedor.</li> <li>• Dificultad en la Realización de la entrevista a una persona líder.</li> </ul>	<p>emprendedor</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• cumplir con actividades propuestas durante las clases</li> <li>• manejo de conceptos ya vistos en su proyecto de vida</li> <li>• demostrar espíritu de creatividad</li> <li>• realizar entrevistas a personas líderes de su entorno</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**EJES TEMÁTICOS:**

1. Características del emprendedor
2. Importancia del emprendimiento en la vida personal
3. Proyecto de vida
4. La creatividad e innovación
5. La entrevista

**DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:**

**DERECHOS HUMANOS:**

**Derecho a la educación.**

**-Derecho a la libertad de expresión.**

**-Derecho a vivir en un ambiente sano**

**ÁREA: EMPRENDIMIENTO**

**DOCENTE ENCARGADO: LENIA ISABEL NIETO- OLGA PATRICIA OSPINA**

**GRADO: 3°**

**OBJETIVOS:**

- Implementar estrategias que permitan la vivencia permanente de valores esenciales para el liderazgo positivo.
- Fomentar el trabajo cooperativo dentro y fuera del contexto escolar.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Propiciar en los estudiantes la valoración positiva de sus propias capacidades para hacer frente a las exigencias del mundo contemporáneo.

**COMPETENCIAS:**

- Reconoce e identifica las características de un buen emprendedor.
- Valora la importancia del espíritu emprendedor en el desarrollo de cualquier actividad.
- Valora las capacidades propias y de los compañeros.
- Identifica y desarrolla habilidades que potencian el rendimiento individual y colectivo dentro de un grupo de trabajo.

**PERIODO: 1**

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

¿En qué se relacionan el emprendimiento y el trabajo?

**EJE DE LOS ESTÁNDARES**

- Comprendo el concepto de emprendedor.
- Adquiero pautas para el desarrollo del espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades sociales.

**ASIGNATURA: EMPRENDIMIENTO**

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>FORTALEZA</b>	<b>DEBILIDADE</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la historia del trabajo y su clasificación.</li> <li>• Reconocimiento de los escenarios propicios para desenvolverse como un emprendedor.</li> <li>• Reconocimiento de la importancia del valor de la responsabilidad y los beneficios que esta trae en la vida laboral.</li> <li>• Valoración de la importancia y necesidad del trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en el reconocimiento de la historia del trabajo y su clasificación.</li> <li>• Dificultad en el reconocimiento de los escenarios propicios para desenvolverse como un emprendedor.</li> <li>• Dificultad en el reconocimiento de la importancia del valor de la responsabilidad y los beneficios que esta trae en la vida laboral.</li> <li>• Dificultad en la Valoración de la importancia y necesidad del trabajo.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar a tiempo las actividades asignadas</li> <li>• Participar responsable y disciplinariamente cuando se desarrollen actividades en equipo</li> <li>• Aprovechar adecuadamente el tiempo que se da en clase para realizar los trabajos asignados</li> <li>• Mayor compromiso y responsabilidad frente a sus deberes escolares.</li> <li>• Presentar actividades de apoyo</li> </ul>
	•	•
<b>EJES TEMÁTICOS:</b>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Definición de términos (Trabajo, emprendimiento)
- Importancia del trabajo
- Clasificación del trabajo
- Historia del trabajo
- Cumplimiento
- Puntualidad
- Acatar ordenes

**DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:**

**DERECHOS HUMANOS:**

**Derecho a la educación.**

**-Derecho a la libertad de expresión.**

**-Derecho a vivir en un ambiente sano**

**ÁREA: EMPRENDIMIENTO**

**DOCENTE ENCARGADO: LENIA ISABEL NIETO- OLGA PATRICIA OSPINA**

**GRADO: 3°**

**OBJETIVOS:**

- Fomentar la cultura de la cooperación y el ahorro así como orientar sobre las distintas formas de asociatividad.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Contribuir al desarrollo y mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia.

**COMPETENCIAS:**

- Ejerce liderazgo para concretar la toma de decisiones.
- Identifica necesidades de desarrollo y progreso del entorno social.
- Promueve el trabajo colaborativo.

**PERIODO: 2**

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

¿Cuáles son los pasos para estructurar un proyecto de vida?

**EJE DE LOS ESTÁNDARES**

- Pensar como emprendedor, pensar en el entorno y pensar en la empresa.
- Actuar como emprendedor y concretar mi proyecto de vida.

**ASIGNATURA: EMPRENDIMIENTO**

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>FORTALEZA</b>	<b>DEBILIDADE</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocimiento de la importancia y la utilidad del ahorro.</li><li>• autonomía frente al grupo en la toma de decisiones.</li><li>• Planteamiento de estrategias para potenciar la economía en el hogar.</li><li>• Ejecución de estrategias para llevar a cabo su proyecto de vida.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en el reconocimiento de la importancia y la utilidad del ahorro.</li><li>• Dificultad en la autonomía frente al grupo en la toma de decisiones.</li><li>• Dificultad en el Planteamiento de estrategias para potenciar la economía en el hogar.</li><li>• Dificultad en la Ejecución de estrategias para llevar a cabo su proyecto de vida.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar a tiempo las tareas y actividades de clase.</li><li>• Prestar más atención en clases.</li><li>• Mostrar más interés en el área.</li><li>• Requiere acompañamiento familiar</li><li>• Presentar actividades de apoyo.</li><li>• Participar activamente en clases.</li></ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

		•
<b>EJES TEMÁTICOS:</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>• Proyecto de vida: Ambientes escolares, pautas para elaborar el proyecto de vida.</li><li>• Economía en el hogar: ¿Que es el dinero?, El ahorro y su utilidad, clasificación del ahorro, finanzas personales, finanzas empresariales.</li></ul>		
<b>DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:</b>		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b>		
<b>Derecho a la educación.</b>		
<b>-Derecho a la libertad de expresión.</b>		
<b>-Derecho a vivir en un ambiente sano</b>		

<b>ÁREA: EMPRENDIMIENTO</b>	
<b>DOCENTE ENCARGADO: LENIA ISABEL NIETO- OLGA PATRICIA OSPINA</b>	<b>GRADO: 3°</b>
<b>OBJETIVOS:</b>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Desarrollar capacidades creativas que le permitan tener armonía al hallar soluciones originales en su vida cotidiana empresarial.

**COMPETENCIAS:**

- Talentos, ingenio, el liderazgo, solución de conflictos, proyecto empresarial.

**PERIODO: 3**

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

¿De qué manera puedo ser creativo e innovador para poder alcanzar el éxito?

**EJE DE LOS ESTÁNDARES**

- Descubrir los talentos que cada uno tiene.
- Desarrollar habilidades oculo manuales.
- Hacer parte del trabajo cooperativo aprendiendo a trabajar en equipo.
- Atreverse a crear.

**ASIGNATURA: EMPRENDIMIENTO**

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

**FORTALEZA**

**DEBILIDADE**

**RECOMENDACIONES**

- Terminar los trabajos incompletos en casa y presentarlos oportunamente



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Descubrir y fomentar los talentos que le ayudarán a alcanzar sus metas.</li> <li>• Desarrollar trabajos con creatividad e innovación.</li> <li>• Trabajar en equipo de forma cooperativa.</li> <li>• Identificación personajes creativos de la historia de los que pueda aprender algo para su vida.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en Descubrir y fomentar los talentos que le ayudarán a alcanzar sus metas.</li> <li>• Dificultad en desarrollar trabajos con creatividad e innovación.</li> <li>• Dificultad en Trabajar en equipo de forma cooperativa.</li> <li>• Dificultad en la Identificación de personajes creativos de la historia de los que pueda aprender algo para su vida</li> </ul>	<p>al docente.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Hacer aportes de forma creativa.</li> <li>• Practicar valores como la tolerancia y la solidaridad.</li> </ul>
	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>•</li> </ul>
<p><b>EJES TEMÁTICOS:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Qué es la creatividad.</li> <li>• Los talentos como un gran regalo.</li> <li>• Personajes creativos de la historia (Walt Disney)</li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- La creatividad me permite solucionar conflictos o dificultades.
- Generar ideas por medio de la astucia y el ingenio.
- Juntos se pueden hacer grandes cosas.
- Desarrollo un proyecto.

**DERECHOS BÁSICOS DE APRENDIZAJE:**

**DERECHOS HUMANOS:**

**Derecho a la educación.**

**-Derecho a la libertad de expresión.**

**-Derecho a vivir en un ambiente sano**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ANGEL**

**Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡Yo También soy Institución!**

**ASIGNATURA: EMPRENDIMIENTO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!

**DOCENTES:** Luz Elena Castaño, Miladis Murillo, María Eugenia Herrera,  
Lenia Isabel Nieto y Yudy Gómez.

**GRADO:** TERCERO

**PERIODO 1**

**OBJETIVOS:**

**Objetivo General**

Adquirir y generar conocimientos científicos y técnicos más avanzados que son pertinentes para el contexto mundial, que hace exigencias en cuanto a ciencia, el emprendimiento y tecnología, al tiempo que, se promueva una educación integral y digna del ser humano que le permita conocer sus derechos y deberes empresariales.

**Objetivos Específicos**

Asumir de manera crítica y creativa el conocimiento científico, empresarial, tecnológico, y humano que se produce, que comprendan la realidad nacional e internacional, desarrollen actitudes económicas, responsables, tolerantes, solidarias, justas y éticas.

Fomentar entre los estudiantes ambientes que los lleven a desarrollar actitudes autónomas, en forma reflexiva, argumentativa, prepositiva y que asuma con responsabilidad su propio saber, como personas integrales comprometidos con su comunidad emprendedora.

Incentivar al estudiante a la reflexión en su participación y responsabilidad democrática en su diario vivir como promotor de valores de convivencia ciudadana emprendedora.

**COMPETENCIAS:**

**REFLEXIVA:** Se busca que el estudiante reflexione acerca de su rol dentro de la comunidad y desarrolle habilidades para vivir en sociedad en un mundo donde los cambios empresariales son constantes en el mundo actual.

**ANALÍTICA:** Lleva al estudiante a analizar su entorno empresarial, y cultural y tomar una posición específica dentro del conocimiento.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<p><b>CRITICA:</b> Lleva al estudiante a tomar una posición crítica de su rol como ser social y miembro activo de una sociedad después de haber analizado y reflexionado sobre su papel socializador y determinante en el desarrollo de su comunidad emprendedora.</p>		
<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</b></p> <p>¿MANEJO DIFERENTES FRASES EMPRENDEDORAS?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES:</b></p> <p>Convivencia y paz          Comprendo la importancia de valores básicos del emprendimiento en el cuidado, el buen trato respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, Salón de clase, recreo, etc.)          Participación y Responsabilidad Emprendedora:          Participo, en mi concepto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes para el emprendimiento.</p>	
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>	<p>601 Identificación de todo lo que le rodea          602 Manifestación de sus acciones a través de las responsabilidades cotidianas</p>	
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Reconoce los conceptos de emprendimiento y trabajo para aplicarlos en su diario vivir.</p>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Trabaja en equipo para analizar situaciones que respondan a las necesidades del entorno, involucrando propuestas creativas.</p>	<p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>Participa en equipos de trabajo definiendo roles para asumir sus responsabilidades.</p>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <p>Concepto de emprendimiento          Origen e importancia.          Manejo de frases en emprendimiento          Decisiones para triunfar en emprendimiento</p>		
<p><b>DERECHOS HUMANOS:</b></p>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

A la libertad de expresión y de opinión  
Al libre desarrollo de la personalidad.

**PERIODO: 2**

**DOCENTES: Luz Elena Castaño, Miladis Murillo, María Eugenia Herrera,  
Lenia Isabel Nieto y Yudy Gómez.**

**GRADO: TERCERO**

**OBJETIVOS:**

**Objetivo General**

Adquirir y generar conocimientos científicos y técnicos más avanzados que son pertinentes para el contexto mundial, que hace exigencias en cuanto a ciencia, el emprendimiento y tecnología, al tiempo que, se promueva una educación integral y digna del ser humano que le permita conocer sus derechos y deberes empresariales.

**Objetivos Específicos**

Asumir de manera crítica y creativa el conocimiento científico, empresarial, tecnológico, y humano que se produce, que comprendan la realidad nacional e internacional, desarrollen actitudes económicas, responsables, tolerantes, solidarias, justas y éticas.

Fomentar entre los estudiantes ambientes que los lleven a desarrollar actitudes autónomas, en forma reflexiva, argumentativa, prepositiva y que asuma con responsabilidad su propio saber, como personas integrales comprometidos con su comunidad emprendedora.

Incentivar al estudiante a la reflexión en su participación y responsabilidad democrática en su diario vivir como promotor de valores de convivencia ciudadana emprendedora.

**COMPETENCIAS:**

**REFLEXIVA:** Se busca que el estudiante reflexione acerca de su rol dentro de la comunidad y desarrolle habilidades para vivir en sociedad en un mundo donde los cambios empresariales son constantes en el mundo actual.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<p>ANALÍTICA: Lleva al estudiante a analizar su entorno empresarial, y cultural y tomar una posición específica dentro del conocimiento.</p> <p>CRITICA: Lleva al estudiante a tomar una posición crítica de su rol como ser social y miembro activo de una sociedad después de haber analizado y reflexionado sobre su papel socializador y determinante en el desarrollo de su comunidad emprendedora.</p>		
<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</b></p> <p>¿CUÁLES SON LOS ELEMENTOS QUE CARACTERIZAN UN BUEN EMPRENDEDOR?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES:</b></p> <p>Convivencia y paz          Comprendo la importancia de valores básicos del emprendimiento en el cuidado, el buen trato respeto por mí mismo y por los demás, y los practico en mi contexto cercano (hogar, Salón de clase, recreo, etc.)          Participación y Responsabilidad Emprendedora:          Participo, en mi concepto cercano (con mi familia y compañeros), en la construcción de acuerdos básicos sobre normas para el logro de metas comunes para el emprendimiento.</p>	
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>	<p>603 Resolución de manera adecuada de preguntas referidas al área que miden el desarrollo de competencias evaluadas en las pruebas saber e ICFES.          604 Creación de juegos para trabajar en grupos</p>	
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <p>Reconoce la importancia del trabajo colaborativo en la construcción de una economía eficaz en el hogar. Reconoce la importancia y utilidad del ahorro.</p>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <p>Establece adecuadas relaciones interpersonales.</p> <p>Es autónomo frente al grupo en las decisiones que toma.</p>	<p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <p>Valoración de sí mismo, de su entorno escolar y de la posibilidad que este le ofrece para llevar a cabo su proyecto de vida.</p>
<p><b>EJES TEMATICOS:</b></p> <p>Características de un buen emprendedor</p>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

Elementos que caracterizan un buen emprendedor  
La seguridad emprendedora

**DERECHOS HUMANOS:**

A la libre asociación.  
Satisfacer necesidades básicas.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ANGEL**

**Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡Yo También soy Institución!**

**AREA: EMPRENDIMIENTO**

**DOCENTES: OLGA PATRICIA OSPINA, MARY LUCIA MUÑOZ, MARIO  
FIDEL NAVARRO**

**GRADO: CUARTO**

**PERIODO 1**

**OBJETIVOS:**

Asumir de manera crítica y creativa el conocimiento científico, empresarial, tecnológico, y humano que se produce, que comprendan la realidad nacional e internacional, desarrollen actitudes económicas, responsables, tolerantes, solidarias, justas y éticas.

Fomentar entre los estudiantes ambientes que los lleven a desarrollar actitudes autónomas, en forma reflexiva, argumentativa, prepositiva y que asuma con responsabilidad su propio saber, como personas integrales comprometidos con su comunidad emprendedora.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

Incentivar al estudiante a la reflexión en su participación y responsabilidad democrática en su diario vivir como promotor de valores de convivencia ciudadana emprendedora.

**COMPETENCIAS:**

**REFLEXIVA:** Se busca que el estudiante reflexione acerca de su rol dentro de la comunidad y desarrolle habilidades para vivir en sociedad en un mundo donde los cambios empresariales son constantes en el mundo actual.

**ANALÍTICA:** Lleva al estudiante a analizar su entorno empresarial, y cultural y tomar una posición específica dentro del conocimiento.

**CRÍTICA:** Lleva al estudiante a tomar una posición crítica de su rol como ser social y miembro activo de una sociedad después de haber analizado y reflexionado sobre su papel socializador y determinante en el desarrollo de su comunidad emprendedora.

**PREGUNTA**

**PROBLEMATIZADORA:**

¿CUÁL ES EL ORIGEN DEL EMPRENDIMIENTO?

**EJE DE LOS ESTÁNDARES:**

Convivencia y paz

Asumo de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y niños como emprendedor.

Participación y Responsabilidad Emprendedora:

Participo constructivamente en procesos emprendedores en mi salón y en el medio escolar

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

601. Reconocimiento de sus fortalezas y debilidades como punto de partida para el logro de metas personales y grupales.

602. Elaboración de bitácora de sus actividades diarias demostrando organización personal.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
Reconoce los conceptos de emprendimiento y trabaja para aplicarlos en su diario vivir.	Trabajo en equipo para analizar situaciones que respondan a las necesidades del entorno, involucrando propuestas creativas.	Participar en equipos de trabajo definiendo roles para asumir sus responsabilidades.
<b>EJES TEMATICOS:</b>  El empresarismo Procesos y diagnóstico, Diferencia entre empresarismo y emprendimiento		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b> A la libertad de expresión y de opinión Al libre desarrollo de la personalidad.		
<b>PERIODO: 2</b>		
<b>DOCENTES: OLGA PATRICIA OSPINA, MARY LUCIA MUÑOZ, MARIO FIDEL NAVARRO</b>		<b>GRADO: CUARTO</b>
<b>OBJETIVOS:</b>  Asumir de manera crítica y creativa el conocimiento científico, empresarial, tecnológico, y humano que se produce, que comprendan la realidad nacional e internacional, desarrollen actitudes económicas, responsables, tolerantes, solidarias, justas y éticas.  Fomentar entre los estudiantes ambientes que los lleven a desarrollar actitudes autónomas, en forma reflexiva, argumentativa, prepositiva y que asuma con responsabilidad su propio saber, como personas integrales comprometidos con su comunidad emprendedora.		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<p>Incentivar al estudiante a la reflexión en su participación y responsabilidad democrática en su diario vivir como promotor de valores de convivencia ciudadana emprendedora.</p>	
<p><b>COMPETENCIAS:</b></p> <p><b>REFLEXIVA:</b> Se busca que el estudiante reflexione acerca de su rol dentro de la comunidad y desarrolle habilidades para vivir en sociedad en un mundo donde los cambios empresariales son constantes en el mundo actual.</p> <p><b>ANALÍTICA:</b> Lleva al estudiante a analizar su entorno empresarial, y cultural y tomar una posición específica dentro del conocimiento.</p> <p><b>CRITICA:</b> Lleva al estudiante a tomar una posición crítica de su rol como ser social y miembro activo de una sociedad después de haber analizado y reflexionado sobre su papel socializador y determinante en el desarrollo de su comunidad emprendedora.</p>	
<p><b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</b></p> <p>¿CUÁLES SON LAS OPORTUNIDADES DE UN EMPRENDEDOR?</p>	<p><b>EJE DE LOS ESTÁNDARES:</b></p> <p>Convivencia y paz</p> <p>Asumo de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y niños como emprendedor.</p> <p>Participación y Responsabilidad Emprendedora:</p> <p>Participo constructivamente en procesos emprendedores en mi salón y en el medio escolar</p>
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>	<p>603. Participación con autonomía en debates grupales y eventos democráticos.</p> <p>604. Identificación del valor aprendizaje a partir de la reflexión sobre el error como punto de partida para el logro de metas personales y grupales.</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
Asume de manera pacífica y constructiva, los conflictos en la vida escolar y familiar.	Participa con responsabilidad en los trabajos en equipo mostrando su liderazgo emprendedor	Revisar y apropiarse de conceptos visto en clase.  Reflexionar sobre sus errores y usarlos como punto de partida para el logro de metas personales y grupales.
<b>EJES TEMATICOS:</b>  Cualidades de un emprendedor Errores que enfrenta un emprendedor Oportunidades de un emprendedor Tendencias de un emprendedor		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>➤ A la libre asociación.</li><li>➤ Satisfacer necesidades básicas.</li></ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ANGEL**

**Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡Yo También soy Institución!**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<b>AREA: EMPRENDIMIENTO</b>	
<b>DOCENTES: MARY LUCIA MUÑOZ, MARIO FIDEL NAVARRO</b>	<b>GRADO: QUINTO</b>
<b>PERIODO 1</b>	
<b>OBJETIVOS:</b>	
<p>Asumir de manera crítica y creativa el conocimiento científico, empresarial, tecnológico, y humano que se produce, que comprendan la realidad nacional e internacional, desarrollen actitudes económicas, responsables, tolerantes, solidarias, justas y éticas.</p> <p>Fomentar entre los estudiantes ambientes que los lleven a desarrollar actitudes autónomas, en forma reflexiva, argumentativa, prepositiva y que asuma con responsabilidad su propio saber, como personas integrales comprometidos con su comunidad emprendedora.</p> <p>Incentivar al estudiante a la reflexión en su participación y responsabilidad democrática en su diario vivir como promotor de valores de convivencia ciudadana emprendedora.</p>	
<b>COMPETENCIAS:</b>	
<p><b>REFLEXIVA:</b> Se busca que el estudiante reflexione acerca de su rol dentro de la comunidad y desarrolle habilidades para vivir en sociedad en un mundo donde los cambios empresariales son constantes en el mundo actual.</p> <p><b>ANALÍTICA:</b> Lleva al estudiante a analizar su entorno empresarial, y cultural y tomar una posición específica dentro del conocimiento.</p> <p><b>CRITICA:</b> Lleva al estudiante a tomar una posición crítica de su rol como ser social y miembro activo de una sociedad después de haber analizado y reflexionado sobre su papel socializador y determinante en el desarrollo de su comunidad emprendedora.</p>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES:</b>
¿CUÁLES SON LAS VARIABLES A TENER EN CUENTA EN UNA BUENA COMPETITIVIDAD?	<p>Convivencia y paz</p> <p>Asumo de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y niños como emprendedor.</p> <p>Participación y Responsabilidad Emprendedora:</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

	Participo constructivamente en procesos emprendedores en mi salón y en el medio escolar	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	601 Identificación de todo lo que le rodea 602 Manifestación de sus acciones a través de las responsabilidades cotidianas	
<b>FORTALEZAS</b>  Participar constructivamente en las actividades de clase.  Identifica los conceptos relacionados con el emprendimiento.	<b>DEBILIDADES</b>  Asumir de manera pacífica y constructiva los conflictos.	<b>RECOMENDACIONES</b>  Participa con entusiasmo en las actividades programadas.  Se integra en el trabajo en equipo.
<b>EJES TEMATICOS:</b>  Competitividad Definición de competitividad Variables a tener en cuenta en una buena competitividad El origen de la competitividad		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b> A la libertad de expresión y de opinión Al libre desarrollo de la personalidad.		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<b>PERIODO: 2</b>	
<b>DOCENTES: MARY LUCIA MUÑOZ, MARIO FIDEL NAVARRO</b>	<b>GRADO: QUINTO</b>
<b>OBJETIVOS:</b>	
<p>Asumir de manera crítica y creativa el conocimiento científico, empresarial, tecnológico, y humano que se produce, que comprendan la realidad nacional e internacional, desarrollen actitudes económicas, responsables, tolerantes, solidarias, justas y éticas.</p> <p>Fomentar entre los estudiantes ambientes que los lleven a desarrollar actitudes autónomas, en forma reflexiva, argumentativa, prepositiva y que asuma con responsabilidad su propio saber, como personas integrales comprometidos con su comunidad emprendedora.</p> <p>Incentivar al estudiante a la reflexión en su participación y responsabilidad democrática en su diario vivir como promotor de valores de convivencia ciudadana emprendedora.</p>	
<b>COMPETENCIAS:</b>	
<p><b>REFLEXIVA:</b> Se busca que el estudiante reflexione acerca de su rol dentro de la comunidad y desarrolle habilidades para vivir en sociedad en un mundo donde los cambios empresariales son constantes en el mundo actual.</p> <p><b>ANALÍTICA:</b> Lleva al estudiante a analizar su entorno empresarial, y cultural y tomar una posición específica dentro del conocimiento.</p> <p><b>CRITICA:</b> Lleva al estudiante a tomar una posición crítica de su rol como ser social y miembro activo de una sociedad después de haber analizado y reflexionado sobre su papel socializador y determinante en el desarrollo de su comunidad emprendedora.</p>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA:</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES:</b>
¿QUÉ ES EL DESARROLLO TECNOLÓGICO EMPRESARIAL?	<p>Convivencia y paz</p> <p>Asumo de manera pacífica y constructiva, los conflictos cotidianos en mi vida escolar y familiar y contribuyo a la protección de los derechos de las niñas y niños como emprendedor.</p> <p>Participación y Responsabilidad Emprendedora:</p>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	Participo constructivamente en procesos emprendedores en mi salón y en el medio escolar	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	603 Resolución de manera adecuada de preguntas referidas al área que miden el desarrollo de competencias evaluadas en las pruebas saber e icfes. 604 Creación de juegos para trabajar en grupos	
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<p>Identifica las cualidades de un buen líder.</p> <p>Valora las opiniones de los integrantes de su equipo.</p> <p>Participa con entusiasmo en las actividades programadas.</p>	<p>Relaciona las fortalezas personales con las capacidades para ser un líder</p> <p>Busca estrategias que le permiten vivenciar los valores esenciales del liderazgo positivo.</p>	<p>Valora el papel del liderazgo en los grupos.</p> <p>Participa con entusiasmo en las actividades programadas.</p> <p>Se integra en el trabajo en equipo.</p>
<b>EJES TEMATICOS:</b>		
<p>Concepto de tecnología empresarial</p> <p>Desarrollo tecnológico empresarial</p> <p>Importancia de la tecnología empresarial en la competitividad</p> <p>Integración de la creatividad y la tecnología empresarial</p>		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b>		
<p>A la libre asociación.</p> <p>Satisfacer necesidades básicas.</p>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**Grado Sexto**

PERIODO: 1

<b>AREA: Emprendimiento</b>	
<b>DOCENTE: Consuelo Chaverra Ossa</b>	<b>GRADO: Sexto</b>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Implementar estrategias que permitan la vivencia permanente de los valores esenciales para el liderazgo positivo.</li><li>• Brindar espacios que permitan a los estudiantes la toma de decisiones responsables.</li><li>• Desarrollar una formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad.</li><li>• Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia.</li><li>• Propiciar en los estudiantes la valoración positiva de sus propias capacidades para hacer frente a las exigencias del mundo contemporáneo.</li><li>• Fomentar el trabajo cooperativo dentro y fuera del contexto escolar.</li><li>• Apoyar procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.</li></ul>	
<b>COMPETENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Intelectual</li><li>• Personales</li><li>• Interpersonales</li><li>• Organizacional</li><li>• Empresarial</li><li>• Tecnológicas</li><li>• Laborales</li></ul>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Cuáles son las características y los valores de un emprendedor?</li> <li>• Cómo resuelven los conflictos los emprendedores y que aprenden de ellos?</li> <li>• ¿De qué forma podemos encontrar solución a los problemas?</li> </ul>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los principios básicos del emprendedor a nivel personal y comercial, que fundamentan al área de emprendimiento.</li> <li>• Elegir un área de acuerdo a sus capacidades, destrezas, intereses y aptitudes</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>			
<b>FORTALEZAS:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición correcta de términos tales como: Emprendimiento, emprendedor, creatividad, actitud.</li> <li>• Identificación de la importancia del emprendimiento en la actualidad</li> <li>• Reconocimiento de las características de un emprendedor</li> </ul>	<b>DEBILIDADES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le dificulta en la definición correcta de términos tales como: Emprendimiento, emprendedor, creatividad, actitud.</li> <li>• Le da dificultad en la identificación de la importancia del emprendimiento en la actualidad</li> <li>• Se le dificulta en el reconocimiento de las características de un emprendedor</li> </ul>	<b>RECOMENDACIONES:</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llegar puntual a clase</li> <li>• Repasar en casa lo trabajado en clase</li> <li>• Seguir instrucciones</li> </ul>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Identificación de los valores y del perfil de un emprendedor

- Se le dificulta en la identificación de los valores y del perfil de un emprendedor

**EJES TEMATICOS:**

- ❖ El emprendimiento: Conceptos, Importancia, Origen, y características
- ❖ El perfil de un emprendedor
- ❖ El problema
- ❖ Actitudes de liderazgo para la solución del problema
- ❖ Toma de decisiones
- ❖ Manejo de conflictos

**DERECHOS HUMANOS:**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**PERIODO DOS**

**AREA: Emprendimiento**

**DOCENTES: Consuelo Chaverra Ossa**

**GRADO: Sexto**

**OBJETIVOS:**

- Implementar estrategias que permitan la vivencia permanente de los valores esenciales para el liderazgo positivo.
- Brindar espacios que permitan a los estudiantes la toma de decisiones responsables.
- Desarrollar una formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad.
- Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

- Propiciar en los estudiantes la valoración positiva de sus propias capacidades para hacer frente a las exigencias del mundo contemporáneo.
- Fomentar el trabajo cooperativo dentro y fuera del contexto escolar.
- Apoyar procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

**COMPETENCIAS:**

- Intelectual
- Personales
- Interpersonales
- Organizacional
- Empresarial
- Tecnológicas
- Laborales

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

**EJE DE LOS ESTÁNDARES**

¿Cómo puedo convertirme en un líder que pueda impactar positivamente en mi comunidad escolar?

Liderazgo  
 El valor de las diferencias.

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**

--	--	--



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES:</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Realización de ejercicios que desarrollen la creatividad</li><li>• Elaboración de trabajos en forma creativa</li><li>• Reconocimiento de la Importancia de la creatividad</li><li>• Identificación de la importancia del liderazgo</li><li>• Reconocimiento de las características de un líder</li><li>• Reconocimiento de las características de los diferentes Líderes que cambiaron el mundo.</li><li>• Identificación de la importancia de implementar el Proyecto de vida</li><li>• Elaboración de su historia de vida</li><li>• Reconocimiento y elaboración de su Misión en la vida</li><li>• Reconocimiento y elaboración de su Visión</li><li>•</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Se le dificulta la realización de ejercicios que desarrollen la creatividad</li><li>• Tiene dificultad en la elaboración de trabajos en forma creativa</li><li>• Se le dificulta el reconocimiento de la Importancia de la creatividad</li><li>• Se le dificulta la Identificación de la importancia del liderazgo</li><li>• Le da dificultad en el reconocimiento de las características de un líder</li><li>• Se le dificulta en el reconocimiento de las características de los diferentes Líderes que cambiaron el mundo.</li><li>• Se le dificulta la identificación de la importancia de implementar el Proyecto de.</li><li>• Se le dificulta la elaboración de su historia de vida</li><li>• Se le dificulta el reconocimiento y elaboración de su Misión en la vida</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Valorar y respetar las ideas de mis compañeros, aunque no las comparto.</li><li>• Seguir instrucciones</li><li>• Escuchar con respeto las opiniones de sus compañeros</li><li>• Entregar sus trabajos y tareas en forma puntual</li><li>• Repasar lo trabajado en clase</li><li>• Llegar puntualmente a clase.</li></ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Se le dificulta el reconocimiento y elaboración de su Visión.

**EJES TEMATICOS:**

- ❖ Creatividad
- ❖ Creatividad e innovación
- ❖ Importancia de la creatividad
- ❖ Liderazgo
- ❖ Características de un líder
- ❖ Líderes que cambiaron el mundo: Madre Teresa de Calcuta, Mahatma Gandhi, Nelson Mandela, Jesús, Martin Luther King...
- ❖ Proyecto de vida:
  - Mi historia de vida
  - Misión
  - Visión

**DERECHOS HUMANOS:**

Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

Artículo 26



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**PERIODO TRES**

**AREA: Emprendimiento**

**DOCENTES: Consuelo Chaverra Ossa**

**GRADO: Sexto**

**OBJETIVOS:**

- Implementar estrategias que permitan la vivencia permanente de los valores esenciales para el liderazgo positivo.
- Brindar espacios que permitan a los estudiantes la toma de decisiones responsables.
- Desarrollar una formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad.
- Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia.

**COMPETENCIAS:**

- Intelectual
- Personales
- Interpersonales
- Organizacional



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresarial</li> <li>• Tecnológicas</li> <li>• Laborales</li> </ul>		
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>		<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• ¿Por qué es importante valorar nuestras capacidades, habilidades y falencias?</li> <li>• ¿Cuáles son beneficios que se obtiene al elaborar un plan de negocios.</li> </ul>		<p>Identifica los conceptos de emprendimiento y empresa reconociendo los beneficios que estos generan, a nivel personal y social.</p>
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de la importancia del Trabajo en equipo</li> <li>• Identificación de las características del trabajo en equipo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Se le dificulta el reconocimiento de la importancia del Trabajo en equipo</li> <li>• Dificultad en la identificación de las características del trabajo en equipo</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Valorar las personas en medio de sus diferencias, respetando sus opiniones, incorporando sus ideas en desarrollo del trabajo en equipo.</li> <li>• Repasar los temas trabajados en clase</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación de las Ventajas y desventajas del trabajo en equipo</li><li>• Identificación de sus creencias</li><li>• Elaboración de sus metas: a corto, mediano y largo plazo</li><li>• Elaboración de estrategias.</li><li>• Reconocimiento de las Áreas del desarrollo personal</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en la identificación de las Ventajas y desventajas del trabajo en equipo</li><li>• Dificultad en la identificación de sus creencias</li><li>• Dificultad en la elaboración de sus metas: a corto, mediano y largo plazo</li><li>• Dificultad en la elaboración de estrategias.</li><li>• Dificultad en el reconocimiento de las Áreas del desarrollo personal.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Presentar tareas y trabajos en forma organizada, correcta y puntual.</li></ul>
---	---	--

**EJES TEMATICOS:**

- ❖ Trabajo en equipo
- ❖ Importancia del trabajo en equipo
- ❖ Características del trabajo en equipo
- ❖ Ventajas y desventajas del trabajo en equipo
- ❖ Proyecto de vida:
  - Creencias,
  - Mis metas: a corto, mediano y largo plazo y estrategias.
  - Áreas del desarrollo personal



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

## **DERECHOS HUMANOS:**

### **Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### **Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

### **Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

## **PERIODO UNO**

**AREA: Emprendimiento**

**DOCENTES: Consuelo Chaverra Ossa**

**GRADO: Séptimo**

### **OBJETIVOS:**

Propiciar en los estudiantes la valoración positiva de sus propias capacidades para hacer frente a las exigencias del mundo contemporáneo.

Fomentar el trabajo cooperativo dentro y fuera del contexto escolar.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

Apoyar procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

**COMPETENCIAS:**

- Intelectual
- Personales
- Interpersonales
- Organizacional
- Empresarial
- Tecnológicas
- Laborales

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
----------------------------------	------------------------------

¿Es importante para un emprendedor <b>conocer</b> las necesidades humanas ?	Comprendo el concepto de emprendimiento y las necesidades humanas (emprendedor social, laboral y empresarial)
---	---

<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
---------------------------------	--	--

<b>FORTALEZAS</b> EMPRENDIMIENTO GRADO SÉPTIMO	<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en la definición de conceptos como:</li> </ul>	<b>RECOMENDACIONES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuchar con atención</li> </ul>
--	---	--



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Definición de conceptos como: Emprendimiento, Emprendedor, plan de negocios, economía, empresa, prosumidor, microempresa, pequeña empresa, mediana empresa, gran empresa, mercadeo en Red.</li> <li>• Reconocimiento de la importancia del emprendimiento en la actualidad</li> <li>• Diferenciación entre prosumidor y consumidor</li> <li>• Diferenciación entre empresa, microempresa y mercadeo en red</li> <li>• Identificación de las necesidades humanas.</li> </ul>	<p>Emprendimiento, Emprendedor, plan de negocios, economía, empresa, prosumidor, microempresa, pequeña empresa, mediana empresa, gran empresa, mercadeo en Red.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en el reconocimiento de la importancia del emprendimiento en la actualidad</li> <li>• Dificultad en la diferenciación entre prosumidor y consumidor</li> <li>• Dificultad en la diferenciación entre empresa, microempresa y mercadeo en red</li> <li>• Dificultad en la identificación de las necesidades humanas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentar puntualmente sus trabajos</li> <li>• Estudiar en la casa lo trabajado en clase.</li> <li>• Seguir instrucciones</li> <li>• Llegar puntualmente a clase.</li> </ul>
--	--	---

**EJES TEMATICOS:**

- ❖ Conceptualización: Emprendimiento, Emprendedor, plan de negocios, economía, empresa, prosumidor, microempresa, pequeña empresa, mediana empresa, gran empresa, mercadeo en Red.
- ❖ Necesidades humanas:
  - Necesidades Fisiológicas
  - Necesidades de seguridad
  - Necesidades sociales



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Necesidades de estima
- Necesidades de autorrealización

## **DERECHOS HUMANOS:**

### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

### Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!

**PERIODO DOS**

<b>AREA: Emprendimiento</b>	
<b>DOCENTES: Consuelo Chaverra Ossa</b>	<b>GRADO: Séptimo</b>
<b>OBJETIVOS:</b> Propiciar en los estudiantes la valoración positiva de sus propias capacidades para hacer frente a las exigencias del mundo contemporáneo. Fomentar el trabajo cooperativo dentro y fuera del contexto escolar. Apoyar procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.	
<b>COMPETENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Intelectual</li><li>• Personales</li><li>• Interpersonales</li><li>• Organizacional</li><li>• Empresarial</li><li>• Tecnológicas</li><li>• Laborales</li></ul>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
¿Por qué es importante el emprendimiento para un país, para la familia y para mi comunidad?	Emprendimiento y emprendedores



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación Beneficios que trae el emprendimiento para: El país, La ciudad, Su familia.</li> <li>• Identificación de las características que se necesita para ser un emprendedor</li> <li>• Identificación de la importancia del Liderazgo</li> <li>• Identificación de los Emprendedores del pasado y de la actualidad</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en la identificación Beneficios que trae el emprendimiento para: El país, La ciudad, Su familia.</li> <li>• Dificultad en la identificación de las características que se necesita para ser un emprendedor</li> <li>• Dificultad en la identificación de la importancia del Liderazgo</li> <li>• Dificultad en la identificación de los Emprendedores del pasado y de la actualidad</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocer los valores en las personas y respeta sus diferencias.</li> <li>• Presentar sus trabajos en forma ordenada y sustentarlos.</li> <li>• Trabajar en clase</li> <li>• Preguntar cuando no entienda</li> <li>• Escuchar con atención y pedir la palabra</li> <li>• Respetar a sus compañeros, sus opiniones y forma de actuar aunque no esté de acuerdo.</li> </ul>
EJES TEMATICOS:		
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Beneficios que trae el emprendimiento para:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• El país</li> <li>• La ciudad</li> <li>• Su familia</li> <li>• Para usted</li> </ul> </li> <li>❖ ¿Qué se necesita para ser un emprendedor:           <ul style="list-style-type: none"> <li>• Buscar siempre mejorar</li> </ul> </li> </ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Aprendizaje continuo
- Auto -confianza
- Autonomía
- Auto- control
- Aprendizaje en equipo
- Construcción proyecto de vida
- Escucha y atención
- Innovación
- Liderazgo
- ❖ Emprendedores:
  - Ray Kroc
  - Henry Ford
  - Steve Jobs
  - Bill Gates
  - Arturo Calle

**DERECHOS HUMANOS:**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**PERIODO TRES**

<b>AREA: Emprendimiento</b>	
<b>DOCENTES: Consuelo Chaverra Ossa</b>	<b>GRADO: Séptimo</b>
<b>OBJETIVOS:</b> Propiciar en los estudiantes la valoración positiva de sus propias capacidades para hacer frente a las exigencias del mundo contemporáneo. Fomentar el trabajo cooperativo dentro y fuera del contexto escolar. Apoyar procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.	
<b>COMPETENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Intelectual</li><li>• Personales</li></ul>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Interpersonales</li> <li>• Organizacional</li> <li>• Empresarial</li> <li>• Tecnológicas</li> </ul>		
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>		<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES Emprendimiento y empresarismo</b>
¿Cómo podemos tener buenas relaciones manejando términos empresariales?		Utilizo las tecnologías de la información y de la comunicación, como instrumento básico de iniciativas emprendedoras
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de los negocios que existen en el barrio y en mi colegio.</li> <li>• Identificación de la importancia de la Economía Digital.</li> <li>• Identificación de la importancia de implementar el Proyecto de vida.</li> <li>• Elaboración de mi historia de vida</li> <li>• Identificación de mi Misión</li> <li>• Identificación de mi Visión y de las creencias.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en el reconocimiento de los negocios que existen en el barrio y en mi colegio.</li> <li>• Dificultad en la identificación de la importancia de la Economía Digital.</li> <li>• Dificultad en la identificación de la importancia de implementar el Proyecto de vida.</li> <li>• Dificultad en la elaboración de mi historia de vida</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las tareas y sustentarlas.</li> <li>• Trabajar en clase y preguntar cuando no entiende</li> <li>• Presentar las evaluaciones escritas</li> <li>• Escuchar con atención</li> <li>• Trabajar en clase</li> <li>• Preguntar cuando no entienda</li> <li>• Llegar puntual en clase</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Elaboración de Mis metas: a corto, mediano y largo plazo y sus estrategias.
- Reconocimiento de las Áreas del desarrollo personal

- Dificultad en la identificación de mi Misión
- Dificultad en la identificación de mi Visión y de las creencias.
- Dificultad en la elaboración de Mis metas: a corto, mediano y largo plazo y sus estrategias.
- Dificultad en el reconocimiento de las Áreas del desarrollo personal

**EJES TEMATICOS:**

- ❖ Los negocios que existen en mi barrio y en mi colegio y su funcionamiento
- ❖ Economía Digital
- ❖ Proyecto de vida:
  - Mi historia de vida
  - Misión
  - Visión
  - Creencias
  - Mis metas: a corto, mediano y largo plazo y estrategias
  - Áreas del desarrollo personal

**DERECHOS HUMANOS:**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**PERIODO UNO**

**AREA: Emprendimiento**

**GRADO: Octavo**

**OBJETIVOS:**

- Los estudiantes comprenden el emprendimiento como una posibilidad para concretar su proyecto de vida, entendiendo que las construcciones personales están determinadas por momentos históricos e influenciados por las relaciones que se establecen con los otros y por situaciones del contexto

**COMPETENCIAS:**

- Intelectual
- Personales
- Interpersonales
- Organizacional
- Empresarial
- Tecnológicas
- Laborales

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

**EJE DE LOS ESTÁNDARES**

*¿Es importante conocer las tendencias del entorno para ser emprendedor?*

- Comprendo el concepto de emprendimiento y las necesidades humanas (emprendedor social, laboral y empresarial)
- Adquiero pautas para el desarrollo del espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades sociales.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
<b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación de la importancia de la economía global y el mercado.</li><li>• Identificación de la importancia de elaboración de un plan de negocios.</li><li>• Reconocimiento de las características y componentes de un plan de negocios.</li><li>• Identificación de la importancia de implementar el proyecto de vida.</li><li>• Elaboración de mi historia de vida.</li><li>• Identificación de mi Misión</li><li>• Identificación de mi Visión</li></ul>	<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en la identificación de la importancia de la economía global y el mercado.</li><li>• Dificultad en la identificación de la importancia de elaboración. de un plan de negocios.</li><li>• Dificultad en el reconocimiento de las características y componentes de un plan de negocios.</li><li>• Dificultad en la identificación de la importancia de implementar el proyecto de vida.</li><li>• Dificultad en la elaboración de mi historia de vida</li><li>• Dificultad en la identificación de mi Misión</li></ul>	<b>RECOMENDACIONES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Consultar sobre los temas trabajados en clase para ampliar sus conocimientos.</li><li>• Seguir las instrucciones dadas para realizar correctamente sus trabajos y talleres.</li><li>• Escuchar activamente las explicaciones de su profesor y opiniones de sus compañeros.</li><li>• Practicar lo trabajado en clase</li><li>• Repasar en la casa lo trabajado en clase.</li><li>• Llegar puntual a clase</li></ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en la identificación de mi Visión</li></ul>	
<b>EJES TEMATICOS:</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Economía global.</li><li>❖ El mercado</li><li>❖ Plan de negocios</li><li>❖ Características de un plan de negocios</li><li>❖ Componentes de un plan de negocios</li><li>❖ Proyecto de vida:<ul style="list-style-type: none"><li>• Mi historia de vida</li><li>• Misión</li><li>• Visión</li><li>• Creencias</li></ul></li></ul>		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b>		
<p>Artículo 1 Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.</p> <p>Artículo 19 Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.</p> <p>Artículo 26</p>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**PERIODO DOS**

**AREA: Emprendimiento**

**DOCENTES:**

**GRADO: Octavo**

**OBJETIVOS:**

Propiciar en los estudiantes la valoración positiva de sus propias capacidades para hacer frente a las exigencias del mundo contemporáneo.

**COMPETENCIAS:**

- Intelectual
- Personales
- Interpersonales
- Organizacional
- Empresarial
- Tecnológicas
- Laborales



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

PREGUNTA PROBLEMATIZADORA		EJE DE LOS ESTÁNDARES	
¿Por qué en la actualidad es importante reconocer las actitudes de un emprendedor y aplicarlas?		Utilizo las tecnologías de la información y de la comunicación, como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.	
INDICADORES DE DESEMPEÑO			
<b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de sus actitudes emprendedoras.</li> <li>• Identificación de la importancia de la elaboración de un proyecto de vida como planeación de su futuro.</li> <li>• Elaboración de trabajos donde desarrolla su capacidad de asombro y creatividad.</li> <li>• Identificación de oportunidades en el entorno</li> </ul>	<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en la identificación de sus actitudes emprendedoras.</li> <li>• Dificultad en la identificación de la importancia de la elaboración de un proyecto de vida como planeación de su futuro.</li> <li>• Dificultad en la elaboración de trabajos donde desarrolla su capacidad de asombro y creatividad.</li> </ul>	<b>RECOMENDACIONES</b> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Llegar puntual a clase</li> <li>• Trabajar en clase en forma correcta</li> <li>• Escuchar con atención y pedir la palabra.</li> <li>• Respetar a sus compañeros y profesores.</li> <li>• Presentar puntualmente tareas y trabajos.</li> </ul>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- |  |  |  |
|--|--|--|
| <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación de la importancia del auto aprendizaje y aplicación del conocimiento.</li></ul> | <ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en la identificación de oportunidades en el entorno</li><li>• Dificultad en la identificación de la importancia del auto aprendizaje y aplicación del conocimiento.</li></ul> |  |
|--|--|--|

**EJES TEMATICOS:**

- ❖ Actitudes emprendedoras:
- ❖ Visión del futuro (proyecto de vida)
- ❖ Pensamiento flexible
- ❖ Creatividad
- ❖ Auto aprendizaje y aplicación del conocimiento
- ❖ Identificación de oportunidades en el entorno
- ❖ Innovación
- ❖ Materialización de ideas
- ❖ Capacidad para asumir riesgos
- ❖ Comportamiento autorregulado
  
- ❖ Tipos de emprendimiento
- ❖ Científico y/o tecnológico
- ❖ Ambiental
- ❖ Deportivo
- ❖ Cultural y/o artístico
- ❖ Social
- ❖ Empresarial



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!

### ❖ Proyecto de vida:

- Mis metas: a corto, mediano y largo plazo
- Estrategias

## DERECHOS HUMANOS:

### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

### Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**PERIODO TRES**

<b>AREA: Emprendimiento</b>	
<b>DOCENTES:</b>	<b>GRADO: Octavo</b>
<b>OBJETIVOS:</b> Propiciar en los estudiantes la valoración positiva de sus propias capacidades para hacer frente a las exigencias del mundo contemporáneo. Fomentar el trabajo cooperativo dentro y fuera del contexto escolar.	
<b>COMPETENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Intelectual</li><li>• Personales</li><li>• Interpersonales</li><li>• Organizacional</li><li>• Empresarial</li><li>• Tecnológicas</li><li>• Laborales</li></ul>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES Emprendimiento y empresarismo</b>
¿Por qué es importante desarrollar las actitudes emprendedoras y en qué me beneficia y beneficia mí país?	<ul style="list-style-type: none"><li>• Conozco las funciones y responsabilidades de las personas que integran las organizaciones y los roles que van a desempeñar en las dinámicas de grupo.</li><li>• Aprendo a interpretar aspectos del entorno social y económico que afectan el proyecto.</li></ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Desarrollo habilidades personales básicas para potenciar mis actitudes emprendedoras con especial énfasis en la comunicación y creatividad, mediante los medios de expresión oral, corporal, escrita en medio de un contexto creativo.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Comparación de la empleabilidad en el ayer, hoy y en el futuro.</li> <li>• Reconocimiento del cuadrante del flujo del dinero y su impacto en la economía.</li> <li>• Identificación de la importancia de la empresarialidad en la actualidad.</li> <li>• Reconocimiento de las actitudes de la empresarialidad.</li> <li>• Reconocimiento de la áreas del desarrollo personal.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en la comparación de la empleabilidad en el ayer, hoy y en el futuro.</li> <li>• Dificultad en el reconocimiento del cuadrante del flujo del dinero y su impacto en la economía.</li> <li>• Dificultad en la identificación de la importancia de la empresarialidad en la actualidad.</li> <li>• Dificultad en el reconocimiento de las actitudes de la empresarialidad.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las tareas y sustentarlas.</li> <li>• Trabajar en clase y preguntar cuando no entiende</li> <li>• Presentar las evaluaciones escritas</li> <li>• Escuchar con atención</li> <li>• Trabajar en clase</li> <li>• Preguntar cuando no entienda</li> <li>• Llegar puntual en clase</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- |  |  |  |
|--|--|--|
|  | <ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en el reconocimiento de la áreas del desarrollo personal.</li></ul> |  |
|--|--|--|

**EJES TEMATICOS:**

- ❖ La empleabilidad en el nuevo escenario laboral: Hoy, ayer y mañana
- ❖ El cuadrante del flujo del dinero: Empleado, autoempleado, Dueño de negocio e inversionista
- ❖ La empresariedad
- ❖ Actitudes para la empresariedad
  - Generación de idea de negocio
  - Observación, conocimiento y perspectiva
  - Creatividad e innovación
  - Competencia gerencial
- ❖ Proyecto de vida:
  - Áreas del desarrollo personal: autoconocimiento, física, Inteligencia emocional, relaciones, trascendencia, y profesional.

**DERECHOS HUMANOS:**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**PERIODO UNO**

<b>AREA: Emprendimiento</b>	
<b>DOCENTES:</b>	<b>GRADO: Noveno</b>
<b>OBJETIVOS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Los estudiantes comprenden el emprendimiento como una posibilidad para concretar su proyecto de vida, entendiendo que las construcciones personales están determinadas por momentos históricos e influenciados por las relaciones que se establecen con los otros y por situaciones del contexto</li></ul>	
<b>COMPETENCIAS:</b>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intelectual</li> <li>• Personales</li> <li>• Interpersonales</li> <li>• Organizacional</li> <li>• Empresarial</li> <li>• Tecnológicas</li> <li>• Laborales</li> </ul>		
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>		<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>
<p><i>¿Es importante conocer el entorno empresarial y cómo funciona la economía?</i></p>		<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ubico y comprendo los criterios que me ayudan a estar en el contexto académico</li> <li>• Planteo estrategias para estar cada día más competente con los elementos de mi entorno</li> </ul>
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación del entorno empresarial.</li> <li>• Reconocimiento del modelo del flujo circular de la economía.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en la identificación del entorno empresarial.</li> <li>• Dificultad en el reconocimiento del</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Consultar sobre los temas trabajados en clase para ampliar sus conocimientos.</li> <li>• Seguir las instrucciones dadas para realizar</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las clases de empresas.</li> </ul>	<p>modelo del flujo circular de la economía.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en la identificación de las clases de empresas.</li> </ul>	<p>correctamente sus trabajos y talleres.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escuchar activamente las explicaciones de su profesor y opiniones de sus compañeros.</li> <li>• Practicar lo trabajado en clase</li> <li>• Repasar en la casa lo trabajado en clase</li> <li>• Llegar puntual a clase</li> </ul>
---	---	---

**EJES TEMATICOS:**

- ❖ Entorno empresarial
- ❖ Modelo flujo circular de la economía
  - El circuito interior
  - El circuito exterior
- ❖ Conceptos:
  - Empresa
  - Comerciante
  - Establecimiento de comercio
- ❖ Clasificación de las empresas:
  - Con ánimo de lucro
  - Sin ánimo de lucro
  - Según su actividad
  - Según su tamaño

**DERECHOS HUMANOS:**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**PERIODO DOS**

**AREA: Emprendimiento**

**DOCENTES:**

**GRADO: Noveno**

**OBJETIVOS:**

- Hacerse consciente de la importancia de construirse a sí mismos bajo principios de autonomía, responsabilidad y respeto por quienes le rodean.
- Reconocerse como seres capaces de innovar y crear para transformar su vida y realidad estableciendo relaciones éticas que les permiten tejer el entre nos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<b>COMPETENCIAS:</b>		
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Intelectual</li> <li>• Personales</li> <li>• Interpersonales</li> <li>• Organizacional</li> <li>• Empresarial</li> <li>• Tecnológicas</li> <li>• Laborales</li> </ul>		
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES</b>	
<p>¿Por qué es importante las empresas para la economía de un país?</p> <p>¿Cuáles son las ventajas y desventajas de crear una empresa?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Utilizo las tecnologías de la información y de la comunicación, como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.</li> <li>• Desarrollo capacidades de investigación, planificar, negociación, resolución de problemas.</li> </ul>	
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reconocimiento de los tipos de empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificultad en el reconocimiento de los tipos de empresa.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Llegar puntual a clase</li> <li>• Trabajar en clase en forma correcta</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Diferenciación de los tipos de empresa.
- Identificación de la estructura de una empresa.

- Dificultad en la diferenciación de los tipos de empresa.
- Dificultad en la identificación de la estructura de una empresa.

- Escuchar con atención y pedir la palabra.
- Respetar a sus compañeros y profesores.
- Presentar puntualmente tareas y trabajos.

**EJES TEMATICOS:**

- ❖ Tipos de empresas Según su actividad:
  - Empresas industriales
  - Empresas comerciales
  - Empresas de servicios
  - Empresas mixtas
- ❖ Estructura de una empresa:
  - Comprar materias primas
  - Llevar cuentas
  - Planificar el trabajo
  - Manejar el personal
  - Fabricar el producto
  - Prestar el servicio
  - Hacer mantenimiento a las máquinas
  - Visitar clientes



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**DERECHOS HUMANOS:**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**PERIODO TRES**

**AREA: Emprendimiento**

**DOCENTES:**

**GRADO: Noveno**

**OBJETIVOS:**

Hacerse consciente de la importancia de construirse a sí mismos bajo principios de autonomía, responsabilidad y respeto por quienes le rodean.

Reconocerse como seres capaces de innovar y crear para transformar su vida y realidad estableciendo relaciones éticas que les permiten tejer el entre nos.

**COMPETENCIAS:**

- Intelectual
- Personales
- Interpersonales
- Organizacional
- Empresarial
- Tecnológicas
- Laborales

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

**EJE DE LOS ESTÁNDARES  
Emprendimiento y empresarismo**

¿Por qué es importante conocer las diferentes áreas de funcionamiento de una empresa?

- Utilizo las tecnologías de la información y de la comunicación, como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.
- Desarrollo capacidades de investigación, planificar, negociación, resolución de problemas



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
 CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
 ¡La excelencia comienza por la convivencia!

<p>¿Qué me aporta para mí, el elaborar un proyecto de vida?</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aplico estrategias para el desarrollo de tema de estudio sobre lo que me gusta</li> </ul>	
<p><b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b></p>		
<p><b>FORTALEZAS</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Identificación de las áreas funcionales de una empresa.</li> <li>• Elaboración de su historia de vida</li> <li>• Identificación de su misión</li> <li>• Identificación de su visión.</li> <li>• Reconocimiento de sus creencias</li> <li>• Elaboración de mis metas: a corto, mediano y largo plazo y sus estrategias.</li> <li>• Reconocimiento de las áreas del desarrollo personal.</li> </ul>	<p><b>DEBILIDADES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Dificulta en la identificación de las áreas funcionales de una empresa.</li> <li>• Dificulta en la elaboración de su historia de vida</li> <li>• Dificulta en la identificación de su misión</li> <li>• Dificulta en la identificación de su visión.</li> <li>• Dificulta en el reconocimiento de sus creencias</li> <li>• Dificulta en la elaboración de mis metas: a corto, mediano y largo plazo y sus estrategias.</li> <li>• Dificulta en el reconocimiento de las áreas del desarrollo personal.</li> </ul>	<p><b>RECOMENDACIONES</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Realizar las tareas y sustentarlas.</li> <li>• Trabajar en clase y preguntar cuando no entiende</li> <li>• Presentar las evaluaciones escritas</li> <li>• Escuchar con atención</li> <li>• Trabajar en clase</li> <li>• Preguntar cuando no entienda</li> <li>• Llegar puntual en clase</li> <li>•</li> </ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>EJES TEMATICOS:</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Áreas funcionales:<ul style="list-style-type: none"><li>• El área de producción</li><li>• El área de finanzas</li><li>• El área personal</li><li>• El área de mercadeo y ventas</li></ul></li><li>❖ Proyecto de vida:<ul style="list-style-type: none"><li>• Mi historia de vida</li><li>• Misión</li><li>• Visión</li><li>• Creencias</li><li>• Mis metas: a corto, mediano y largo plazo y estrategias</li><li>• Áreas del desarrollo personal</li></ul></li></ul>		
<b>DERECHOS HUMANOS:</b>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**PERIODO UNO**

**AREA: Emprendimiento**

**DOCENTES:**

**GRADO: Decimo**

**OBJETIVOS:**

Propiciar en los estudiantes la valoración positiva de sus propias capacidades para hacer frente a las exigencias del mundo contemporáneo.  
Fomentar el trabajo cooperativo dentro y fuera del contexto escolar.  
Apoyar procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

**COMPETENCIAS:**

- Intelectual



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- Personales
- Interpersonales
- Organizacional
- Empresarial
- Tecnológicas
- Laborales

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES Emprendimiento y empresarismo</b>
¿Por qué es importante tener un buen manejo de un presupuesto tanto a nivel familiar, y empresarial?	Fortalecer la mentalidad emprendedora en los adolescentes a partir de reflexiones y experiencias que estimulen la generación de iniciativas de negocio.
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Valoración de la importancia del dinero</li><li>• Reconocimiento de la importancia del presupuesto en una empresa.</li><li>• Identificación de la importancia del manejo contable en una empresa</li><li>• Conocimiento de las cuentas T.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en la valoración de la importancia del dinero</li><li>• Dificultad en el reconocimiento de la importancia del presupuesto en una empresa.</li><li>• Dificultad en la identificación de la importancia del manejo contable en una empresa</li><li>• Dificultad en el conocimiento de las cuentas T.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Llegar puntual a clase</li><li>• Trabajar en clase en forma correcta</li><li>• Escuchar con atención y pedir la palabra.</li><li>• Respetar a sus compañeros y profesores.</li><li>• Presentar puntualmente tareas y trabajos.</li></ul>
<b>EJES TEMATICOS:</b>		
❖ El dinero y el presupuesto		



## INSTITUCIÓN EDUCATIVA MANUEL URIBE ÁNGEL

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!

- ❖ Importancia del presupuesto
- ❖ Presupuesto de una empresa
- ❖ El manejo contable
- ❖ Partida doble
- ❖ Asiento contable
- ❖ Cuentas T

### DERECHOS HUMANOS:

#### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

#### Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

#### Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!

**PERIODO DOS**

<b>AREA: Emprendimiento</b>	
<b>DOCENTES:</b>	<b>GRADO: Decimo</b>
<b>OBJETIVOS:</b> Desarrollar competencias y habilidades laborales, de emprendimiento y empresariales que permitan obtener mejores oportunidades que conlleven a una mejor calidad de vida.	
<b>COMPETENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Intelectual</li><li>• Personales</li><li>• Interpersonales</li><li>• Organizacional</li><li>• Empresarial</li><li>• Tecnológicas</li><li>• Laborales</li></ul>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES Emprendimiento y empresarismo</b>
¿Cómo identificar oportunidades para crear empresas o unidades de negocio?	Despertar el espíritu emprendedor en los estudiantes de tal manera que les permita ver el emprendimiento como una opción de empleo y/o proyecto de vida.
<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>	



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
¡La excelencia comienza por la convivencia!

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Apropiación de todos los elementos necesarios en la elaboración de la imagen corporativa del negocio.</li><li>• Definición y aplicabilidad de los factores esenciales que conforman el estudio y proyección financiera del plan de negocios.</li><li>• Aplicación de la matriz dofa a una empresa</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en la apropiación de todos los elementos necesarios en la elaboración de la imagen corporativa del negocio.</li><li>• Dificultad en la definición y aplicabilidad de los factores esenciales que conforman el estudio y proyección financiera del plan de negocios.</li><li>• Dificultad en la aplicación de la matriz dofa a una empresa</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consultar sobre los temas trabajados en clase para ampliar sus conocimientos.</li><li>• Seguir las instrucciones dadas para realizar correctamente sus trabajos y talleres.</li><li>• Escuchar activamente las explicaciones de su profesor y opiniones de sus compañeros.</li><li>• Practicar lo trabajado en clase</li><li>• Repasar en la casa lo trabajado en clase</li><li>• Llegar puntual a clase</li></ul>
<b>EJES TEMATICOS:</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Gestión de recursos e información de flujos financieros</li><li>❖ Balance general</li><li>❖ Matriz DOFA</li></ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**DERECHOS HUMANOS:**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**PERIODO TRES**

<b>AREA: Emprendimiento</b>	
<b>DOCENTES:</b>	<b>GRADO: Decimo</b>
<b>OBJETIVOS:</b> Desarrollar competencias y habilidades en los estudiantes a través del proceso formativo con la inserción del emprendimiento en nuestra institución, permitiendo la generación de oportunidades en la búsqueda de una mejor calidad de vida.	
<b>COMPETENCIAS:</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Intelectual</li><li>• Personales</li><li>• Interpersonales</li><li>• Organizacional</li><li>• Empresarial</li><li>• Tecnológicas</li><li>• Laborales</li></ul>	
<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES Emprendimiento y empresarismo</b>
¿Cómo la elaboración del proyecto de vida me permite visualizar y planear mi futuro?	<ul style="list-style-type: none"><li>• Visión de futuro, Creatividad y auto aprendizaje.</li></ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocimiento de la importancia de tener una visión estructurada de su futuro.</li><li>• Utilización de los recursos de su entorno para aplicar lo aprendido</li><li>• Realización de su autobiografía.</li><li>• Elaboración de su lema</li><li>• Construcción de su filosofía de vida</li><li>• Identificación de su Misión y Visión.</li><li>• Elaboración de sus metas: a corto, mediano y largo plazo y sus estrategias.</li></ul>	<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en el reconocimiento de la importancia de tener una visión estructurada de su futuro.</li><li>• Dificultad en la utilización de los recursos de su entorno para aplicar lo aprendido</li><li>• Dificultad en la realización de su autobiografía.</li><li>• Dificultad en la elaboración de su lema</li><li>• Dificultad en la construcción de su filosofía de vida</li><li>• Dificultad en la identificación de su Misión y Visión.</li><li>• Dificultad en la elaboración de sus metas: a corto, mediano y largo plazo y sus estrategias.</li></ul>	<b>RECOMENDACIONES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar las tareas y sustentarlas.</li><li>• Trabajar en clase y preguntar cuando no entiende</li><li>• Presentar las evaluaciones escritas</li><li>• Escuchar con atención</li><li>• Trabajar en clase</li><li>• Preguntar cuando no entienda</li><li>• Llegar puntual en clase</li></ul>
<b>EJES TEMATICOS:</b>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- ❖ Proyecto de vida:
- ❖ Autobiografía
- ❖ Mi filosofía de vida
- ❖ Lema
- ❖ Misión
- ❖ Visión
- ❖ Planes: Metas a corto y mediano plazo en cada una de las áreas del desarrollo personal y las estrategias

## **DERECHOS HUMANOS:**

### Artículo 1

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

### Artículo 19

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

### Artículo 26

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**PERIODO UNO**

**AREA: Emprendimiento**

**DOCENTES:**

**GRADO: UNDECIMO**

**OBJETIVOS:**

Presentar una idea de negocio mostrando su competencia organizativa entendida como la capacidad para coordinar y dirigir las actividades necesarias para alcanzar los fines propuestos.

**COMPETENCIAS:**

- Intelectual
- Personales
- Interpersonales
- Organizacional
- Empresarial
- Tecnológicas
- Laborales

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

**EJE DE LOS ESTÁNDARES  
Emprendimiento y empresarismo**

¿Por qué es importante elaborar un plan de negocios?

- Comprendo el concepto de emprendimiento y las necesidades humanas (empreendedor social, laboral y empresarial)
- Adquiero pautas para el desarrollo del espíritu emprendedor a través del fomento de actitudes, capacidades y habilidades sociales



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>INDICADORES DE DESEMPEÑO</b>		
<b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación la importancia de tener un plan de negocios antes de crear una empresa o negocio.</li><li>• Reconocimiento del entorno las condiciones y oportunidades para la creación de empresas.</li><li>• Identificación de las características de las empresas y los requerimientos para su montaje y funcionamiento.</li><li>• Comparación de los diferentes sistemas de mercadeo entre los almacenes de cadena, supermercados plantas de procesamiento y pequeña y mediana empresa.</li><li>• Diseñar los instrumentos de investigación que se aplicarán para obtener información de campo que permita direccionar las ideas del emprendimiento.</li></ul>	<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en la identificación la importancia de tener un plan de negocios antes de crear una empresa o negocio.</li><li>• Dificultad en el reconocimiento del entorno las condiciones y oportunidades para la creación de empresas.</li><li>• Dificultad en la identificación de las características de las empresas y los requerimientos para su montaje y funcionamiento.</li><li>• Dificultad en la comparación los diferentes sistemas de mercadeo entre los almacenes de cadena, supermercados plantas de procesamiento y pequeña y mediana empresa.</li></ul>	<b>RECOMENDACIONES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Llegar puntual a clase</li><li>• Trabajar en clase en forma correcta</li><li>• Escuchar con atención y pedir la palabra.</li><li>• Respetar a sus compañeros y profesores.</li><li>• Presentar puntualmente tareas y trabajos.</li></ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**EJES TEMATICOS:**

- ❖ La idea
- ❖ Plan de negocios
- ❖ El mercadeo

**DERECHOS HUMANOS:**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**PERIODO DOS**

**AREA: Emprendimiento**

**DOCENTES:**

**GRADO: UNDECIMO**

**OBJETIVOS:**

Presentar una idea de negocio mostrando su competencia organizativa entendida como la capacidad para coordinar y dirigir las actividades necesarias para alcanzar los fines propuestos.

**COMPETENCIAS:**

- Intelectual
- Personales
- Interpersonales
- Organizacional
- Empresarial
- Tecnológicas
- Laborales

**PREGUNTA PROBLEMATIZADORA**

**EJE DE LOS ESTÁNDARES  
Emprendimiento y empresarismo**

¿Por qué es importante para una empresa el plan de marketing?

- Utilizo las tecnologías de la información y de la comunicación, como instrumento básico de iniciativas emprendedoras.

**INDICADORES DE DESEMPEÑO**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<b>FORTALEZAS</b>	<b>DEBILIDADES</b>	<b>RECOMENDACIONES</b>
<ul style="list-style-type: none"><li>• Identificación de los componentes de un plan de marketing.</li><li>• Comparación entre la idea de producto o servicio con los recursos.</li><li>• Proposición y definición productos o servicios determinados por necesidades de su entorno.</li><li>• Definición de conceptos como: mercado, pib, demanda, oferta, ecnomomia, microeconomia etc</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en la identificación de los componentes de un plan de marketing.</li><li>• Dificultad en la comparación entre la idea de producto o servicio con los recursos.</li><li>• Dificultad en la proposición y definición de productos o servicios determinados por necesidades de su entorno.</li><li>• Dificultad en la definición de conceptos como: mercado, pib, demanda, oferta, ecnomomia, microeconomia etc</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>• Consultar sobre los temas trabajados en clase para ampliar sus conocimientos.</li><li>• Seguir las instrucciones dadas para realizar correctamente sus trabajos y talleres.</li><li>• Escuchar activamente las explicaciones de su profesor y opiniones de sus compañeros.</li><li>• Practicar lo trabajado en clase</li><li>• Repasar en la casa lo trabajado en clase</li><li>• Llegar puntual a clase</li></ul>
<b>EJES TEMATICOS:</b>		
<ul style="list-style-type: none"><li>❖ Plan de Marketing</li><li>❖ Descripción técnica</li><li>❖ Plan de compras</li><li>❖ Estudio económico y financiero</li></ul>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**DERECHOS HUMANOS:**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

**PERIODO TRES**

**AREA: Emprendimiento**

**DOCENTES:**

**GRADO: UNDECIMO**

**OBJETIVOS:**

Presentar una idea de negocio mostrando su competencia organizativa entendida como la capacidad para coordinar y dirigir las actividades necesarias para alcanzar los fines propuestos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**COMPETENCIAS:**

- Intelectual
- Personales
- Interpersonales
- Organizacional
- Empresarial
- Tecnológicas
- Laborales

<b>PREGUNTA PROBLEMATIZADORA</b>	<b>EJE DE LOS ESTÁNDARES Emprendimiento y empresarismo</b>
¿Por qué debo planificar mi vida?  ¿Qué relación tiene un proyecto de vida con un plan de negocios?	<ul style="list-style-type: none"><li>• Utilizo las tecnologías de la información y de la comunicación, como instrumento básico de iniciativas emprendedoras, para desarrollar mi proyecto de vida.</li></ul>



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

INDICADORES DE DESEMPEÑO		
<b>FORTALEZAS</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Reconocimiento de la importancia de elaborar su proyecto de vida.</li><li>• Identificación de la importancia de la media técnica para su proyecto de vida.</li><li>• Conocimiento de conceptos de la media técnica en gestión de negocios.</li><li>• Realización de su autobiografía.</li><li>• Construcción de su filosofía de vida</li><li>• Identificación de su Misión y Visión.</li><li>• Elaboración de sus metas: a corto, mediano y largo plazo y sus estrategias</li></ul>	<b>DEBILIDADES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Dificultad en el reconocimiento de la importancia de elaborar su proyecto de vida.</li><li>• Dificultad en la identificación de la importancia de la media técnica para su proyecto de vida.</li><li>• Dificultad en el conocimiento de conceptos de la media técnica en gestión de negocios.</li><li>• Dificultad en la realización de su autobiografía.</li><li>• Dificultad en construcción de su filosofía de vida</li><li>• Dificultad en la identificación de su Misión y Visión.</li><li>• Dificultad en la elaboración de sus metas: a corto, mediano y largo plazo y sus estrategias</li></ul>	<b>RECOMENDACIONES</b> <ul style="list-style-type: none"><li>• Realizar las tareas y sustentarlas.</li><li>• Trabajar en clase y preguntar cuando no entiende</li><li>• Presentar las evaluaciones escritas</li><li>• Escuchar con atención</li><li>• Trabajar en clase</li><li>• Preguntar cuando no entienda</li><li>• Llegar puntual en clase</li></ul>
<b>EJES TEMATICOS:</b>		



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

- ❖ Autobiografía
- ❖ Mi filosofía de vida
- ❖ Lema
- ❖ Misión
- ❖ Visión
- ❖ Planes: Metas a corto y mediano plazo en cada una de las áreas del desarrollo personal
- ❖ Estrategias para las metas de corto, mediano y largo plazo
- ❖ La importancia de asumir la responsabilidad.
- ❖ Exposición proyecto de vida

**DERECHOS HUMANOS:**



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

**Artículo 1**

Todos los seres humanos nacen libres e iguales en dignidad y derechos y, dotados como están de razón y conciencia, deben comportarse fraternalmente los unos con los otros.

**Artículo 19**

Todo individuo tiene derecho a la libertad de opinión y de expresión; este derecho incluye el no ser molestado a causa de sus opiniones, el de investigar y recibir informaciones y opiniones, y el de difundirlas, sin limitación de fronteras, por cualquier medio de expresión.

**Artículo 26**

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.
2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos; y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

## **11. Referencias Bibliográficas**

Áspera, S. (2009). Técnicas e Instrumentos de evaluación. Tomado de <http://www.slideshare.net/saspera/tcnicas-e-in/tcnicas-e-instrumentos-de-evaluacin-presentation>.

Jiménez, Y. (2011). Propuesta de un modelo para la evaluación integral del proceso enseñanza-aprendizaje acorde con la educación basada en competencias. Revista de Investigación Educativa 13, julio-diciembre.

Ministerio de Educación Nacional (2008). Guía N° 30. Orientaciones generales para la educación en tecnología. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

República de Colombia. (2006) Plan Decenal de Educación 2006-2016. Recuperado de (<http://www.plandecenal.edu.co/html/1726/w3-channel.html>). Consultado en agosto de 2013.

República de Colombia. (2008) Plan Nacional de Tecnologías de Información y las Comunicaciones.  
[http://www.colombiaplantic.org.co/medios/docs/PLAN\\_TIC\\_COLOMBIA.pdf](http://www.colombiaplantic.org.co/medios/docs/PLAN_TIC_COLOMBIA.pdf)).

República de Colombia. (1994). Decreto 1860 de 1994. Bogotá: Congreso de la República Recuperado de [http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86240\\_archivo\\_pdf.pdf](http://www.mineducacion.gov.co/1621/articles-86240_archivo_pdf.pdf).

República de Colombia. (1994). Ley 115 de 1994. Bogotá: Congreso de la República. [http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley\\_0115\\_1994.htm](http://www.secretariassenado.gov.co/senado/basedoc/ley/1994/ley_0115_1994.htm)

l

República de Colombia. (2009) Ley de Ciencia, tecnología e Innovación. Bogotá: Congreso de la República.



**INSTITUCIÓN EDUCATIVA  
MANUEL URIBE ÁNGEL**

Resolución Departamental 16727 del 20 de Diciembre de 2010  
CODIGO DANE 105001005380 NIT 900412664-3 NUCLEO EDUCATIVO 915  
**¡La excelencia comienza por la convivencia!**

<http://www.colciencias.gov.co/sites/default/files/upload/documents/ley1286-2009.pdf>.

República de Colombia (2009). Decreto 1.290 de 2009. Bogotá: Congreso de la República.

Salinas, J. (2004). Cambios metodológicos con las TIC. Estrategias didácticas y entornos virtuales de enseñanza-aprendizaje. *Bordón*, 56 (3-4), 469-481.

El uso de material didáctico y las tecnologías de información y comunicación (TIC's) para mejorar el alcance académico Recuperado de [https://www.palermo.edu/ingenieria/pdf2014/14/CyT\\_14\\_11.pdf](https://www.palermo.edu/ingenieria/pdf2014/14/CyT_14_11.pdf)